

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO**

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**CURSO 2021/2022**

**IES TRIANA**

ÍNDICE

<b>1.- JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>	3
<b>2.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>	3
2.1.- Materias y ámbitos asignados	3
2.2.- Miembros materias y ámbitos asignados	3
2.3.- Coordinación	4
<b>3.- NORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Anexo II orden 15 enero 2021)</b>	4
3.1.- Presentación de la materia	4
3.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves y elementos transversales	6
3.3.- Objetivos	7
3.4.- Metodología	8
3.5.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	9
<b>4.- NORMATIVA PARA EL BACHILLERATO (Anexo II orden 15 de enero 2021)</b>	30
4.1.- Presentación de la materia	30
4.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves y elementos transversales	31
4.3.- Objetivos	32
4.4.- Metodología	33
4.5.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	34
<b>5.- COMPETENCIAS CLAVE</b>	48
<b>6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	53
6.1.- Criterios de elaboración y análisis de la evaluación de las pruebas iniciales	53
6.2.- Consideraciones generales	59
6.3.- Medidas de atención a la diversidad	60
6.3.1.- Medidas generales	60
6.3.2.- Programas de refuerzo del aprendizaje	61
6.3.3.- Programas de profundización	63
6.3.4.- Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 1º y 4º ESO	63
6.3.5.- Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento	63
6.3.6.- Medidas específicas	63
6.3.7.- Casos particulares	63
6.3.8.- Atención al alumnado participante en programas de intercambio lingüístico	65
<b>7.- METODOLOGÍA</b>	65
7.1.- Consideraciones previas	65
7.2.- ESO	66
7.3.- Bachillerato	67
<b>8.- CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN EN ESO</b>	69
8.1.- Consideraciones previas	69
8.2.- Secuenciación de contenidos	76
<b>9.- CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN EN BACHILLERATO</b>	79
9.1.- Consideraciones previas	79
9.2.- Secuenciación de contenidos	94
<b>10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</b>	101
10.1.- Consideraciones generales	101

10.2.- Concreción de los criterios de evaluación y de los instrumentos de calificación	103
10.3.- Niveles mínimos	109
<b>11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	114
<b>12.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS</b>	115
<b>13.- PLANES Y PROYECTOS</b>	116
<b>14.- TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA</b>	117
<b>15.- ACTUACIONES EN CASO DE CONFINAMIENTO</b>	118
<b>16.- INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</b>	118

**ANEXOS**

<b>I.- PRUEBAS INICIALES</b>	120
<b>II.- PROGRAMACIÓN REFUERZO LENGUA 1º ESO</b>	134
<b>III.- PROGRAMACIÓN PMAR 2º ESO</b>	135
<b>IV.- DOCUMENTOS INICIALES PARA EL ALUMNADO</b>	160
<b>V.- TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS</b>	180
<b>VI.- ENCABEZAMIENTO DE EXÁMENES</b>	189
<b>VII.- INFORMES INDIVIDUALIZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	190
<b>VIII.- INFORME PARA ALUMNADO CON MATERIA NO SUPERADA</b>	204
<b>IX.- DESCRIPTORES PARA LAS COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESO Y BACHILLERATO</b>	206
<b>X.- ACTUACIONES CONFINAMIENTO CURSOS ANTERIORES</b>	212

## 1.- JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN

El presente documento tiene como objeto ordenar, distribuir y desarrollar los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso escolar 2021-22. Se ajusta a las orientaciones específicas de las Administraciones Educativas para la Enseñanza de la materia de Lengua castellana y Literatura, tanto en la ESO como en Bachillerato, establecidas en decretos de ámbito estatal y contextualizado en los documentos posteriormente emitidos por la Junta de Andalucía. Esta es la normativa a tener en cuenta:

- Decreto 327 de 13 julio de 2010 donde se regulan las programaciones didácticas (cap. II, artículo 29)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. LOMCE
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero de 2015)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero de 2015)
- Decreto 182/ 2020 de 10 de noviembre que modifica el Decreto 111/ 2016 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden 15/01/2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. (BOJA de 18 de enero de 2021)
- Orden 15/01/2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 18 de enero de 2021)

## 2.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

### 2.1.- Materias y ámbitos asignados

Las materias asignadas al departamento son: Lengua castellana y Literatura, en todos los cursos de la ESO y del Bachillerato, el ámbito sociolingüístico de PMAR de 2º de ESO y tres horas de refuerzo en 1º ESO. Como en cursos anteriores, además se nos han adjudicado cuatro horas de Latín en 1º Bachillerato. El profesor de refuerzo COVID completará horario desdoblado dos grupos de Geografía e Historia de 3º ESO.

Asimismo, tenemos asignadas cuatro tutorías de Bachillerato: dos de 1º y dos de 2º bachillerato.

### 2.2.- Miembros materias y ámbitos asignados

Este curso 2021/2022 componen el departamento los siguientes profesores: D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> González Muñoz, D<sup>a</sup>. Rocío del Valle Madrid Díaz, D<sup>a</sup>. Rocío Román Jiménez, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles

de Benito Fernández, que comienza el curso de baja siendo sustituida por D<sup>a</sup>. Esperanza Serrano Sequiel, D. Juan José Ruiz Bellido (profesor de refuerzo COVID) y D<sup>a</sup>. Raquel Olveira Iglesias.

La relación de materias y cursos que impartirá cada profesor del departamento para el presente curso es la siguiente:

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> González Muñoz: un grupo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> Bachillerato (más tutoría), un refuerzo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> ESO y tres grupos de Lengua castellana y Literatura de 3<sup>o</sup> ESO.

D<sup>a</sup> Rocío del Valle Madrid Díaz: un grupo de Lengua castellana y Literatura de 2<sup>o</sup> Bachillerato (más tutoría), un refuerzo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> ESO, dos grupos de Lengua castellana y Literatura de 4<sup>o</sup> ESO y el ámbito socio-lingüístico de PMAR de 2<sup>o</sup> ESO.

D<sup>a</sup> Rocío Román Jiménez: un grupo de Lengua castellana y Literatura de 2<sup>o</sup> Bachillerato (más tutoría), un grupo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> Bachillerato y tres grupos de Lengua castellana y Literatura de 2<sup>o</sup> ESO (desdoblados).

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Ángeles de Benito Fernández / D<sup>a</sup>. Esperanza Serrano Sequiel: un grupo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> Bachillerato (más tutoría), un refuerzo de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> ESO y tres grupos de Lengua castellana y Literatura de 1<sup>o</sup> ESO.

D. Juan José Ruiz Bellido: tres grupos de Lengua castellana y Literatura de 2<sup>o</sup> ESO (desdoblados) y dos grupos de Geografía e Historia de 3<sup>o</sup> ESO (desdoblados).

D<sup>a</sup> Raquel Olveira Iglesias: un grupo de Lengua castellana y Literatura de 2<sup>o</sup> Bachillerato, dos grupos de Lengua castellana y Literatura de 4<sup>o</sup> ESO (uno de ellos un desdoble) y un grupo de Latín de 1<sup>o</sup> Bachillerato.

### 2.3.- Coordinación

En este curso todas las materias propias de este departamento son impartidas por profesores del mismo, por lo que la coordinación está garantizada. La coordinación con el departamento de Lenguas Clásicas y Geografía e Historia se realizará según se determine en la programación de estos departamentos.

## **3.- NORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **(Anexo II orden 15 enero 2021)**

#### 3.1.- Presentación de la materia

Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje, de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía establece como objetivo básico el de afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad. Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El currículo de la materia en los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques: Comunicación oral: escuchar y hablar; Comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua; y Educación literaria. Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

El primero de estos bloques, Comunicación oral: escuchar y hablar, persigue que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación es la finalidad del bloque Conocimiento de la lengua. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Por último, el bloque Educación literaria tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona, comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida, y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

### 3.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves y elementos transversales

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA), ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma, y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) también se ven reflejadas en esta materia, ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y, al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta materia contribuye asimismo a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura desarrolla la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Esta materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar, así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia,

pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

### 3.3.- Objetivos

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

#### 3.4.- Metodología

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa. Implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra materia ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral; por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura, puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la Administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el proyecto lector, etc.

3.5.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</li> <li>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</li> <li>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, pensando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</li> <li>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</li> <li>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</li> <li>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</li> <li>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</li> <li>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del</li> </ol>

<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).</p> <p>2.6 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p>
---	---	--

		<p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p><b>Leer.</b></p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p><b>Escribir.</b></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Resumen y esquema.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>14. Deduce la idea principal de un texto y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>

		<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y</p>

<p>soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.</p> <p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	---	--

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos..</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestran rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales</p>	<p>1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del</p>

<p>las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, pensando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5 Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).</p> <p>2.6 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1 Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el</p>
---	---	---

		<p>que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias y crónicas.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Resumen y esquema.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas,</p>	<p>9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>8. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>9. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>14. Deduce la idea principal de un texto y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos</p>

<p>experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje</p>		<p>de aprendizaje.</p> <p>2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3 Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4 Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo,</p>	<p>1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la</p>	<p>1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de</p>

<p>determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Frase y oración. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Transformaciones de oración de activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicados y su estructura. Oración copulativa y predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.</p> <p>6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7 Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8 Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.</p> <p>9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p> <p>11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3 Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos</p>
---	---	---

		<p>adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos..</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestran rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>11. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, pensando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>13. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</p> <p>14. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</p> <p>15. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5 Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándose, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).</p> <p>Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1 Conoce el proceso de producción de</p>

		<p>discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1 Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como</p>	<p>17. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>18. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>10. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>11. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>12. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>14. Deduce la idea principal de un texto y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención</p>

<p>proceso. Resumen y esquema.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje</p>		<p>comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3 Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>
---	--	--

		74. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis y siglas y acrónimos.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Frase y oración. Oraciones impersonales, activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7 Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8 Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos los complementos. CCL, CAA.</p> <p>9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p> <p>11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>

		<p>10.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3 Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes en distintos periodos literarios y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</p> <p>Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p> <p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y</p>

		<p>creativa.</p> <p>6.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestran rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.</p> <p>Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>Observación, y comprensión del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de las participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público:</p> <p>Y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</p> <p>Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p> <p>Conocimiento, comprensión, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas andaluzas. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>3 Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</p> <p>5.Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.CCL,CAA,CSC</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL,CAA,CSC,SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5 Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales</p> <p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).</p> <p>Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2 Observa y analiza las intervenciones</p>

		<p>particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1 Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir y transmitir nuevos conocimientos para expresar ideas y sentimientos y para regular su conducta.</p> <p>6.1 Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo planificando la oralidad, organizando el contenido, consultando informaciones diversas y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos u otros soportes digitales.</p> <p>6.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5 Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6 Aplica los conocimientos gramaticales a la mejora de la expresión oral, reconociendo incoherencias, repeticiones, pobreza léxica, etc.</p> <p>7.1 Conoce y aplica las normas de cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2 Analiza críticamente debates y tertulias de los medios de comunicación valorando críticamente su forma y contenido.</p> <p>7.3 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y tipo de texto.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito social, personal, laboral y de relaciones con organizaciones.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje</p>	<p>1.1 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión lectora en función del objetivo y el tipo de texto, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2 Localiza y secuencia las informaciones explícitas del texto.</p> <p>1.3 Infiere la idea principal de un texto y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.4 Construye el significado global del texto demostrando una comprensión detallada del mismo.</p>

<p>de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de textos: planificación, obtención de datos, organización de información, redacción y revisión del texto.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas, enlazando enunciados coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Artículo de opinión.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje</p> <p>Reconocimiento y expresión del tema. Ideas principales y secundarias, estructura, intención comunicativa de textos escritos, identificando tipología textual, la organización y el formato utilizado.</p>	<p>continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.5 Hace conexiones entre el texto y su contexto evaluando críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6 Comprende el significado de palabras cultas incorporándolas a su léxico y enriqueciendo su vocabulario para expresarse con precisión. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2 Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de información y opinión (noticias, reportajes artículos, columnas, cartas al director y críticas.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario de los medios de comunicación.</p> <p>2.4 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras y expresiones extraídas de un texto según su sentido global.</p> <p>2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionario de dudas e irregularidades de la lengua.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2 Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5 Evalúa su propia producción escrita y la de sus compañeros.</p> <p>5.6 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2 Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos adecuándose a los rasgos de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos</p> <p>6.4 Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión evitando reproducir literalmente el texto.</p> <p>6.5 Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.</p> <p>7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
---	---	---

		<p>7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
<p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</li> <li>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</li> <li>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.</li> <li>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</li> <li>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</li> <li>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</li> <li>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.</li> <li>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.</li> <li>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.</li> <li>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</li> <li>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</li> <li>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</li> <li>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</li> <li>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</li> <li>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</li> <li>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</li> <li>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</li> <li>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</li> <li>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</li> <li>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</li> <li>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos del tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</li> <li>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</li> <li>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para</li> </ol>

		<p>la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión a un texto.</p> <p>9.2. Identifica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición, así como mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p> <p>Y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</li> <li>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</li> <li>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</li> <li>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.</li> <li>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</li> <li>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</li> <li>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</li> <li>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</li> <li>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</li> <li>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</li> <li>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</li> <li>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</li> <li>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</li> <li>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</li> <li>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</li> <li>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</li> <li>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</li> <li>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</li> <li>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</li> <li>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</li> </ol>

		<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

#### 4.- **NORMATIVA PARA EL BACHILLERATO (Anexo II orden 15 de enero 2021)**

##### 4.1.- Presentación de la materia

Lengua Castellana y Literatura es una materia troncal general en primer y segundo curso en todas las modalidades de Bachillerato.

La formación en Lengua Castellana y Literatura se lleva a cabo a lo largo de las sucesivas etapas en que se organiza el proceso educativo. Es una materia troncal general en la que los elementos curriculares se vinculan de forma creciente en las distintas etapas.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a dotar y profundizar en Bachillerato en los conocimientos y destrezas adquiridos en Educación Secundaria Obligatoria y marca el inicio de una formación científica con la que el alumnado debe alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, o acceder a la educación superior.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje. De ahí que esa capacidad para comprender y expresarse sea el instrumento más eficaz de aprendizaje. Se trata de adquirir el dominio de los procedimientos mediante los cuales los hablantes representan el mundo, se comunican e interactúan para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la comunicación verbal en los diferentes ámbitos personal, social, académico y profesional. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado y a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y aceptabilidad semántica a las normas ortográficas.

En este sentido, los contenidos de la materia se secuencian en Bachillerato, igual que en Educación Secundaria Obligatoria, y se establecen cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, y en la reflexión y conocimiento de la propia lengua y de la literatura: el primer bloque, Comunicación oral: escuchar y hablar; el segundo bloque, Comunicación escrita: leer y escribir; el tercer bloque, Conocimiento de la lengua y el cuarto bloque, Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Por tanto se pondrá al alcance de los alumnos y alumnas estrategias que hagan posible un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa. El bloque “Comunicación oral: escuchar y hablar” aborda el desarrollo de las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, producir discursos progresivamente elaborados en coherencia con la situación comunicativa y para realizar una escucha activa con la que interpretar a otras personas correctamente respetando las modalidades lingüísticas presentes, entre otros casos, en el habla andaluza.

La lectura y la escritura son dos destrezas básicas que el alumnado debe dominar y emplear en la adquisición de nuevos conocimientos y en la organización de su pensamiento, tanto en el contexto académico como en otros ámbitos de su vida diaria, por ello el bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir” estudia textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, para reconstruir sus ideas explícitas e implícitas con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

La reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación se promueve en el bloque de “Conocimiento de la lengua”, no con la finalidad de utilizarlos como fin en sí mismos, sino como modelos para un uso correcto de la lengua. Asimismo, contempla el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y sus variedades dialectales, con especial atención a la situación lingüística de Andalucía.

Por su parte, el bloque de “Educación literaria” con la lectura, análisis e interpretación de textos significativos, atendiendo a las aportaciones de los escritores andaluces y a temas, motivos o situaciones relevantes relacionadas con Andalucía, contribuye al desarrollo de la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y permite acceder al conocimiento de otras épocas y culturas enriqueciendo su experiencia del mundo.

#### 4.2.- Contribución a la adquisición de las competencias claves y elementos transversales

Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos transversales: la salud, el consumo, el medio ambiente, la prevención de drogodependencias, las situaciones de violencia, el sexismo, la xenofobia, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales, etc., la actitud crítica ante todo tipo de mensajes, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y la toma de decisiones.

Partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimilados, con la materia Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave.

La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que incluye componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal.

Por otra parte, la materia Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Además, el hecho de que en Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara al alumnado para la comunicación científica.

El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital (CD).

En cuanto al tratamiento de la competencia para aprender a aprender (CAA), los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo.

De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC).

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales. En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

#### 4.3.- Objetivos

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una

valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

#### 4.4.- Metodología

Las estrategias metodológicas que se empleen en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y

avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

#### 4.5.- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### 1º BACHILLERATO

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

### **Contenidos.**

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

### **Criterios de evaluación.**

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.

### **Estándares de aprendizaje evaluables.**

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc, empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

### **Contenidos.**

La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

### **Criterios de evaluación.**

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

### **Estándares de aprendizaje evaluables.**

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

#### **Contenidos.**

La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.

Tipología y valores gramaticales. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de

organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua, pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

### **Criterios de evaluación.**

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial de nuestro país. CCL, CSC, SIEP, CEC.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

### **Estándares de aprendizaje evaluables.**

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

##### **Contenidos.**

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

##### **Criterios de evaluación.**

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

**Estándares de aprendizaje evaluables.**

- 1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.
- 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º BACHILLERATO

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

**Contenidos.**

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

**Criterios de evaluación.**

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

**Estándares de aprendizaje evaluables.**

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

**Contenidos.**

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

**Criterios de evaluación.**

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

**Estándares de aprendizaje evaluables.**

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consultas tanto impresas como

digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía, etc.

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

#### **Contenidos.**

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.

Tipología y valores gramaticales. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

**Criterios de evaluación.**

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y comparándolo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

**Estándares de aprendizaje evaluables.**

- 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

##### **Contenidos.**

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

##### **Criterios de evaluación.**

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables.**

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

## **5.- COMPETENCIAS CLAVE**

Conforme a los principios generales de la ESO en todos los cursos se trabajará especialmente la comprensión lectora y la expresión oral y escrita; en la medida de las posibilidades, se prestará atención a la comunicación audiovisual y a las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave y se fomentará la correcta expresión oral y escrita; se promoverá el hábito de la lectura y se dedicará, al menos, una hora semanal a la misma en los tres primeros cursos de esta etapa.

La finalidad de la enseñanza en la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrolle y consolide hábitos de estudio y de trabajo; esté preparado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y reciba formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

La planificación sobre la materia, que se deduce de la normativa legal vigente en España y, en particular, en Andalucía, se concreta en una serie de competencias que tienen como finalidad el dominio de la lengua como instrumento de comunicación en todos los ámbitos, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios. Así, el objetivo que se persigue es el enriquecimiento del lenguaje en su doble vertiente de expresión y comprensión, de modo que se progrese en las cuatro destrezas básicas de uso de la lengua, esto es: escuchar, hablar, leer y escribir, con especial atención a las competencias sociales, ciudadanas y culturales, a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y a su integración coordinada en el conjunto de las materias del curso y de la etapa.

Esas cuatro destrezas básicas le permitirán al alumno integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes contextos y situaciones. Al mismo tiempo, el dominio de estas cuatro destrezas está vinculado con las siguientes competencias: aprender a pensar y a tener iniciativa

personal, es decir, a proponerse objetivos y proyectos con responsabilidad y perseverancia; la habilidad para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia; la habilidad para iniciarse en el aprendizaje y la capacidad de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades y el conocimiento básico de los principales recursos del lenguaje específico que se manifiesta en la literatura y en otras manifestaciones culturales y estéticas y que forman parte de la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

A ellas hay que añadir el tratamiento de la información y competencia digital que facilitará al alumno la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Esta competencia requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro); por tanto, compete a varios departamentos didácticos (no solo al de Lengua castellana y Literatura) y depende de las posibilidades reales que oferte el centro para que los alumnos utilicen los ordenadores en las distintas materias.

El actual modelo educativo está basado en el desarrollo de las competencias clave.

### COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO

Comunicación lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Competencia digital
Aprender a aprender
Competencias sociales y cívicas
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales

El dominio de todas estas competencias presupone los siguientes logros:

- La lengua como medio para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la fijación y el desarrollo del propio pensamiento y para adquirir una competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

- La lengua como representación: la lengua es un reflejo de nuestra visión del mundo y, en tal sentido, es necesario enseñar a los alumnos a transmitir con eficacia sus intenciones comunicativas orales y escritas y fomentar su actitud responsable y crítica ante los usos que suponen juicios de valor o cualquier clase de prejuicios que menoscaban el respeto de los derechos humanos.

- La lengua como sistema de signos: diferentes planos de la lengua y sus unidades básicas.

- La diversidad lingüística de España y, en especial, de la modalidad lingüística andaluza: conocimiento, respeto y valoración.
- La lengua como goce estético: implica la lectura, comprensión, análisis y valoración de los textos literarios en su contexto histórico y social.
- Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- El conocimiento y manejo de las técnicas de trabajo intelectual como instrumentos indispensables para desarrollar de forma adecuada y útil la tarea del estudio y para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida: uso de diccionarios, manejo de enciclopedias, definición y clasificación de palabras, organización de ideas, toma de apuntes, esquemas, cuadros, etc. En las clases de Lengua se potenciarán todas las que estén más relacionadas con esta área.

La ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El objetivo primordial que se propone la materia de Lengua castellana y Literatura es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Por otra parte, esta materia debe aportar igualmente las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Se trata de los conocimientos necesarios para expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita y entender satisfactoriamente tanto mensajes orales como escritos, de distinto grado de dificultad y de todas las tipologías que atañen a los ámbitos ya mencionados, desde los más cercanos (el familiar y académico) hasta aquellos que acabarán formando parte del mundo profesional al que, en el futuro, se enfrentará el alumnado. Manejar adecuadamente una lengua, ser competente en ella, es fundamental ya que es el lenguaje quien configura el pensamiento y, a mayor consolidación de esta competencia lingüística, más garantías para el satisfactorio desarrollo personal y profesional del ser humano. Dominar esta competencia, ser diestro en el manejo de las habilidades expresivas y comprensivas, tanto orales como escritas, es el mejor instrumento de aprendizaje.

A través de la reflexión lingüística, el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y es entonces cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Por su parte, la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos, permite el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento propio. Quien es competente en la lectura de textos literarios, con seguridad, se halla capacitado para enfrentarse a cualquier tipo de texto con garantías de éxito.

En la etapa de la ESO hay que capacitar al alumnado para que se enfrente a las tipologías textuales más elementales y, progresivamente, adquiera las destrezas suficientes para acercarse

autónomamente a las más complejas. Además de los textos literarios, habrá que profundizar en el conocimiento de los textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos, así como de los procedentes de los medios de comunicación, tanto orales como escritos. Se trata de textos usuales en la vida cotidiana y necesarios para la vida académica y personal. Por todo ello, esta materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura y comprensión de textos contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas que, una vez adquiridas y consolidadas, serán la base para la adquisición de todos los demás conocimientos y de la comprensión del mundo.

En cuanto a la relación que esta materia tiene con las competencias básicas, se puede decir lo siguiente:

**Competencia en comunicación lingüística.** Tras todo lo dicho, es evidente el papel fundamental que la materia de Lengua castellana y Literatura desempeña en la adquisición y consolidación de la competencia en comunicación lingüística: se trabajará constantemente las cuatro dimensiones básicas de la comunicación: comprensión y expresión oral y escrita. Se profundizará en el estudio de la lengua española como sistema lingüístico y se aplicará constantemente los conocimientos a la creación y corrección de textos propios e interpretación e imitación de ajenos.

**Conciencia y expresión cultural.** El conocimiento y aprecio de las épocas, géneros, obras y autores literarios desarrolla la competencia clave en conciencia y expresión culturales. Además, se procura propiciar el paso de la lectura a la escritura, de los saberes recibidos a los practicados, por lo que la expresión artística se ve fomentada.

**Aprender a aprender.** Ya se ha aludido a que el conocimiento lingüístico es el instrumento más eficaz para la adquisición de cualquier otro conocimiento. Por este motivo, esta materia contribuye decisivamente a la consolidación de la competencia clave de aprender a aprender. Por otra parte, se insiste en diversas actividades y tareas en la planificación del trabajo, la autocorrección y otras habilidades claves para que el alumnado sea autónomo en su propio aprendizaje.

**Competencia digital.** Se trabaja la competencia digital con constantes invitaciones a investigar por medio de las nuevas tecnologías, incidiendo en la necesidad de contrastar fuentes, discriminar la información y tratarla críticamente. En la actualidad esta competencia es muy importante porque en la mayoría de las materias, incluida por supuesto esta, es necesaria la búsqueda de información en Internet para ampliar información o realizar trabajos de investigación. Asimismo, también es básico el manejo de las nuevas tecnologías para elaborar materiales que puedan utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje: vídeos, presentaciones digitales, aplicaciones informáticas, etc.

**Competencias sociales y cívicas.** El correcto conocimiento y la asunción personal de los

mecanismos lingüísticos que rigen la vida en sociedad permiten incidir en las competencias sociales y cívicas: conocer las normas de los intercambios comunicativos y respetarlas, usar la lengua para comunicarse con los demás y acceder al conocimiento del mundo, saber los mecanismos que rigen en los medios de comunicación y diferenciar información, opinión o persuasión, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia se trabaja en esta materia a través de la resolución de problemas en los que se desarrollan las actitudes y los valores personales y en la planificación de proyectos de investigación individuales y en grupo.

La ponderación de las competencias clave en la evaluación de nuestra materia será la siguiente:

COMPETENCIAS	PONDERACIÓN
Comunicación lingüística	95%
Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología	1%
Competencia digital	5%
Aprender a aprender	1%
Social y cívica	1%
Iniciativa y espíritu emprendedor	1%
Concienciación y expresiones culturales	1%

## 6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 6.1.- Criterios de elaboración y análisis de la evaluación de las pruebas iniciales.

Sobre la prueba de nivel inicial, este Departamento tiene consensuado que:

1º) Los profesores de un mismo nivel coordinarán la fecha de la realización de la prueba.

2º) Los elementos para conocer el nivel inicial del alumnado serán los siguientes:

- En 1º ESO la prueba consistirá en un texto sobre el que se harán preguntas de comprensión lectora y expresión escrita y, además, ejercicios de morfología.
- En los demás cursos de ESO se realizará, partiendo de un texto inicial, una prueba con cuestiones relacionadas con la comprensión lectora y la expresión escrita y ejercicios sobre contenidos de los cursos anteriores.
- En el ámbito socio-lingüístico de PMAR de 2º ESO la prueba consistirá en un texto con preguntas de Lengua e Historia relativas al mismo.
- En 1º de Bachillerato se realizarán actividades de Lengua y Literatura sobre los contenidos trabajados en los últimos cursos de la ESO, que partirán de un texto inicial.
- En 2º de Bachillerato, la prueba consistirá en un comentario crítico de un texto atendiendo a las propuestas de la ponencia para las pruebas universitarias.

Las pruebas iniciales se incorporan a esta programación en el Anexo I.

En estas tablas se recogen los resultados de las pruebas iniciales por niveles y cursos:

1º ESO							
	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Alumnado repetidor, NEAE ACS,...
1º A	2	6,6	13	43,4	15	50	Hay una alumna repetidora. Además, hay tres alumnos con TDAH y uno de ellos con CIL. Dos de ellos necesitan una adaptación significativa. Como en el resto de los primeros, hay una diferencia de nivel acusado entre una mitad y la otra de la clase.
1º B	2	7.5	20	70.5	6	22	Es un curso de nivel medio, aunque hay alumnos con problemas de comprensión, ortografía y expresión. Hay un alumno repetidor y cuatro con TDAH, que necesitan ACS. Varios salen con la profesora de pedagogía terapéutica durante una de las horas de LCL.
1º C	1	3,33	14	66,66	15	30	Es un curso de nivel medio-bajo. La mitad de la clase tiene problemas de ortografía, comprensión y expresión o no ha realizado completamente la prueba inicial. Hay dos repetidores y un alumno con TDAH. Dos alumnos necesitan ACNS.
TOTAL	5	5,5%	47	53,5%	36	41%	

2º ESO							
	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum	%	Alumnado repetidor, NEAE, ACS,,...
2ºA (1)	2	14,3%	7	50%	5	35,7%	En principio el nivel es medio. Un alumno TDAH que tendremos que valorar.
2ºA (2)	2	13,3%	8	53,3%	5	33,3%	Es un curso de un nivel medio-alto aunque algunos de sus alumnos estén en el nivel bajo. Hay algún repetidor.
2º B (1)	0	0	5	33,3%	10	66,6%	Nivel medio-bajo. Sí es cierto que algunas alumnas han rozado el alto.
2º B (2)	0	0	8	88,8%	1	12,2%	Es un curso de nivel medio, en el que algunos de sus alumnos han rozado el nivel alto.
2º C (1)	0	0	9	69,3%	4	30,7%	Es un curso de nivel medio, en el que es cierto que algunos han rozado el nivel bajo y otros el nivel alto. Es un curso muy equilibrado en ese sentido: con dos alumnos repetidores.
2º C (2)	4	28,7%	3	21,4%	7	50%	Nivel equilibrado. Hay tres alumnos TDAH que el curso anterior tuvieron adaptaciones al respecto. Un chico presenta un grave desfase y tiene una actitud hostil. Otro es absentista.
2º B-C PMAR	0	0	5	56%	4	44%	Alumnado típico de PMAR con dificultades en el área sociolingüística.
TOTAL	8	9%	45	50.5%	36	40.5%	

## 3º ESO

	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum	%	Alumnado repetidor, NEAE, ACS,,...
3º A	15	52%	14	48%	0	0	Hay dos alumnos repetidores, que no muestran interés. Nivel alto de comprensión para la mayoría del alumnado, que está muy motivado.
3º B	6	22%	20	74 %	1	4%	Hay tres alumnos repetidores. Hay un gran desnivel entre el alumnado: algunos están muy motivados y otros interrumpen y dificultan el ritmo de trabajo y el buen clima de la clase.
3º C	12	41%	17	59%	0	0	Hay un alumno que repite. Hay un gran desnivel entre el alumnado:algunos están muy motivados y otros interrumpen y dificultan el ritmo de trabajo y el buen clima de la clase.
TOTAL	33	39%	51	60%	1	1%	

4º ESO							
	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum	%	Alumnado repetidor, NEAE, ACS,,...
4º A	1	4%	21	78%	5	18%	Las mayores dificultades del alumnado se dan en los bloques de conocimiento de la lengua y literatura.
4º B	3	12%	17	71%	4	17%	Las mayores dificultades del alumnado se dan en los

							bloques de conocimiento de la lengua y literatura.
4º C	6	27%	14	64%	2	9%	El alumnado con nivel alto no ha superado el 7,5. De los dos alumnos con nivel bajo, uno de ellos tiene un 1,75 y, además, problemas ortográficos y de expresión. Por ello, se recomendará que se pase al grupo de aplicadas. Hay un alumno repetidor.
4º B-C	1	5,5%	12	67%	5	27,5%	El único alumno con nivel alto tiene un 6. Entre el alumnado con nivel bajo las notas mínimas son 2,5 p.
TOTAL	11	12%	64	70%	16	18%	

1º BACHILLERATO							
	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum	%	Alumnado repetidor, NEAE, ,...
1º A	0	0	8	32%	17	68%	No hay ningún alumno con nivel alto. Más de la mitad del grupo tiene un nivel bajo de la materia. Las carencias se manifiestan en todos los aspectos de la asignatura.
1º B	1	3.5	10	35	18	61.5	Las pruebas iniciales demuestran que más de la mitad de la clase tiene un nivel bajo. Solo una alumna supera el 6.5. Las mayores deficiencias se observan en la expresión y en la sintaxis. Hay tres alumnos repetidores y no cuatro, puesto que uno de ellos no está viniendo a clase.

1º C	16	47%	18	53%	0	0	Es un grupo muy numeroso. El alumnado de Ciencias está muy motivado y tiene buen nivel. El de Humanidades tiene carencias importantes de contenido y de actitud en clase.
TOTAL	17	19%	36	41%	35	30%	

2º BACHILLERATO							
	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	OBSERVACIONES
	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Nº alum.	%	Alumnado repetidor,,...
2º A	6	22%	15	56%	6	22%	El nivel general es medio.
2º B	2	7,1%	20	71,4%	6	21,4%	En general es un nivel medio. Destacan dos alumnas con un nivel alto (6). Dos alumnos son repetidores y otros dos presentan altas capacidades aunque sus resultados académicos no son lo esperado.
2º C	0		6	32%	13	68%	En general el curso tiene un nivel bajo, ya que la calificación más alta de quienes tienen el nivel medio es 3.5 p.
TOTAL	8	11%	41	55.5%	25	36.5%	

Se analizan los resultados de las pruebas iniciales y se concluye que, en general, el nivel del alumnado de 1º ESO, 2º ESO, 1º Bach y 2º Bach es MEDIO-BAJO; en 4º ESO es MEDIO y en 3º ESO, MEDIO-ALTO. Por tanto, en las líneas de actuación establecidas en la programación se tendrá presente, por una parte, el nivel MEDIO de la mayoría de nuestro alumnado y, por otra, el objetivo de mejorar y elevar su rendimiento. Los grupos que se relacionan a continuación precisan un comentario adicional:

.- 2º PMAR: No hay pendientes. Hay cinco alumnos repetidores. Tres repiten PMAR y dos están en PMAR por primera vez. Una de las alumnas que repiten PMAR tiene apoyo fuera del aula dos horas a la semana y recibe apoyo en el aula otra de las horas semanales.

- 4º B/ C: dado el nivel tan bajo del alumnado de este desdoble, se realizará un adaptación de la materia según se detallará en esta programación.

- 2º Bach. C: el alumnado de este grupo ha obtenido mayoritariamente un nivel bajo en la prueba inicial. Por ello, se reforzarán las explicaciones de los contenidos de 1º de bachillerato y se realizarán más actividades de repaso. Asimismo, se hará un seguimiento personalizado de la evolución del rendimiento de aquellos alumnos que hayan obtenido peores resultados en esta prueba.

Se informa, a continuación, del alumnado del centro que está censado como NEAE, de los alumnos con la materia no superada del curso anterior y, por último, de quienes no han promocionado de curso. Con estos datos, los resultados individualizados del alumnado en las pruebas iniciales y la observación directa del profesorado, cada profesor en las horas de la materia aplicará al alumnado que lo requiera en cada curso el programa de refuerzo del aprendizaje que le corresponda y que está detallado a continuación en la programación del departamento. Del seguimiento del mismo informará a cada tutor con regularidad a lo largo del curso. Por otra parte, las familias del alumnado de 1º ESO, para quienes se ha considerado necesario refuerzo de Lengua, ya han autorizado que sus hijos lo reciban. Por confidencialidad, sólo se recogerá en la tabla siguiente el número de alumnos y las medidas de atención a la diversidad propuestas en el censo.

CURSO	Alumnado que no ha promocionado	Alumnado con materia no superada	Refuerzo de aprendizaje	Programa de profundización	Programa específico (P T)	ACS
1º ESO	4			3	7	7
2º ESO	12	3	4	3	3	2
2º PMAR	5		1			
3º ESO	7			2		
4º ESO	6		1	2		1
4º Desdoble			4			
1º Bach	8		3	3		
2º Bach	2		1	6		

Como las pruebas iniciales son una primera toma de contacto entre el profesor y sus alumnos y, a menudo, a lo largo del primer trimestre, esta apreciación cambia, se modificarán las decisiones adoptadas en esta reunión y se tomarán todas aquellas medidas que se precisen tras el análisis de los resultados de la primera evaluación y de las siguientes.

#### 6.2.- Consideraciones generales

Teniendo presente la heterogeneidad del alumnado, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo. Hay que señalar, sin embargo, que esta diversidad origina en ocasiones problemas difíciles de resolver y que exigirían una atención más individualizada. Se encuentran cada vez con más frecuencia alumnos que tienen un conocimiento muy escaso de nuestra lengua, o que la desconocen por completo y que, al margen de las actividades que se programan para ellos, avanzan muy lentamente en relación al grupo. Con todo, es cierto que cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que se debe procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al

alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que se debe valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo (evaluación diagnóstica). El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose, no sólo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

La propuesta de este Departamento atiende, en este sentido, a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Se ha tratado de organizar una secuenciación de contenidos accesible a los alumnos, de manera que, a pesar de sus carencias, puedan, si se esfuerzan, incorporarse progresivamente al nivel medio del curso. Además, se seleccionarán textos de sentido completo y de temática interesante para los alumnos de los cuatro cursos.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad. Las actividades y propuestas se organizan de forma jerárquica, según su dificultad.

- Actividades diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. En este sentido, el libro de texto seleccionado en cada curso ofrece una variedad de ejercicios de diferente dificultad y que pueden amoldarse a la diversidad del alumnado. Por otra parte, la propuesta de textos permite al profesor formular cuestiones que respondan al interés general del grupo o a las necesidades específicas de los alumnos que lo requieran. De esta forma se pueden elaborar nuevos ejercicios con menor o mayor grado de complejidad.

En los casos de bajo nivel de rendimiento, resultará necesario revisar contenidos de cursos anteriores que no han sido asimilados por el alumno. En este caso habrá que procurar la adquisición de estos conocimientos básicos por parte del estudiante mediante el repaso de contenidos y la realización de esquemas y de actividades específicas que progresivamente suplan estas carencias. También en estos casos, se llevará un seguimiento más pormenorizado de las lecturas, atendiendo especialmente a la capacidad de comprensión del alumno: búsqueda en el diccionario de las palabras desconocidas, significado contextual de los términos o expresiones y realización de resúmenes y esquemas. En este sentido se debe insistir en la reelaboración del trabajo hasta conseguir un nivel aceptable.

- Se fomentará el trabajo individual y en grupo.

- Se proponen diversos modos de agrupamiento que favorezcan la interacción entre los alumnos.

- Se plantean diferentes estrategias e instrumentos para aprender. Se incide en aquellas actividades que favorecen la comprensión de los textos orales o escritos, el enriquecimiento del vocabulario, el proceso de elaboración de textos propios, las normas de corrección ortográfica, la correcta presentación de escritos, el análisis de textos de diversa naturaleza y los conocimientos gramaticales y literarios.

- Se incide especialmente en el alumnado inmigrante. Hay que tener en cuenta que estos alumnos presentan niveles muy diferentes en el conocimiento de la lengua por lo que su incorporación al grupo suele ser difícil, impidiéndole desenvolverse con normalidad en las actividades académicas. Influye mucho en estos casos el grado de socialización. Estos alumnos deberán trabajar con más insistencia las actividades de comprensión y expresión en textos sencillos, estructurados con claridad y con un vocabulario muy asequible. Se irán incorporando

paulatinamente actividades y conocimientos que atiendan a las competencias textual (conocimiento progresivo de las reglas ortográficas y aplicación en los textos, relación entre las secuencias que articulan los textos, etc.), estratégica (identificación por el contexto del sentido de las palabras, reconstrucción del sentido global del contenido informativo, interpretación del significado, etc.), sociolingüística (planificación del propósito y asunto del discurso, elección del tipo de discurso: informar, explicar, persuadir, etc.), gramatical, literaria y semiológica.

### 6.3.- Medidas de atención a la diversidad

Siguiendo las directrices establecidas en el capítulo III de la orden de 15 de enero de 2021, las medidas de atención a la diversidad en este curso serán las siguientes:

#### 6.3.1.- Medidas generales

Jefatura de estudios ha organizado desdobles de nuestra materia en 2º y 4º de ESO. En el primer caso, la ratio reducida en este nivel favorecerá la aplicación y el desarrollo de programas de refuerzo del aprendizaje, ya que se concentran un mayor número de alumnos que no han promocionado de curso (12) y, además, hay alumnos con la materia no superada (3). Este fraccionamiento de grupos facilitará el seguimiento de la evolución, no solo de estos alumnos, sino también de todos aquellos que presenten a lo largo del curso dificultades en el aprendizaje y de los que estén especialmente motivados o presenten altas capacidades intelectuales y requieran un programa de profundización.

En 4º de ESO el desdoble en Lengua castellana y Literatura se ha establecido para el alumnado que está cursando la modalidad de Matemáticas Aplicadas, con un itinerario encaminado al mundo laboral o a la Formación Profesional de grado medio. Un gran número de ellos proceden de 3º PMAR. Por ello, tras el análisis de los resultados de la evaluación inicial y conociendo el perfil del alumnado, se realizará una adaptación de los contenidos y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En este sentido, se trabajarán fundamentalmente los bloques de comunicación oral y escrita; en el bloque de Lengua, nos centraremos en la sintaxis de la oración simple y en conceptos básicos de la oración compuesta y, por último, en cuanto a la educación literaria, trabajaremos las características generales de los distintos movimientos y algunos autores y obras claves de cada periodo. Asimismo, se modificarán los instrumentos de calificación de las lecturas, ya que, con el objeto de impulsar y facilitar la lectura de las obras obligatorias, se fraccionará su lectura y se realizarán preguntas orales en clase en vez de controles escritos.

#### 6.3.2.- Programas de refuerzo del aprendizaje

Estos programas tienen como objetivo asegurar el aprendizaje de nuestra materia para poder seguir con aprovechamiento estudios posteriores. Están dirigidos al alumnado:

.- que no haya promocionado de curso: cuatro en 1º ESO; doce en 2º ESO; siete en 3º ESO; seis en 4º ESO; ocho en 1º Bachillerato y dos en 2º Bachillerato.

.- que, aun promocionando, no haya superado esta materia (en este curso 2021/2022, solo hay en esta situación tres alumnos en 2º ESO).

.- que presente dificultades en el aprendizaje a lo largo del curso, especialmente, los que ya han sido detectados en la evaluación inicial.

Dichos programas se llevarán a cabo en el horario lectivo de Lengua por el profesorado de la materia, quien realizará a lo largo del curso el seguimiento de la evolución del alumnado.

Comenzaremos desarrollando el proceso de recuperación para los tres alumnos de 2º Eso que no han superado la materia de 1ºESO que será tutelado por el profesor de la asignatura y la jefa del departamento, quienes vigilarán y arbitrarán los medios necesarios para que dicha recuperación se produzca atendiendo al siguiente protocolo:

- En el mes de noviembre, la jefa del Departamento se reunirá con ellos en el departamento para entregarles una copia del documento en el que se explicará el proceso a seguir para superar la asignatura. Este documento llevará un recibí que será firmado por las familias para que quede constancia de que les ha llegado la información.

.- Se informará al alumnado de que, si supera la primera y segunda evaluación del curso en que se halla matriculado, se entenderá, dado el carácter de evaluación continua, que habrá superado la materia pendiente del curso anterior, considerando que ha conseguido los objetivos y contenidos mínimos que se exigen para dicho nivel.

.- Si, por el contrario, el alumno no supera la asignatura de esta manera, se seguirá el siguiente protocolo:

1. La jefa de Dpto. convocará una nueva reunión para el alumnado con la asignatura pendiente.
2. Se les leerá y entregará el informe realizado por su profesor de referencia sobre la no superación de los objetivos y contenidos mínimos.
3. Se les convocará a un examen final en el mes de mayo que será corregido por la Jefa de Departamento. Los resultados del mismo serán comunicados a los profesores de referencia.
4. En caso de no superar dicha materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a un examen final en la Convocatoria Extraordinaria, cuya fecha determinará Jefatura de Estudios.

En este curso no hay alumnos en 2º Bachillerato con la materia no superada de 1º. En el caso de que los hubiera en otros años, el procedimiento sería distinto al explicado anteriormente para el alumnado de ESO.

En cuanto al alumnado que no ha promocionado de curso o presente dificultades de aprendizaje, se podrán adoptar durante el año escolar, las siguientes medidas:

.- en relación al alumnado y a su familia (compromiso de colaboración de la familia con el centro; compromiso académico; compromiso de convivencia y establecimiento de entrevistas periódicas con el tutor o tutora legal.).

.- adaptaciones de espacios y tiempos (aproximación de su puesto en el aula al profesor o profesora; ubicación junto a compañero o compañera que le pueda ayudar en el trabajo; conceder más tiempo para las actividades y pruebas escritas y dedicar tiempos de atención individual.).

.- medidas curriculares como trabajar contenidos mínimos o seleccionar material adaptado a la capacidad del alumnado.

.- todas aquellas medidas reseñadas en el apartado “consideraciones generales” que el profesor determine que sean adecuadas al perfil concreto del alumnado.

#### 6.3.3.- Programas de profundización

Este programa está dirigido al alumnado altamente motivado para el aprendizaje o que esté diagnosticado como altas capacidades intelectuales. El profesor de la materia en el horario lectivo, en coordinación con el tutor o tutora, realizará el seguimiento de la evolución de estos alumnos.

En estos casos se proyectarán actividades de ampliación de los contenidos estudiados que pueden concretarse en ejercicios con mayor grado de complejidad, en trabajos de investigación o búsqueda de información, en producción de textos de diferente tipología, en lectura y comentario de textos literarios o en actividades de creatividad literaria. El profesor propondrá a los alumnos aquellas actividades en las que pueda estar más motivado e interesado.

#### 6.3.4.- Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 1º y 4º ESO.

En 4º de ESO no hay refuerzo de Lengua castellana y Literatura según está establecido en la normativa.

En 1º de ESO cada grupo tiene una hora de refuerzo en una hora de libre disposición. Este programa está diseñado para el alumnado que acceda a 1º ESO y requiera refuerzo en Lengua, según el informe final de etapa de Educación Primaria; alumnado que no haya promocionado de curso y precise refuerzo de Lengua y también para el que presente dificultades en la materia.

El profesor a cargo de este programa realizará el seguimiento de la evolución del alumnado e informará periódicamente al tutor o tutora, quien, a su vez, informará a las familias. Estos programas no tendrán una calificación final. La evaluación de este programa es exclusivamente pedagógica; su objetivo es asegurar el aprendizaje de esta materia para permitir que el alumnado siga con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa.

La programación de este programa está en el Anexo II.

#### 6.3.5.- Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Este curso escolar una profesora del departamento impartirá el ámbito socio-lingüístico en 2º ESO. El diseño curricular del mismo aparece en el Anexo III.

#### 6.3.6.- Medidas específicas

Están dirigidas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y que tengan una evaluación psicopedagógica previa. En el caso de que requieran una adaptación curricular significativa, esta será realizada por el profesor especialista, quien contará con la colaboración del profesor de la materia.

#### 6.3.7.- Casos particulares

a) Alumnado con dificultades específicas asociadas a lectura o Dislexia

En el caso de que tengamos algún alumno con estas características seguiremos estas estrategias metodológicas:

- Asegurarnos mediante explicaciones orales de que entiende lo que está escrito, sobre todo cuando se mandan tareas para casa o para hacer en clase.
- Usar ejemplos de la vida diaria siempre que sea posible.
- Utilizar, en la medida de lo posible, la evaluación oral.
- Hacer un seguimiento oral de los aprendizajes diarios; preguntar con más frecuencia que al resto qué ha comprendido y qué no.
- Si le vamos a pedir que lea en voz alta es conveniente que lo sepa con antelación para que lo prepare.
- En la valoración de los trabajos hay que tener en cuenta que estas personas tienen especial dificultad tanto en la redacción como en las faltas de ortografía.
- Dar la oportunidad de que entreguen los trabajos hechos por ordenador.
- Asegurarse de que entienden las preguntas del examen.
- Más tiempo para realizar las pruebas escritas.

b) Alumnado con Trastorno de la Atención acompañado o no de hiperactividad

En el caso de que tengamos algún alumno con estas características seguiremos estas estrategias metodológicas:

- Uso imprescindible y controlado de la agenda. Unas de las dificultades mayores es controlar la organización y planificación de deberes, tareas y exámenes. Controlar diariamente que apuntan las tareas para casa.
- En la medida de lo posible, entregar por escrito una planificación con la fecha de los exámenes y la entrega de trabajos y asegurarnos de que se lo entregan a su familia.
- Hacer que participe en clase todo lo posible, con la intención de controlar su atención. Preguntarles habitualmente qué es lo que se está diciendo o hacer que salgan a la pizarra.
- Fragmentar las tareas.
- Fragmentar las preguntas de los exámenes.
- Poner en los exámenes una letra más grande en los exámenes.
- Dar media hora más en los exámenes.

.- Supervisar los exámenes para que no se queden enfrascados en la primera pregunta. Provocar la escucha tocándoles físicamente, dándoles un golpecito en la mesa o llamándoles por su nombre.

.- Dar instrucciones cortas.

### 6.3.8.- Atención al alumnado participante en programas de intercambio lingüístico

Al impartirse en nuestro centro enseñanzas plurilingües y Bachibac, es frecuente que el alumnado participe en programas de intercambios como Picasso Mod o Erasmus, entre otros. Este curso, en concreto, durante el primer trimestre, alumnos de 1º y 2º Bachillerato realizarán viajes de estudio con diferente duración.

Mientras dure la estancia en el extranjero, la actividad académica de este alumnado será supervisada por su profesor de referencia, quien planificará su trabajo y su estudio. Entre las medidas generales a adoptar estarían las siguientes: adelantar o atrasar exámenes o todo el alumnado del curso o solo a los que están realizando el viaje de estudios; planificar previamente el trabajo del alumnado; posibilitar el seguimiento de la marcha del curso por medios telemáticos, como correo electrónico o Classroom; revisar el trabajo, bien en tiempo real por los medios anteriormente citados o tras su vuelta de forma presencial y atender las posibles dudas. Además, cada profesor, atendiendo a las características de su alumnado, la duración de la estancia o el momento escolar en que se realice, adoptará todas aquellas otras medidas que favorezcan la incorporación posterior de este alumnado a la marcha general del curso.

## 7.- METODOLOGÍA

### 7.1.- Consideraciones previas

Se concibe el aprendizaje como un proceso que realiza el alumnado a lo largo de cuatro fases: obtención de la información, asimilación y procesamiento de la información, aplicación práctica de la información y memorización comprensiva como medio para seguir aprendiendo.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado. Es importante saber cuáles son los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre la materia. Al inicio del curso, de cada trimestre y de cada unidad didáctica estos conocimientos pueden ser detectados a partir de actividades de carácter inicial. El objetivo es que el alumnado relacione el contenido que ya conoce con los nuevos conocimientos que irá adquiriendo a lo largo del curso.

El aprendizaje se concibe como un proceso integrado en un contexto social antes que individual. Por ello, es fundamental la comunicación entre el alumnado y el profesorado. De esta manera, a lo largo del curso se trabajarán los debates, las argumentaciones, las controversias conceptuales y el contraste de opiniones sobre los aspectos tratados. El trabajo en equipo, la cooperación grupal, el uso de las TIC o la investigación sobre cuestiones lingüísticas o literarias serán una constante en el desarrollo didáctico.

Se procurará que el alumnado intervenga de forma permanente en el desarrollo del proceso

de aprendizaje, bien a través de actuaciones orales, elaboración de materiales o realización de actividades. Todas tendrán en cuenta la diversidad del alumnado, estableciéndose distintos niveles de dificultad para atender a la diversidad.

La asimilación de lo aprendido debe estar basada en las explicaciones razonadas. De ahí que a lo largo de las unidades se planteen una serie de actividades, trabajos y tareas de investigación que tienen como fin último la retención de lo trabajado y estudiado en cada una de las unidades didácticas.

La comprensión de textos es una de las tareas más relevantes que se planteará a lo largo del curso. Con ello se favorecerá la autonomía personal del alumnado logrando que sean capaces de adquirir cualquier tipo de conocimiento y de interpretar de forma profunda y coherente el mundo que lo rodea.

### 7.2.- ESO

Nos basamos en las estrategias metodológicas recogidas en la Orden del 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en Andalucía.

Los principios que van a orientar nuestra práctica educativa son, conforme al Proyecto Educativo de Centro, los siguientes:

- .- Metodología activa: Exposiciones orales de actividades y tareas.
- .- Motivación: Uso de textos actuales y, en la medida de lo posible, utilización de medios audiovisuales para la comprensión de contenidos.
- .- Atención a la diversidad del alumnado: Propuesta de diferentes tipos de actividades, adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, valoración del trabajo diario.
- .- Evaluación del proceso educativo: Contar con las apreciaciones de los alumnos sobre el profesor y el currículum para realizar cambios o mejoras, autoevaluación y coevaluación.

La metodología que se va a usar será activa y participativa de modo que propicie el intercambio lingüístico, el trabajo individual y en equipo, así como la actitud responsable en el alumno y solidaria entre el grupo.

Se potenciarán todos aquellos procedimientos que sirvan para desarrollar adecuadamente los objetivos y contenidos, que pueden concretarse en:

-Leer: lectura expresiva (pronunciación, entonación, claridad, ritmo, velocidad) y comprensiva (tema, resumen y estructura) de un texto.

-Hablar: expresión oral: articulación clara; entonación adecuada a la intención comunicativa; gesticulación moderada y pertinente; precisión en el vocabulario (evitando divagaciones); propiedad léxica (evitando muletillas, clichés y palabras baúl); orden y coherencia en la exposición del discurso, en todas sus variedades: exposiciones, coloquios, teatro leído, etc.;

variedad, agilidad y adecuación al contenido.

-Escuchar supone: atender y comprender lo que se dice en el entorno, empezando por la propia clase y el centro; aprender a participar en las diversas situaciones comunicativas, respetando la diversidad de hablas –andaluzas y no andaluzas- que nos rodean en nuestra sociedad; aprender a valorar la tradición cultural y literaria oral de nuestra región.

-Escribir, o sea, el dominio de la expresión escrita, supone: limpieza y orden en la presentación; caligrafía legible; ortografía correcta (ajustada a su nivel); todos los procedimientos apuntados de la expresión oral y que convengan a la escrita; elaboración de distintos tipos de textos, incluidos los literarios; procesar de forma razonada la información obtenida por las vías accesibles de su entorno (oral, escrita o a través de los medios de información bibliográfica y de los medios digitales a su alcance): resumen, toma de apuntes, análisis, exposición y tratamiento de los datos, relación y valoración.

En cuanto a organización del curso, se seguirán los bloques de contenidos que recoge el libro de texto, a saber: gramática, léxico, ortografía y lectura, cada uno con sus correspondientes ejercicios. El libro de texto será la guía en el trabajo diario, puesto que es el material común del que disponen alumnos y profesores y permite seguir un orden para trabajar. Se tratará de adaptarlo al nivel real de la clase, a veces eliminando contenidos y otras añadiendo explicaciones o ejercicios complementarios.

La tarea de clase y de casa será reflejada por el alumno en un cuaderno para la asignatura. El profesor podrá recogerla periódicamente para su calificación. El alumno debe entender que esta es una herramienta indispensable para el seguimiento de la asignatura y una ayuda para su estudio.

Igualmente se trabajará la expresión oral (exposiciones, coloquios, opiniones,...) sobre temas del interés del alumno, de su entorno o planteados en el libro y la expresión escrita (composiciones, cuentos, cartas, solicitudes,...). Asimismo, los alumnos podrán traer textos -poemas, canciones populares, cuentos, refranes,...- para formar antologías en la clase.

La actividad será más o menos variada según la dinámica del grupo y las metas que se vayan logrando. Se procurará lograr un ambiente de trabajo en el que la participación, la colaboración y el trabajo en equipo surjan de manera natural.

El libro de texto será una guía fundamental para el seguimiento de los contenidos curriculares, sin menosprecio de otros materiales que se brinden al alumno.

### 7.3.- Bachillerato

Nos basamos en las estrategias metodológicas recogidas en la Orden del 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y al Bachillerato en Andalucía.

Los principios que van a orientar nuestra práctica educativa son, conforme al Proyecto

Educativo de Centro, los siguientes:

- Metodología activa: Exposiciones orales de actividades y tareas.
- Motivación: Uso de textos actuales y, en la medida de lo posible, utilización de medios audiovisuales para la comprensión de contenidos.
- Atención a la diversidad del alumnado: Propuesta de diferentes tipos de actividades, adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, valoración del trabajo diario.
- Evaluación del proceso educativo: Contar con las apreciaciones de los alumnos sobre el profesor y el currículum para realizar cambios o mejoras, autoevaluación y coevaluación

Las estrategias de aprendizaje que vamos a utilizar son:

- La lección magistral: necesaria para la exposición de algunos conceptos.
- El método de la discusión: provocar situaciones que impliquen directamente al alumno y ampliar sus puntos de vista contrastándolos con los de los otros.
- Aprendizaje por descubrimiento: mediante preguntas guiadas, el profesor conduce al alumno hacia el descubrimiento de las soluciones por sí mismo.
- La experimentación: Deberá experimentar por su cuenta lo que se explica intentando dar sus propias soluciones y aprendiendo también de sus errores.
- Búsqueda de la creatividad: promover la búsqueda de soluciones nuevas y diferentes.
- Búsqueda de la utilidad: promover actividades que tengan soluciones reales.

La metodología en clase seguirá las siguientes fases:

1. Sondeo para descubrir el nivel de conocimiento del alumnado acerca de los contenidos a tratar. Pueden utilizarse distintas estrategias: texto o video motivador, torbellino de ideas, preguntas trama, investigación previa del alumno sobre el tema a tratar...
2. Presentación del tema: para facilitar su comprensión y determinar su importancia en la vida real se intentará hacer la presentación acercando el contenido a su propio entorno cotidiano lo que le llevará a descubrir su aplicación práctica.
3. Se desarrollan los contenidos: de carácter conceptual y procedimental utilizando diferentes recursos (libros de texto, herramientas TIC, lección magistral...)
4. Propuesta de actividades.
5. Se evaluará el trabajo finalizado.

Forma de trabajar la lectura:

- A. Trabajar las ideas previas que pueda tener el alumno sobre el contenido, tema o título del texto. En este sentido el texto no tiene por qué comenzar un tema.
- B. El profesor debe servir de modelo de lectura al alumno. No tendrá que leerlo entero, pero sí

- ejemplificar la entonación adecuada con algunas oraciones o párrafos.
- C. Se abrirá un breve turno de debate sobre las palabras o expresiones desconocidas. (Se aprovecha para enseñar a definir palabras sin ayuda del diccionario acudiendo o no a sinónimos o a antónimos).
  - D. Se harán preguntas de respuesta literal (vienen en el texto), preguntas inferenciales (se deducen, se leen entre líneas) y preguntas valorativas (de relación, de opinión). Siempre se pedirá que usen argumentos no contenidos en el texto (argumentos propios).
  - E. Se trabajará la estructura: idea principal, ideas secundarias. Introducción, desarrollo, conclusión. Presentación, nudo, desenlace. Tesis-desarrollo argumentativo-conclusión, título, sumario, cuerpo, etc.
  - F. Proyección en la escritura. Hacer una propuesta de expresión escrita a partir del texto: recrearlo, reformularlo, ampliarlo, introducir alguna variante, etc.

## 8.- CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN EN ESO

### 8.1.- Consideraciones previas

La materia de Lengua castellana y Literatura en la ESO se articula en cuatro grandes bloques de contenidos:

<b>Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.</b>	
<b>Primer ciclo: de 1º a 3º de ESO</b>	<b>Segundo ciclo: 4º de ESO</b>

<p>Escuchar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</li> <li>• Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</li> </ul>	<p>Escuchar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</li> <li>• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</li> <li>• Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</li> </ul>
<p>Hablar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> <li>• Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</li> <li>• Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</li> </ul>	<p>Hablar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</li> <li>• Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</li> <li>• Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</li> </ul>

<p><b>Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir</b></p>	
<p><b>Primer ciclo: de 1º a 3º de ESO</b></p>	<p><b>Segundo ciclo: 4º de ESO</b></p>
<p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y</li> </ul>	<p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso progresivo de técnicas</li> </ul>

<p>estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</li> <li>• Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</li> <li>• El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</li> <li>• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</li> </ul> <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</li> <li>• Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y el ámbito social.</li> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</li> <li>• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</li> </ul>	<p>y estrategias de comprensión escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</li> <li>• Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</li> <li>• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</li> </ul> <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</li> <li>• Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</li> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</li> <li>• Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</li> </ul>
--	---

<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>	
<b>Primer ciclo: de 1º a 3º de ESO</b>	<b>Segundo ciclo: 4º de ESO</b>
<p>La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</li> <li>• Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabra tabú y eufemismos.</li> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>• Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> </ul>	<p>La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</li> <li>• Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> </ul>

<p>Las relaciones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</li> </ul>	<p>Las relaciones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y sus elementos constitutivos.</li> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</li> </ul>
<p>El discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</li> <li>• Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</li> </ul>	<p>El discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</li> </ul>
<p>Las variedades de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</li> </ul>	<p>Las variedades de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</li> </ul>

<b>Bloque 4. Educación literaria.</b>	
<b>Primer ciclo: de 1º a 3º de ESO</b>	<b>Segundo ciclo: 4º de ESO</b>
<p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> </ul> <p>Introducción a la literatura a través de los textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media al siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</li> </ul> <p>Creación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</li> </ul>	<p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• lectura de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> </ul> <p>Introducción a la literatura a través de los textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</li> </ul> <p>Creación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</li> </ul>

### **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.**

Se trata de la primera de las habilidades verbales, la que soporta más del ochenta por ciento de nuestros actos comunicativos. Y, sin embargo, es, con frecuencia, la gran olvidada del sistema educativo. No podemos dar por sentado que a escuchar o a hablar se aprende de forma innata, porque se trata de habilidades fundamentales que han de desarrollarse adecuadamente. Muchos de los momentos importantes de la vida se basan en intercambios orales. Desde una entrevista de trabajo hasta una declaración de amor, la oralidad desempeña un papel fundamental. No está de más señalar que la percepción que los demás tienen de una persona viene determinada por su forma de hablar y de escuchar. Por eso resulta imprescindible

dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con este bloque se pretende que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

### **Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.**

Tanto lectura y escritura son herramientas fundamentales para la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con este bloque se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.**

Estudiar la lengua propia es algo que viene avalado por toda la historia de los sistemas educativos. Desde siempre, el dominio de la gramática ha formado parte de los programas educativos. Todos los seres humanos poseen una capacidad innata para comunicarse a través de elementos verbales o extraverbales que les permiten interactuar con el mundo que les rodea, con formas cada vez más complejas. Pero no es suficiente en muchas ocasiones con ese conocimiento innato. Este bloque responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de

aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

Uno de los objetivos de nuestra materia es conseguir que el alumnado se convierta en lector culto y competente. Este es el planteamiento del bloque de Educación literaria. Se debe intentar que los escolares, además, se sientan implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que proporcionan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La ESO debe servir para, en los dos primeros cursos, afianzar los conocimientos de los grandes géneros y los principales subgéneros, así como para conocer las convenciones de la lengua literaria y las principales técnicas literarias en cada uno de dichos géneros. En 3.º de la ESO se inicia el recorrido por los grandes períodos literarios, hasta el Siglo de Oro, recorrido que se continúa en 4.º de ESO con el acercamiento a la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. El objetivo es que el alumnado pueda entender y disfrutar de los clásicos de todos los tiempos.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo período o de períodos diversos de la Historia de la Literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, como recuerda la normativa vigente, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

#### **8.2.- Secuenciación de contenidos**

La correspondencia de los contenidos con los estándares de aprendizaje evaluables, los criterios de evaluación y competencias clave se ha realizado en el apartado de la programación “normativa para Educación Secundaria” donde se recoge lo especificado en la orden de 15 de enero de 2021.

En todos los grupos de ESO se trabajarán cuatro unidades del libro de texto y se realizarán, al menos, dos exámenes en cada evaluación.

Esta propuesta podrá ser modificada si detectamos dificultades en el alumnado

(actividades, exámenes, etc.), para seguirla.

## 1º ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN (UNIDADES 1 a 4)

UNIDAD 1: el texto descriptivo I; el lenguaje literario; la comunicación; el texto, la adecuación; andaluces en la literatura.

UNIDAD 2: el texto descriptivo II; los géneros literarios; el léxico de la lengua; estructura de la palabra; Manuel Machado.

UNIDAD 3: el texto narrativo I; los recursos literarios; fenómenos semánticos; J. Ramón Jiménez.

UNIDAD 4: el texto narrativo II; el género lírico; el nombre; Rafael Alberti.

### SEGUNDA EVALUACIÓN (UNIDADES 5 a 8)

UNIDAD 5: el texto narrativo III; subgéneros líricos; el adjetivo; Mercedes de Velilla.

UNIDAD 6: la conversación; el género teatral; los determinantes; M<sup>a</sup> Victoria Atencia.

UNIDAD 7: el texto expositivo; subgéneros dramáticos; los pronombres; Luis de Góngora.

UNIDAD 8: el texto instructivo; novela, fábula y cuento; el verbo.

### TERCERA EVALUACIÓN (UNIDADES 9 a 12)

UNIDAD 9: los textos periodísticos; subgéneros narrativos; el adverbio; Aurora Luque.

UNIDAD 10: los textos argumentativos; temas y fuentes de la literatura I; elementos de relación; Luis García Montero.

UNIDAD 11: la publicidad; temas y fuentes de la literatura II; la oración, el sujeto y el predicado; andaluces en la canción actual I.

UNIDAD 12: textos de la vida cotidiana; la mitología; las modalidades oracionales; andaluces en la canción actual II.

## 2º ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN (UNIDADES 1 a 4)

UNIDAD 1: el texto; el lenguaje literario; las propiedades textuales; los conectores de ordenación.

UNIDAD 2: la narración; la narración literaria; el sintagma nominal. El nombre; conectores explicativos.

UNIDAD 3: la descripción; la narración literaria. La novela; el sintagma nominal. Determinantes y pronombres.

UNIDAD 4: la conversación; otros géneros narrativos; el sintagma nominal. El adjetivo.

### SEGUNDA EVALUACIÓN (UNIDADES 5 a 8)

UNIDAD 5: los textos orales planificados. La entrevista, el debate; características del género lírico; el sintagma verbal. El verbo. Los conectores de contraargumentación.

UNIDAD 6: el texto expositivo-explicativo I; los versos y su medición; el adverbio y las

locuciones adverbiales; conectores de reformulación.

UNIDAD 7: el texto expositivo-explicativo II; principales estrofas I; los complementos del verbo; los conectores de causa y consecuencia.

UNIDAD 8: el texto argumentativo; principales estrofas II; la oración simple. Oraciones unimembres; conectores de adición.

#### TERCERA EVALUACIÓN (UNIDADES 9 a 12)

UNIDAD 9: los medios de comunicación de masas. Los textos periodísticos I; características generales del género dramático; oraciones activas y pasivas; el reportaje.

UNIDAD 10: los textos periodísticos II; subgéneros teatrales I; oraciones atributivas y predicativas; el editorial.

UNIDAD 11: los textos periodísticos III: la crónica; subgéneros teatrales II; oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.

UNIDAD 12: el texto publicitario; la difusión de la literatura en la actualidad. El cine; Lenguaje y lengua. Funciones del lenguaje. Modalidades oracionales

### 3º ESO

#### PRIMERA EVALUACIÓN (UNIDADES 1 a 4)

UNIDAD 1: Textos narrativos y descriptivos; el enunciado y la oración.

UNIDAD 2: Los subgéneros narrativos; la literatura medieval hasta el siglo XIV: lírica popular y culta, mester de juglaría y clerecía, la prosa medieval.

UNIDAD 3: Los textos periodísticos; la lengua como sistema.

UNIDAD 4: El género lírico; la literatura medieval del siglo XV: lírica tradicional y culta, El Romancero, y La Celestina.

#### SEGUNDA EVALUACIÓN (UNIDADES 5 a 8)

UNIDAD 5: El texto dialogado: la conversación; el grupo nominal.

UNIDAD 6: Figuras retóricas I; Siglo de Oro; la lírica, la narrativa y el teatro renacentista.

UNIDAD 7: Texto expositivo-explicativo; el grupo verbal.

UNIDAD 8: El género ensayístico; Miguel de Cervantes: la obra cervantina y El Quijote.

#### TERCERA EVALUACIÓN (UNIDADES 9 a 12)

UNIDAD 9: El texto expositivo discontinuo; la oración simple.

UNIDAD 10: Figuras retóricas II; la lírica y la narrativa en el Barroco.

UNIDAD 11: El texto argumentativo; la oración compuesta.

UNIDAD 12: El género dramático; el teatro español del Siglo de Oro; el teatro del Siglo de Oro en Europa.

### 4º ESO

#### PRIMERA EVALUACIÓN (UNIDADES 1 a 4)

UNIDAD 1: la lengua y sus niveles. Unidad y variedad de la lengua; definición de texto; guía para el comentario crítico.

UNIDAD 2: la literatura del SXVIII: prosa, poesía y teatro.

UNIDAD 3: los sintagmas. Complementos del verbo. La oración simple; la cohesión textual.

UNIDAD 4: la literatura romántica. El Romanticismo en España.

SEGUNDA EVALUACIÓN (UNIDADES 5 a 8)

UNIDAD 5: la oración compuesta; el texto argumentativo; el ensayo.

UNIDAD 6: la literatura realista.

UNIDAD 7: la oración subordinada sustantiva; el debate y el discurso.

UNIDAD 8: el Modernismo y la G. del 98.

TERCERA EVALUACIÓN (UNIDADES 9 a 12)

UNIDAD 9: la oración subordinada de relativo; el texto periodístico.

UNIDAD 10: la Generación del 27.

UNIDAD 11: la oración subordinada adverbial; el texto publicitario.

UNIDAD 12: la literatura española desde 1939.

**9.- CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN EN BACHILLERATO**

9.1.- Consideraciones previas

Los criterios de evaluación, las competencias claves y los estándares de aprendizaje relacionados con los contenidos concretos, que se relacionan a continuación para 1º bachillerato, están explicados en el apartado “normativa para Bachillerato” de esta programación y se ajustan a la orden 15 de enero de 2021.

<b>BLOQUES</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<b>BLOQUE 1 TEXTOS Y COMUNICACIÓN</b>	LA COMUNICACIÓN Y EL TEXTO
	TEXTOS ARGUMENTATIVOS EXPOSITIVOS Y PUBLICITARIOS
<b>BLOQUE 2 GRAMÁTICA</b>	ORACIÓN SIMPLE
	ORACIÓN COMPUESTA: COORDINADAS, YUXTAPUESTAS

	ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS.
	ORACIÓN COMPUESTA ADVERBIALES PROPIAS E IMPROPIAS
<b>BLOQUE 3 LITERATURA</b>	LA LITERATURA MEDIEVAL Y EL PRERRENACIMIENTO
	LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO
	LA LITERATURA DEL BARROCO
	LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje para 2º Bachillerato se especifican, teniendo como referencia la orden 15 de enero de 2021, en los cuadros siguientes:

<b>Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>

<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>Observación directa.</p>
<p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.</p>	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.</p>	<p>Exposiciones.</p>

<p>La publicidad.</p>	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	<p>Preguntas orales.</p>
<p>Presentación oral: planificación documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>	<p>Rúbricas.</p>

		<p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	
--	--	--	--

<b>Bloque 2: La comunicación escrita: leer y escribir</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>Sus elementos. Géneros textuales.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y</p>	<p>Ejercicios orales y escritos.</p> <p>Observación directa.</p>

<p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>		<p>argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>	<p>Rúbricas</p> <p>Exámenes.</p>
	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo</p>	

		a obras de consultas tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	
	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>	

	<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>	
--	--	---	--

<b>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	<p>Ejercicios orales y escritos.</p> <p>Observación directa.</p>
	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	

<p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p>	<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>Exámenes.</p>
<p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y</p>	<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	

<p>explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos</p>	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	
--	--	--	--

<p>procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual.</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en</p>	
--	--	--	--

<p>El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>		<p>los textos.          6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.          6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	
---	--	---	--

	<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>	
	<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>	
	<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>	

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación y competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>	<p>Ejercicios orales y escritos.</p> <p>Controles de lecturas obligatorias.</p>
	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>	

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, SIEP, CEC.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Exámenes.
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	
	Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Estos contenidos aparecen enunciados y desarrollados en el material que se trabajará con los alumnos.

9.2.- Secuenciación de contenidos

**1º Bachillerato**

EVALUACIONES	CONTENIDOS
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	LA COMUNICACIÓN Y EL TEXTO (examen 1 y 2)
	LA ORACIÓN SIMPLE (examen 1)
	LA ORACIÓN COMPUESTA COORDINADA, YUXTAPUESTA (examen 2)
	LA LITERATURA MEDIEVAL (examen 1) Y EL PRERRENACIMIENTO (examen 2)
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	TIPOS DE TEXTOS (examen 1 y 2)
	LA ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADA SUSTANTIVA (examen 1) LA ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADA ADJETIVA (examen 2)
	LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO (examen 1) LA LITERATURA DEL BARROCO (examen 2)
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	TIPOS DE TEXTOS (examen 1 y 2)
	LA ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADA ADVERBIAL PROPIA (examen 1) LA ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADA ADVERBIAL IMPROPIA (examen 2)
	LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII (examen 1)
	LA LITERATURA DEL SXIX (examen 2)

## 2º Bachillerato

### PRIMER TRIMESTRE

Actividad introductoria: Repaso de morfología, sintaxis y otras cuestiones de lengua.

Unidad 1: Estudio del Bloque de comunicación aplicado a textos periodísticos, ensayísticos y literarios de *El árbol de la ciencia*:

- Identificar las ideas de un texto y exponer su organización.

- Explicar la intención comunicativa del autor y comentar mecanismos de cohesión.
- Elaborar un discurso argumentativo entre 200 y 250 palabras que responda a una cuestión planteada.

Unidad 2: Estudio del Bloque Conocimiento de la lengua:

- Sintaxis: Profundización en las oraciones simples, coordinadas y subordinadas adjetivas.
- Cuestiones de lengua: significado de palabras y expresiones, marcas de objetividad y subjetividad, clase y función de palabras.

Unidad 3: Estudio del Bloque de educación literaria:

- Tema 1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.
- Estudio monográfico de *El árbol de la ciencia*.

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

CONTROL DE LECTURA: *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
----------	--------------	---------------------------	---------------------

<p>1º EXAMEN</p>	<p>Textos periodísticos y ensayísticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>4a. Análisis sintáctico de oraciones simples y coordinadas.</p> <p>4b. Significado de palabras y expresiones, señalar marcas de objetividad y subjetividad.</p>	<p>5a. Temas 1 y 2.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u>El árbol de la ciencia</u>.</p>
<p>2º EXAMEN</p>	<p>Estudio monográfico de <u>El árbol de la ciencia</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>Los mismos contenidos 4a y 4b del examen anterior más los siguientes:</p> <p>4a. Análisis sintáctico de oraciones subordinadas adjetivas.</p> <p>4b. Identificar la clase y la función de las palabras.</p>	<p>5a. Temas 1, 2, 3 y 4.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u>El árbol de la ciencia</u>.</p>

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 5: Profundización en el Bloque de comunicación aplicado a textos literarios de Historia de una escalera y La realidad y el deseo:

- Identificar las ideas de un texto y exponer su organización.
- Explicar la intención comunicativa del autor y comentar mecanismos de cohesión.
- Elaborar un discurso argumentativo entre 200 y 250 palabras que responda a una cuestión planteada

Unidad 6: Estudio del Bloque Conocimiento de la lengua:

- Sintaxis: Profundización en las oraciones simples, coordinadas y subordinadas adjetivas Estudio de las proposiciones subordinadas sustantivas y adverbiales.
- Cuestiones de lengua: Profundización en los contenidos estudiados anteriormente más estudio de la formación de palabras y transformaciones gramaticales.

Unidad 7: Estudio del Bloque de educación literaria:

- Tema 5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.
- Tema 6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
- Tema 9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- Estudio monográfico de *Historia de una escalera*.
- Estudio monográfico de *La realidad y el deseo*.

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

CONTROLES DE LECTURA:

- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo
- *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda.

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
----------	--------------	---------------------------	---------------------

<p>1º EXAMEN</p>	<p>Estudio monográfico de <u>Historia de una escalera</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>4a. Análisis sintáctico de oraciones simples y coordinadas, subordinadas adjetivas y sustantivas.</p> <p>4b. Significado de palabras y expresiones, señalar marcas de objetividad y subjetividad, identificar la clase y la función de palabras, análisis de formación de palabras.</p>	<p>5a. Temas 8 y 9.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u>Historia de una escalera</u>.</p>
<p>2º EXAMEN</p>	<p>Estudio monográfico de <u>La realidad y el deseo</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>Los contenidos 4a y 4b del examen anterior más los siguientes:</p> <p>4a. Análisis sintáctico de oraciones subordinadas adverbiales.</p> <p>4b. Transformaciones gramaticales.</p>	<p>5a. Temas 5, 6 y 7.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u>La realidad y el deseo</u>.</p>

TERCER TRIMESTRE

Unidad 10: Profundización en el Bloque de comunicación aplicado a textos periodísticos, ensayísticos y literarios de El cuarto de atrás, El árbol de la ciencia, Historia de una escalera, La realidad y el deseo:

- Identificar las ideas de un texto y exponer su organización.
- Explicar la intención comunicativa del autor y comentar mecanismos de cohesión.
- Elaborar un discurso argumentativo entre 200 y 250 palabras que responda a

una cuestión planteada.

Unidad 11: Profundización en el Bloque Conocimiento de la lengua:

- Sintaxis: Profundización en las oraciones simples, coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- Cuestiones de lengua: profundización en los contenidos estudiados anteriormente.

Unidad 12: Estudio del Bloque de educación literaria:

- Repaso de los temas 1 a 9.
- Estudio monográfico de *El cuarto de atrás*.
- Repaso de los estudios monográficos de *El árbol de la ciencia*, *Historia de una escalera*, y *La realidad y el deseo*.

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

CONTROL DE LECTURA:

*El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
1º EXAMEN	<p>Estudio monográfico de <i>El cuarto de atrás</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>4a. Análisis sintáctico de oraciones simples y coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.</p> <p>4b. Significado de palabras y expresiones, señalar marcas de objetividad y subjetividad, identificar la clase y la función de palabras, análisis de formación de palabras, transformaciones gramaticales.</p>	<p>5a. Temas 1 a 9.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <i>El cuarto de atrás</i>.</p>

<p>2º EXAMEN</p>	<p>Textos periodísticos, ensayísticos y literarios de <u>El árbol de la ciencia</u> o <u>Historia de una escalera</u>, <u>El cuarto de atrás</u> o <u>La realidad y el deseo</u>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de ideas.</li> <li>2. Intención comunicativa y mecanismos de cohesión.</li> <li>3. Elaboración de un discurso argumentativo.</li> </ol>	<p>Los mismos contenidos 4a y 4b del examen anterior.</p>	<p>5a. Temas 1 a 9.</p> <p>5b. Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u>El árbol de la ciencia</u> o <u>Historia de una escalera</u>, <u>El cuarto de atrás</u> o <u>La realidad y el deseo</u>.</p>
----------------------	---	---	---

Esta secuenciación y temporalización de los contenidos, así como su distribución por exámenes se incluye en el material que se proporciona a los alumnos.

## 10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 10.1.- Consideraciones generales

Respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas en la composición de textos escrito, el Departamento estima que el interés por la buena presentación de estos, o sea la escritura correcta por parte del alumno, es un proceso que ha de desarrollarse a través de toda la etapa, y, por tanto, ha de calificarse en proporción adecuada al nivel. Se debe valorar el conocimiento y uso reflexivo de las reglas ortográficas, por su valor social y por la necesidad de tener una sola norma lingüística en todos los tipos de textos escritos.

Por ello, en todos los controles escritos que se realicen en los diferentes cursos de ESO estos aspectos estarán incluidos en la calificación global de cada prueba con un punto como máximo, tal y como se recoge en el encabezamiento de cada examen. En cambio, en Bachillerato se detraerá de la puntuación de la prueba tal y como se determina en las indicaciones de la PEVAU y está especificado en el encabezamiento de los exámenes. Esta medida tiene como objeto que el alumnado se esfuerce en mejorar la corrección ortográfica, gramatical y expresiva de sus producciones escritas. Si se observa a lo largo del curso una mejoría significativa en estos aspectos, no se tendrá en cuenta esa detracción para el cálculo de la nota final de la convocatoria

ordinaria.

Especial interés tiene para este Departamento que los alumnos conozcan bien las categorías gramaticales y la conjugación verbal (reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración), adecuando también el nivel de conocimientos al curso correspondiente. A lo largo de toda la ESO, se ha de lograr que el alumno domine tanto la conjugación como las categorías gramaticales. También entiende el Departamento que este punto, como sucede en el anterior, supone una meta que ha de lograrse poco a poco, a través de todos los cursos de la ESO y de Bachillerato.

En cuanto a los controles, el profesor podrá hacer tantas pruebas o controles como juzgue oportunos, según cada grupo. Ahora bien, en principio el Departamento ha decidido hacer, como mínimo, dos exámenes cada trimestre.

Cada vez que haya un control o examen, se dedicará una clase a su revisión, entregándose a los alumnos corregido y con las anotaciones pertinentes, para que estos reconozcan sus errores y qué aspectos deben reforzar. Al final de la clase, los exámenes serán devueltos al profesor y conservados por él, hasta el período que marca la ley.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Entre las técnicas de evaluación se encuentran: la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. El despliegue de varias técnicas va a garantizar que se tengan en cuenta diferentes enfoques y fuentes de información, que aportarán matices, detalles y datos importantes.

Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos se puede recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, anecdóticos, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, etc.

Los principales instrumentos que se pueden utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación son:

-Cuaderno de trabajo: se debe hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza el alumnado. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de desempeñar un papel importantísimo en la evaluación.

-Pruebas objetivas: este tipo de pruebas abarca un abanico extenso.

-Pruebas abiertas: más difíciles de valorar, aunque permiten tanto al alumnado como al profesorado alcanzar los perfiles más idóneos en cuanto a la verificación del aprendizaje.

-Realización de las actividades propuestas en el libro del alumno: actividades de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación, proyectos de trabajo cooperativo, trabajos individuales, actividades y recursos digitales...

-Controles o exámenes.

#### 10.2.- Concreción de los criterios de evaluación e instrumentos de calificación

Estos criterios e instrumentos de evaluación y calificación se han dado a conocer al alumnado y han sido incluidos en el material que se ha entregado en los primeros días del curso. En esta programación aparecen en el ANEXO IV.

El Departamento ha acordado tener en cuenta los siguientes aspectos comunes para realizar la evaluación y calificación de la materia de Lengua castellana y Literatura en los diferentes cursos de la ESO:

- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes a los Bloques de Comunicación (Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar) (Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir): 50%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 3: Conocimiento de la Lengua: 25%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 4: Educación literaria: 25%.

### 1º Y 2º ESO

#### 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados mediante los exámenes representarán el **60%** de la nota de evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los trabajos, representarán **30%** de la evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los controles de lecturas, representarán un **10%** de la evaluación de cada trimestre.

#### 2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajarán

cuatro unidades del libro de texto.

La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El **cuaderno** es un instrumento imprescindible en la valoración de este criterio; es tarea del alumnado autocorregirse y tenerlo preparado para su entrega. El trabajo, el esfuerzo y la participación, tienen un peso significativo a través de este apartado.

Se harán **actividades** o **controles** de un libro de lectura por cada trimestre. El seguimiento de dichas tareas será similar al descrito en el apartado anterior. Al inicio del curso se les facilitó a los alumnos la lista de libros que se trabajarán este año. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro.

**La EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo.

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran.

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

**La calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le entregará un **informe individualizado** en el que queden recogidos los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

En el mes de noviembre la jefa del Departamento de Lengua convocará una reunión informativa para el **alumnado de 2º ESO con la materia pendiente** del curso anterior. Les entregará un documento, que tendrá un recibí para las familias, en el que se explica el proceso por el que se podrá superar la asignatura suspendida

### 3º y 4º ESO

#### 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados mediante los exámenes representarán el **70%** de la nota de evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los trabajos, representarán **20%** de la evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los controles de lecturas, representarán un **10%** de la evaluación de cada trimestre.

## 2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajar cuatro unidades del libro de texto.

La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El trabajo, el esfuerzo y la participación tienen un peso significativo a través de este apartado.

Se hará **un control, trabajo y/o actividades** de un libro de lectura por cada trimestre. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro.

La **EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo.

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran.

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le entregará un **informe individualizado** en el que queden recogidos los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

En el mes de noviembre la jefa del Departamento de Lengua convocará una reunión

informativa para el **alumnado con la materia pendiente** del curso anterior. Les entregará un documento, que tendrá un recibí para las familias, en el que se explica el proceso por el que se podrá superar la asignatura suspendida.

## 1º BACHILLERATO

### 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La calificación estará compuesta de la siguiente manera:

- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes a los Bloques de Comunicación (Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar) (Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir): 50%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 3: Conocimiento de la lengua: 25%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 4: Educación literaria: 25%.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados mediante los exámenes representarán el **80%** de la nota de evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los trabajos, representarán **10%** de la evaluación de cada trimestre.

.- Los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al bloque 1 (Comunicación oral: escuchar y hablar), bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), al bloque 3 (Conocimiento de la Lengua) y bloque 4 (Educación literaria) evaluados a través de los controles de lecturas, representarán un **10%** de la evaluación de cada trimestre.

### 2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación.

La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El trabajo, el esfuerzo y la participación tienen un peso significativo a través de este apartado.

Se hará **un control y/o trabajo** de un libro de lectura por cada trimestre. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro.

**La EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. Seguiremos en esta cuestión las directrices de la Ponencia,

de la PEvAU de manera que **se podrá detraer de la puntuación de cada prueba hasta un máximo de dos puntos**: 0,75 por errores ortográficos; 0,75 por errores de redacción y 0,50 por defectos de presentación que impidan la correcta lectura del examen. Por ello, tened en cuenta las recomendaciones dadas: respetar los márgenes, evitar tachones (pensar antes de escribir), procurar que la letra sea clara y legible, subrayar los títulos, entrecomillar las citas, no abusar de frases y párrafos largos, organizar las ideas en párrafos, usar signos de puntuación y conectores, cuidar la ortografía,...

La nota original de los exámenes se conservará y se hará uso de ella para la calificación de la Convocatoria Ordinaria si en los siguientes exámenes se aprecia una mejoría en lo correspondiente a este criterio.

El alumno que no pueda acudir a un examen deberá presentar **documentación médica o similar** que justifique dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

La persona que sea sorprendida copiando en un examen de otro compañero/a o con algún procedimiento, más o menos sofisticado, de los llamados “chuletas”, perderá el derecho a aprobar en esa evaluación. A estos efectos, seguimos las indicaciones de la PEvAU: “se considerará que un/a alumno/a está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite la tenencia de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores”. Por ello, durante la realización del examen, los dispositivos mencionados deberán guardarse en la mochila.

Si se suspenden las evaluaciones, existe una convocatoria de recuperación final sobre los contenidos globales de la asignatura (no se elimina materia por exámenes).

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará realizando la media ponderada entre las notas de las evaluaciones anteriores: 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 40% + 3ª Evaluación 40%.

El alumnado que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse al examen de la **Convocatoria Extraordinaria**. Previamente se informará sobre los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

## 2º BACHILLERATO

### 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La calificación estará compuesta de la siguiente manera:

- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes a los Bloques de Comunicación (Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar) (Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir): 50%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 3: Conocimiento de la lengua: 25%.
- Criterios de evaluación y competencias clave correspondientes al Bloque 4: Educación literaria: 25%.

En cada evaluación la calificación estará determinada como sigue: Criterios evaluados mediante los Exámenes **80%** + Criterios evaluados con los Controles de lecturas **10%** + Criterios evaluados mediante el Trabajo **10%**.

## **2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación serán: Exámenes, Controles de lecturas obligatorias Observación directa, Ejercicios orales y escritos, Preguntas orales, Rúbricas, Exposiciones.

Se realizarán dos exámenes por evaluación con la misma estructura y puntuación de la PEvAU. Se calculará la media aritmética entre ambos.

Se hará al menos un control de lectura por evaluación. Cada control será sobre una de las lecturas recomendadas por la Ponencia y se trabajarán aspectos reseñados en las preguntas 4b y 5b de la PEvAU. Antes del primer control se entregará al alumnado un modelo.

El trabajo se evaluará a través de las calificaciones de las actividades que se propongan. La actitud, el esfuerzo y la participación, tienen un peso significativo a través de este apartado.

La expresión, presentación y ortografía forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. Seguiremos también en esta cuestión las directrices de la Ponencia, de manera que se podrá deducir de la puntuación de cada prueba hasta un máximo de dos puntos: 0,75 por errores ortográficos; 0,75 por errores de redacción y 0,50 por defectos de presentación que impidan la correcta lectura del examen. La nota original de los exámenes se conservará y se hará uso de ella para la calificación de la Convocatoria Ordinaria si en los siguientes exámenes se aprecia una mejoría en lo correspondiente a este criterio

El alumnado que no pueda acudir a un examen deberá presentar documentación médica o similar que justifique dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

La persona que sea sorprendida copiando en un examen de otro compañero/a o con algún procedimiento, más o menos sofisticado, de los llamados “chuletas”, perderá el derecho a aprobar en esa evaluación. A estos efectos, seguimos las indicaciones de la PEvAU: “se considerará que un/a alumno/a está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite la tenencia de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores”. Por ello, durante la realización del examen, los dispositivos mencionados deberán guardarse en la mochila.

Si se suspende la evaluación, existe una convocatoria de recuperación final (mayo). La recuperación será de los contenidos globales de la evaluación suspendida (no se elimina materia por exámenes).

La calificación de la Convocatoria Ordinaria se hallará realizando la media ponderada entre las notas de las evaluaciones anteriores: 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 40% + 3ª Evaluación 40%.

El alumnado que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse al examen de la Convocatoria Extraordinaria, previamente se informará sobre los objetivos y contenidos mínimos que debe superar.

Por otra parte, el alumnado con la asignatura de Lengua 1º Bach. pendiente podrá recuperarla durante el presente curso siguiendo las directrices que sean fijadas por el Departamento de Lengua y Literatura.

La correspondencia de los instrumentos de evaluación y calificación con los estándares de aprendizaje evaluables y con los criterios de evaluación y competencias clave para todos los niveles se corresponden con los establecidos en la orden de 15 de enero de 2021 y que están recogidos en esta programación en el apartado “normativa para Bachillerato”.

### 10.3.- Niveles mínimos

#### **1º ESO**

##### **OBJETIVOS MÍNIMOS:**

- 1.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2.- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
- 3.- Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.
- 4.- Reconocer y analizar textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados).
- 5.- Distinguir las clases de palabras (sustantivos, adjetivos...) y conocer sus principales características.
- 6.- Identificar las particularidades del lenguaje literario.
- 7.- Distinguir los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus elementos distintivos.

##### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- .- Diferentes tipos textuales: narración, descripción y diálogo.
- .- Morfología: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- .- Literatura: el lenguaje literario, transmisión de la literatura, medida y rima de los versos, el género lírico, teatral, los subgéneros narrativos y temas esenciales de la literatura.
- .- Normas para uso correcto del lenguaje: léxico y ortografía.

#### **2º ESO**

##### **OBJETIVOS MÍNIMOS:**

- 1.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- 2.- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
- 3.- Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.
- 4.- Reconocer y analizar textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, dialogados argumentativos y expositivos).
- 5.- Distinguir las clases de palabras (sustantivos, adjetivos...) y conocer sus principales

características.

6.- Identificar las particularidades del lenguaje literario.

7.- Distinguir los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus elementos distintivos.

8.- Analizar morfosintácticamente oraciones simples.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

.- Diferentes tipos textuales: narrativos, descriptivos, periodísticos, explicativos...

.- Morfología: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.

.- Sintaxis: análisis de oraciones simples.

.- Literatura: principales géneros y subgéneros literarios.

.- Normas para uso correcto del lenguaje: léxico y ortografía.

### 3º ESO

#### OBJETIVOS MÍNIMOS:

1.-Comprender textos escritos de los medios de comunicación (especialmente los pertenecientes a los subgéneros de opinión) y de fragmentos de las lecturas obligatorias del curso.

2.-Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, y con una correcta ortografía.

3.-Conocer y diferenciar las distintas tipologías textuales: descripción, narración, exposición y argumentación.

4.-Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

5.-Conocer los mecanismos lingüísticos para un uso correcto de la lengua y reflexionar sobre su uso.

6.-Conocer las unidades lingüísticas y sus funciones sintácticas.

7.-Conocer los autores y obras más representativas de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica y el teatro en la Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco.

8.-Conocer y aplicar las principales reglas de ortografía.

9.-Dominar el análisis sintáctico de oraciones simples y el análisis morfológico.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

.- Enunciado, oración y frase. La oración simple. Los tipos de sintagmas.

.- Principales complementos del predicado: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Agente y C. Régimen.

.- Clases de oraciones simples.

.- Las lenguas de España. La modalidad lingüística andaluza.

.- La literatura medieval: cronología, características, autores y obras representativos. La literatura prerrenacentista: poesía y teatro: La Celestina.

.- La literatura del Renacimiento: características, autores y obras representativos. La literatura en el Barroco: características, autores y obras representativos.

.- Ortografía: acentuación diacrítica, uso de las mayúsculas, los homófonos de la b/v y de la h/no h; los parónimos con ll/y; la ortografía de los extranjerismos y los principales signos de puntuación.

#### 4º ESO

##### OBJETIVOS MÍNIMOS:

- 1.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad, empleando mecanismos de cohesión variados.
- 2.-Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.
- 3.-Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.
- 4.- Reconocer y analizar crítica y literariamente textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados, argumentativos, expositivos y literarios).
- 5.-Conocer el léxico del castellano: origen, formación y relaciones semánticas.
- 6.-Reconocer las diferentes categorías gramaticales, los diferentes tipos de sintagmas y sus correspondientes funciones.
- 7.-Conocer las diferentes clases de oraciones.
- 8.- Analizar morfosintácticamente oraciones simples y compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas- sustantivas, adjetivas y adverbiales)
- 9.- Conocer las características y autores más importantes de la Ilustración.
- 10.-Conocer las características y autores más importantes del Romanticismo.
- 11.-Conocer las características y autores más importantes del Realismo.
- 12.- Conocer las características y autores más importantes del Modernismo y de la Generación del 98.
- 13.-Conocer las características y autores más importantes de las vanguardias y la Generación del 27.
- 14.- Conocer las características y autores más importantes de la poesía, de la novela y del teatro desde 1939.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

.-Expresión oral y escrita coherente, correcta y con propiedad, sin faltas de ortografía utilizando correctamente los signos de puntuación.

- .-Comprensión lectora.
- .-Conocimiento de las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.
- .- Reconocimiento y análisis crítico y literario de textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados, argumentativos, expositivos y literarios).
- .- Conocimiento del léxico del castellano: origen, formación y relaciones semánticas.
- .- Las diferentes categorías gramaticales, los diferentes tipos de sintagmas y sus correspondientes funciones.
- .- Las diferentes clases de oraciones.
- .- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas- sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- .- Las características y autores más importantes de la Ilustración.
- .- Las características y autores más importantes del Romanticismo.
- .- Las características y autores más importantes del Realismo.
- .- Las características y autores más importantes del Modernismo y de la Generación del 98.
- .- Las características y autores más importantes de las vanguardias y la Generación del 27.
- .- Las características y autores más importantes de la poesía, de la novela y del teatro desde 1939.

### **1º BACHILLERATO**

#### **OBJETIVOS MÍNIMOS:**

- 1.- Comprender textos escritos de los medios de comunicación (especialmente los pertenecientes a los subgéneros de novela).
- 2.- Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3.- Adquirir unos conocimientos gramaticales (morfológicos, semánticos y sintácticos), sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 4.- Adquirir conocimientos sobre las épocas y obras literarias estudiadas.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- .- Resumen y análisis del tema y de la estructura organizativa de textos periodísticos.

- .- Comentario crítico de dichos textos.
- .- Estudio de la Literatura medieval, renacentista y barroca.
- .- Análisis sintáctico de oraciones simples.
- .- Reconocimiento y uso de procedimientos que contribuyen a la adecuación, coherencia, y corrección del texto.
- .- Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales en los escritos habituales.

## **2º BACHILLERATO**

### **OBJETIVOS MÍNIMOS:**

- 1.- Comprender textos escritos de los medios de comunicación y de fragmentos de las lecturas obligatorias del curso.
- 2.- Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, y con una correcta ortografía.
- 3.- Realizar comentarios críticos del contenido de los textos sabiendo argumentar las ideas que se expongan.
- 4.- Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 5.- Conocer los mecanismos lingüísticos para un uso correcto de la lengua y reflexionar sobre su uso.
- 6.- Describir las características de la novela, la lírica, el teatro, el ensayo y el periodismo (subgéneros periodísticos y lenguaje periodístico)
- 7.- Conocer los autores y obras más representativas de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica y el teatro en el siglo XX y XXI.
- 8.- Dominar el análisis sintáctico tanto de oraciones simples como de compuestas y el análisis morfológico.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- .- Los textos. Tipologías textuales. Textos del ámbito académico y empresarial. Implicaciones pragmáticas. Inclusión del discurso ajeno en el propio.
- .- Los textos expositivos. Los textos argumentativos. La subjetividad en los textos. La modalización. Los textos periodísticos.
- .- Mecanismos de formación de las palabras. Los campos semánticos y asociativos. Los fenómenos semánticos. Los cambios de sentido.
- .- Enunciado, oración y frase. La oración simple. Los complementos del verbo. Complementos oracionales y otros complementos. Clasificación de la oración simple. Valores de SE. Valores de QUE/ QUÉ.

- La oración compuesta. La coordinación. La yuxtaposición. La subordinación.
- El lenguaje literario. Los géneros literarios. El género lírico. El género narrativo. El género dramático. El ensayo. Los tópicos literarios.
- La novela a principios del siglo XX. Modernismo y 98. La lírica a principios del siglo XX. La novela a principios del siglo XX: novela noventayochista. La novela novecentista o de la Generación del 14. El teatro a principios del siglo XX.
- De las vanguardias a 1939. La Generación del 27.
- La novela entre 1940 y 1975. La novela en el exilio. La novela de posguerra (1939-1975). La poesía de posguerra (1939- 1975). El teatro de posguerra (1939-1975).
- La novela desde 1975. Las últimas generaciones de poetas. El teatro desde 1975.

## 11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto para todos los grupos de ESO y 1º Bachillerato que se van a utilizar durante el presente curso son de la editorial Algaída. El equipo que los ha redactado lo forman: JULIO ARIZA CONEJERO, ILDEFONSO COCA MÉRIDA, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ROMANO (Coordinador), ROCÍO HERNÁNDEZ TRIANO, BEATRIZ HOSTER CABO, M<sup>a</sup> DEL CARMEN LACHICA AGUILERA Y ALBERTO RUÍZ CAMPOS. Los ISBN por cada curso son los siguientes

- 1º ESO: **ISBN 978-84-9189-200-7** (*Lengua castellana y literatura 1 MONOVOLUMEN*)
- 2º ESO: **ISBN 978-84-9189-447-6** (*Lengua castellana y literatura 2 MONOVOLUMEN*)
- 3º ESO: **ISBN 978-84-9189-203-8** (*Lengua castellana y literatura 3 MONOVOLUMEN*)
- 4º ESO: **ISBN 978-84-9189-450-6** (*Lengua castellana y literatura 4 MONOVOLUMEN*)
- 1º BACHILLERATO: **ISBN 978-84-9189-228-1** (*Lengua castellana y literatura 1 Bachillerato*)
- En 2º Bachillerato no hay libro de texto. Se facilitarán apuntes impresos o se pondrán en Classroom.
- En 2º PMAR el libro es *Ámbito Sociolingüístico 2º PMAR*, Editorial Bruño

Además, se podrán utilizar:

- Breve ortografía escolar para aquel alumnado que lo necesite.
- Diccionario intermedio de uso en la clase.
- Cuando sea posible, se utilizará el *DRAE* en Internet.
- Cuadernos de caligrafía para el alumnado que lo necesite.
- Pizarras digitales.
- Libros de lectura.

- Cualquier otro material que el profesor juzgue necesario.

**12.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

<b>Fecha Aprox.</b>	<b>Actividad/Lugar</b>	<b>Horario Aprox.</b>	<b>Curso</b>	<b>Profesor/es responsable</b>	
Sin determinar	Asistencia a conferencias, exposiciones, representaciones teatrales, ferias del libro, museos...		Todos los niveles		
Sin determinar	Rutas literarias: Bécquer, Generación del 27, Rinconete y Cortadillo,...		4º ESO y 1º bachillerato		
Final de octubre o principios de noviembre	Actividades de animación lectora día de Todos los Santos: dinamización de EL MONTE DE LAS ÁNIMAS Y DON JUAN TENORIO.		2º, 3º y 4º ESO	Profesor de cada grupo en su aula.	
Segundo trimestre	Taller "La prensa en la escuela"		4º ESO	Profesor de cada grupo	

En torno al 28 de febrero	Celebración día de Andalucía con lecturas de textos representativos de la literatura andaluza.		Todos los niveles	Profesor de cada grupo en su aula.	
En torno al 23 de abril	Celebración del día del Libro: 1º.- Lectura de obras seleccionadas de la literatura española, adaptadas al nivel del alumnado. 2º.- Concurso de textos literarios ilustrados 3º.- Concurso de creación literaria		Todos los niveles	Profesor de cada grupo y todo el departamento.	
Sin determinar	Proyección de películas relacionadas con el currículo de la materia		1º bachillerato	Profesor de cada grupo en su aula.	
Últimos días 2ª evaluación	Gymkana literaria en el Parque de Mª Luisa		4º ESO	Profesor de cada grupo	

### 13.- PLANES Y PROYECTOS

Todo el profesorado del Departamento participa en los proyectos ESCUELA ESPACIO DE

PAZ y PLURILINGÜISMO.

D<sup>a</sup>. Rocío Madrid Díaz y D<sup>a</sup>. Rocío Román Jiménez forman parte del PLAN DE BIBLIOTECA.

D<sup>a</sup>. Rocío Madrid Díaz, D<sup>a</sup>. Isabel González Muñoz y D<sup>a</sup>. Esperanza Serrano Sequiel se han incorporado al PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL.

#### 14.- TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

El desarrollo del currículo tomará en consideración, además de las competencias básicas ya explicitadas en apartados de la programación anteriores, los contenidos transversales siguientes:

-El fortalecimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos y grupos étnicos, nacionales y religiosos, así como para la adquisición de hábitos de vida saludable, respeto al medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

-El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Los contenidos relacionados con el medio natural y el acervo cultural de Andalucía para que sea conocido, valorado y respetado como patrimonio propio, y en el marco de la cultura española y universal.

- Desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

-Utilización crítica y autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Muchos textos que aparecen en las unidades didácticas del libro de texto, giran en torno al mundo del **periodismo**. En los mismos podemos hallar reflexiones relacionadas con el mundo actual (nuevas tecnologías, transmisión de la información, comunicación en los últimos tiempos, globalización, educación vial, medio ambiente, Tercer Mundo, pobreza, solidaridad, publicidad engañosa, el mundo de la moda, el valor de la lectura, la salud, la discapacidad, la alimentación, enfermedades como la anorexia, el tabaquismo, etc.).

La **cultura andaluza** está permanentemente presente en los textos. En este sentido, es posible recopilar, tanto una amplia muestra de autores andaluces (Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Baltasar del Alcázar, Herrera, Luis de Góngora, Bécquer, etc.), cuentos populares andaluces, autores que hablan de Andalucía, así como de autores extranjeros que en algún momento han tratado de definir nuestra idiosincrasia (véanse, por ejemplo, los llamados libros de viaje –los escritos sobre el palacio de la Alhambra por Washington Irving) en los que se ha pretendido ofrecer, a través de los textos literarios, diversas imágenes relacionadas con Andalucía (sus paisajes, gentes, costumbres, etc.) Del mismo modo en el currículo del estudio

de la lengua se incluye el estudio de los rasgos más representativos del habla andaluza.

### **15.- ACTUACIONES EN CASO DE CONFINAMIENTO**

La atención al alumnado confinado, al igual que al que esté hospitalizado o convaleciente, se realizará a través de medios telemáticos, preferentemente Classroom, ya que permitirán:

- comunicación con el alumno.
- información sobre el desarrollo de los contenidos en clase.
- plan de trabajo.
- entrega de tareas, corrección y devolución de las mismas.
- resolución de dudas y dificultades, etc.

Además se adecuarán las fechas de las pruebas escritas y la presentación de trabajos a la posibilidad que tenga el alumno de asistir a clase. Si esto no fuera viable, se realizarían por medios telemáticos

En el caso de que se confine un grupo completo, se tomarían las mismas medidas.

En el caso de que se plantee la educación semipresencial o un confinamiento total, se harían las modificaciones necesarias en la programación, adecuadas al momento del curso en que se produzca esta situación. Se tomarían como punto de partida las medidas de los cursos anteriores, que se incluyen en el anexo X de esta programación.

### **16.- INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN.**

Este Departamento revisará su práctica docente por estos medios:

1º) Con carácter ordinario, al acabar cada una de las evaluaciones analizaremos los resultados escolares y el grado de cumplimiento de la secuenciación establecida en la Programación si se considera necesario.

2º) Excepcionalmente, en el momento en que se estime necesario por cualquiera de los profesores del Departamento, se podrá revisar la programación en la reunión semanal y aprobar dicha modificación

3º) Al final del curso, este Departamento recogerá en una Memoria de Departamento el grado de cumplimiento de la programación y otros conceptos relacionados con la autoevaluación y, en su caso, se recogerán las propuestas de mejora que se acuerden.

En todas las revisiones se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1. Grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.

2. Concreción y justificación de las modificaciones de la programación.
3. Grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
4. Valoración de las actividades de refuerzo y recuperación aplicadas.
5. Análisis del grado de adquisición de las competencias básicas: comunicación lingüística; conocimiento e interacción con el medio físico; tratamiento de la información y competencia digital; social y ciudadana; aprender a aprender; autonomía e iniciativa personal.
6. Propuestas de mejora más adecuadas a cada caso.

A final de curso, en la memoria del Departamento se volverán a recoger todos estos aspectos que servirán para realizar la Programación del curso siguiente.

**ANEXO I. PRUEBAS INICIALES**

**IES TRIANA**

**PRUEBA INICIAL 1º ESO**

**FECHA:**

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**NOTA:** la presentación, la ortografía y la expresión se computarán con 1 punto como máximo. Si la prueba no tiene un mínimo de extensión o el alumno no ha intentado realizar el conjunto de actividades, no podrá contar con esa calificación.

**TEXTO**

El jamón curado es un producto tradicional andaluz, una de las estrellas de la gastronomía española y una de nuestras señas de identidad en todo el mundo. En los últimos años ha traspasado fronteras y ya son muchos los países cuyos consumidores pueden apreciar las excelencias de este producto.

La elaboración de un auténtico jamón curado es un proceso prácticamente artesanal, que se compone de las siguientes fases: manipulación y elaboración, que se extiende de noviembre a mayo; asentamiento y secado hasta el otoño siguiente y, por último, maduración en bodega, hasta el verano.

La primera etapa es la salazón. En esta fase se busca que la sal marina se incorpore a la masa muscular favoreciendo de esa manera la deshidratación de las extremidades del cerdo y una adecuada conservación. La pieza deberá permanecer en salazón aproximadamente un día por kilo de peso, a una temperatura de entre 1º y 5º C con humedades relativas en torno al 80-90 por ciento.

En la fase de asentamiento o post-salado se busca que la sal se distribuya de manera uniforme por toda la pieza. La duración de este proceso es variable y depende del contenido graso de cada pieza, pero por norma general suele prolongarse unos 40-60 días. Durante esta parte del proceso hay pérdida de humedad, por lo que es necesario mantener un estrecho control de la humedad relativa de la cámara en la que se mantengan los jamones, junto al propio control de la temperatura.

La pieza pasará después por un lavado con agua caliente destinado a eliminar la sal superficial. Los jamones se introducen ahora en recipientes con cepillos que ayudan al proceso. A continuación, las piezas pasan al secadero natural con riguroso control de ventilación y temperatura que se prolonga entre 6 y 9 meses. En esta fase se distribuyen de manera uniforme las grasas en el tejido muscular y el jamón empieza a adquirir su sabor y aroma característicos.

Los últimos meses las piezas maduran en la bodega donde se realiza una clasificación de los jamones y paletas según su peso y calidad. En esta fase permanecen entre seis y dieciocho meses, de los que salen listos para ser comercializados.

**PREGUNTAS**

1.- Responde **con tus propias palabras y sin copiar del texto:** (1 punto) **FOLIO**

- a) ¿Qué es lo primero que se hace al iniciarse la elaboración de un jamón? Explica qué se consigue con ello.
- b) ¿De qué depende que la sal se distribuya uniformemente en un jamón?
- c) ¿Qué hay que controlar durante el asentamiento?
- d) ¿Cómo se limpian los jamones?
- e) ¿Por qué es importante el secado?

2.- Explica qué significan las siguientes expresiones en cursiva (2 p.): **FOLIO**

- a) El jamón es una de nuestras *señas de identidad en todo el mundo*.
- b) La elaboración del jamón es *prácticamente artesanal*.
- c) *Es necesario mantener un estrecho control*.

d) Salen *listos para ser comercializados*.

3.- Escribe un sinónimo de las siguientes palabras (1p): **AQUÍ**

GASTRONOMÍA:

FAVORECIENDO:

DESHIDRATACIÓN:

PROLONGAR:

4.- **EN EL TEXTO** rodea 5 sustantivos y subraya 5 adjetivos. (1 p.)

5.- **BUSCA EN EL TEXTO Y COPIA** las siguientes formas verbales. (1 p.) **AQUÍ**

a) un verbo en futuro:

b) un verbo en presente:

c) una forma verbal no personal:  
pasado:

c) un verbo en un tiempo

6.- Explica por qué llevan o no tilde las siguientes palabras del texto (1p.): **AQUÍ**

ANDALUZ:

CÁMARA:

SALAZÓN.

DÍA:

FASE:

7.- **Escribe un texto** sobre tu comida favorita: por qué lo es, cómo se elabora, quién te la hace o cualquier otra cosa que se te ocurra sobre este tema. **Debes escribir al menos 10 líneas.** (2 p.).  
**Folio**

**IES TRIANA**

**PRUEBA INICIAL 2º ESO**

**FECHA:**

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**NOTA:** la presentación, la ortografía y la expresión se computarán con 1 punto como máximo. Si la prueba no tiene un mínimo de extensión o el alumno no ha intentado realizar el conjunto de actividades, no podrá contar con esa calificación.

### **TEXTO**

*Me subí la cremallera con un poco de dificultad, ya que el tren en ese preciso instante comenzó a moverse de un lado a otro, como si las vías se encontrasen en mal estado. Luego, abrí la puerta del servicio y entré al pasillo. Era de noche y todo estaba en penumbra.*

*Me dirigía tranquilamente a mi compartimiento cuando oí un ruido. No era uno de esos crujidos de los vagones, ni el rechinar de las ruedas, ni el traqueteo... Era un ruido distinto, áspero al oído, prolongado... Daba la sensación de que algo o alguien era arrastrado por el suelo. Alcé la cabeza y miré hacia el otro extremo del pasillo, donde la luz era incluso más escasa. Allí había algo que se movía. Parecían personas, dos o tres, revolviéndose con brusquedad. Pegué mi espalda a un lateral del pasillo y avancé despacio. Poco a poco, el bulto se fue aclarando.*

Se trataba de dos hombres, uno más bien joven, muy alto, de complexión fuerte, moreno, de facciones duras. El otro era mucho mayor, más bajo, de aspecto débil y enfermizo, con poco pelo y un rostro curtido, surcado por profundas arrugas. Sabía perfectamente cómo eran esos dos hombres porque ambos viajaban en mi compartimento. Había tenido tiempo de sobra para observarlos durante el viaje. Cuando me levanté porque tenía ganas de ir al servicio, ellos se quedaron en sus asientos, dormitando. Sin embargo, ahora... ¿Qué estaban haciendo?

Me acerqué un poco más y vi que entre los dos arrastraban el cuerpo de una mujer. ¡Qué horrible! La pobre mujer tenía un cuchillo clavado en su pecho. Debía de estar muerta. Seguramente, aquellos dos hombres la habían asesinado. Con el cuerpo a rastras llegaron hasta el final del pasillo, donde se encontraba una de las puertas del vagón. Se detuvieron jadeantes junto a la puerta. El más joven la abrió de par en par. Noté el aire frío del exterior recorriendo el pasillo. A toda prisa, aquellos dos hombres levantaron el cuerpo de la mujer y lo arrojaron fuera del tren, cerrando la puerta a continuación.

Yo estaba sencillamente aterrorizado. Sin quererlo, acababa de convertirme en testigo de un crimen.

1.- Lee el texto y **contesta con tus propias palabras** las siguientes cuestiones (1.p.):

**FOLIO**

- a) ¿De dónde sale el protagonista y a dónde se dirige?
- b) ¿Qué llama su atención? ¿Por qué?
- c) ¿Por qué reconoce a los dos hombres? ¿Qué estaban haciendo esos personajes?
- d) ¿Por qué el narrador del texto estaba «sencillamente aterrorizado»?

2.- **Escribe** una continuación para el relato *Testigo de un crimen*. Debes ocupar aproximadamente diez líneas como mínimo. Debes mantener el mismo narrador, no introducir diálogos. (1,5 p.) **FOLIO**

3.- **Rodea** 5 sustantivos y **subraya** 5 adjetivos del tercer párrafo (1 p.). **EN EL TEXTO.**

4.- Di la **persona, el número, la voz, el tiempo y el modo** de las formas verbales del texto que están subrayadas. (1p.) **FOLIO.**

5.- **Distingue** los determinantes, pronombres y adjetivos de las siguientes oraciones e **indica** su clase (1 p.) **AQUÍ**

- a) Este libro tiene doscientas páginas.
- b) ¿Qué preguntas son esas?

6.- **Mide, indica** si son versos de arte mayor o menor, **señala** la rima y su tipo en los siguientes poemas (1,5 p.) **AQUÍ**

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla,  
y un huerto claro donde madura el limonero;  
mi juventud, veinte años en tierras de Castilla;  
mi historia, algunos casos que recordar no quiero.  
Antonio Machado

7.- **Contesta** las siguientes preguntas (2 p.): Cada respuesta correcta puntúa 0.5 p.

- A) Define género narrativo y lírico.
- B) Explica los tipos de narradores.
- C) Explica los tipos de cuentos.
- D) Define novela.

### PRUEBA INICIAL DE 3º DE E.S.O

APELLIDOS.....NOMBRE.....CURSO.....

Lee con atención el siguiente texto: El ladrón y la luna.

Andaba una noche un ladrón con algunos compañeros **rondando** la casa de un hombre rico, y había luna llena y entraba por la ventana de la casa. Y el dueño de la casa los oyó. Despertó a su mujer y le dijo:- Habla bajito, porque he oído ladrones que andan por nuestro tejado. Cuando los oigas cerca, me dices: “ ¿ De qué manera, marido, te **hiciste** con tantas riquezas como tenemos?”. Y cuando yo no te quiera responder, sígueme preguntando hasta que te lo diga. Y así lo hizo ella, hasta que el marido, un hombre muy **astuto**, dijo:

- Yo te lo diré ya que tanto lo quieres saber. Junté todas estas riquezas robándolas. Salía con mis compañeros las noches de luna llena, me subía al tejado de la casa donde quería entrar y me acercaba a la ventana por donde la luna entraba y decía siete veces “saulan, saulan”. Me abrazaba a la luna, entraba por la ventana, descendía a la casa y así iba de casa en casa. Y después que tomaba cuanto hallaba, volvía al lugar por donde **descendía**, me abrazaba a la luna y subía. Así fue como gané cuánto ves.

Cuando oyeron esto los ladrones, se alegraron mucho. Y esperaron una hora. Y después, pensando que dormían, dijo un ladrón de los más delgados que lo dejasen a él, y así dijo siete veces” saulan, saulan”. Y se abrazó a la luna y se dejó caer por la ventana. Cayó en la casa del buen hombre y de la caída quebrantose todo. Cuando lo oyó el hombre bueno, se levantó de su cama y le dio muchos palos, y sus compañeros cuando lo vieron así,

huyeron. Y el hombre bueno llamó a sus vecinos y retuvieron al ladrón hasta que fue el día y lo entregaron a la justicia.

*Calila e Dimna. Relato.*

1. Indica quiénes son todos los personajes del cuento y haz un breve resumen del contenido.
2. Explica qué enseñanza se desprende de este relato.
3. Indica cuál o cuáles de los siguientes rasgos caracterizan al marido y explica por qué: inventiva osadía astucia valor
4. Explica el significado de las palabras en negrita y escribe un sinónimo de cada una.
5. Continúa el relato unas seis líneas más.
6. Escribe un ejemplo que aparezca en el texto de lo siguiente:
  - o Una palabra que contenga un hiato:
  - o Una palabra que contenga un diptongo:
  - o Una palabra aguda con tilde:
  - o Una palabra llana sin tilde:
  - o Una palabra esdrújula:
7. Escoge del primer párrafo seis formas verbales y analízalas.
8. Escribe dos ejemplos que aparezcan en el texto de cada una de las siguientes clases de palabras:
  - Adjetivos:
  - Sustantivos:
  - Preposiciones:
  - Pronombres:
9. Señala el sujeto de los verbos de las oraciones subrayadas y analiza sintácticamente la siguiente oración: “el hombre bueno le dio muchos palos.”
10. Mide los versos e indica qué tipo de rima encuentras en la siguiente estrofa:

Retirado en la paz de estos desiertos,  
con pocos, pero doctos libros juntos,  
vivo en conversación con los difuntos,  
y escucho con mis ojos a los muertos.

## PRUEBA INICIAL 4º ESO

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**RECUERDA:** la presentación, la ortografía y la expresión forman parte de la nota.

### Limpia, fija y da esplendor

Acabo de recibir un e-mail de Pepe Perona, el maestro de Gramática, reproduciendo otro que le han enviado. Desconocemos el nombre del autor original; así que, en esta versión postmoderna del manuscrito encontrado, me limito a seguir el juego iniciado por mano genial y anónima. El maravilloso texto se refiere a una supuesta reforma ortográfica que va a aplicar la Real Academia, a fin de hacer más asequible el español como lengua universal de los hispanohablantes.

Según el plan de los señores académicos, la reforma se llevará a cabo empezando por la supresión de las diferencias entre c, q y k. Komo comienzo todo sonido parecido al de la k será asumido por esta letra. En adelante se eskribirá kasa, keso, Kijote. También se simplifikará el sonido de la c y la z para igualarnos a nuestros hermanos hispanoamericanos: "El sapato ke kalsa Sesilia es azul". Y desaparecerá la doble c, reemplazándola la x: "Mi koche tuvo un axidente.

Se funde la b kon la v, ya ke no existe diferencia entre el sonido de la b larga y la v chikita. Por lo kual desaparecerá la v y beremos kómo obbiamente basta kon la b para ke bibamos felises y kontentos. Lo mismo pasará kon la elle y la ye. Todo se eskribirá kon y: "Yébame de biaje a Sebiya, donde la yubia es una marabiya". Esta integración probocará agradecimiento general de kienes hablan kasteyano, desde Balensia hasta Bolibia.

La hache, kuya presensia es fantasma en nuestra lengua, kedará suprimida por completo: así, ablaremos de abichuelas o alkool. Se akabarán esas komplikadas y umiyantes distinsiones entre echo y hecho, y no tendremos ke rompemos la kabesa pensando kómo se eskribe sanaoria.

Para mayor konsistencia, todo sonido de erre se eskribirá kon doble r: "El rrufián de Rroberto me rregaló una rradio". Asimismo, para ebitar otros problemas ortográficos se fusionan la g y la j, para que así jitano se escriba como jirafa y jeranio como jefe. Ahora todo ba kon jota de cojer. Por ejemplo: "El jeneral corrijió los correajes".

Orrible kalamidad del kasteyano, jeneralmente, son las tildes o asentos. Esta sankadiya kotidiana desaparese kon la rreforma; aremos komo el ingles ke a triunfado unibersalmente sin tildes. Kedaran ellas kanseladas en el akto, y abran de ser el sentido komun y la intelijensia kayejera los ke digan a ke se rrefiere kada bokablo: "Obserba komo komo la paeya".

Las konsonantes st, ps, bs o pt juntas kedaran komo simples t o s, kon el fin de aprosimarnos a la pronunsiacion de ispanoamericanos y para mejorar ete etado konfuso de la lengua. Tambien seran prohibidas siertas asurdas konsonantes finales ke inkomodan y poko ayudan al ciudadano: "¿Ke ora da tu rrelo?" o "As un ueco en la pare". Por supueto, entre ellas se suprimiran las eses de los plurales: "La mujere y lo ombre tienen la mima

atitude y fakultade inteletuale". Yegamo trite e inebitablemente a la eliminasion de la d del partisipio pasao y kanselasion de lo artikulo, impueta por el uso: "E bebio te erbio y con eso me abio". Kabibajo asetaremo eta kotumbre bulgar, ya ke el pueblo yano manda, kedando surpimia esa de interbokalika ke la jente no pronuncia.

Adema, y konsiderando ke el latin no tenia artikulo y nosotros no debemo imbentar kosa que Birjilio, Tasito y lo otro autore latino rechazaban, kateyano karesera de artikulo. Sera poco enredao en prinsipio, y abalaremo komo fubolita yugolabo, pero depue todo etranjero beran ke tarea de aprender nuebo idioma rresulta ma fasile. Profesore terminaran benerando akademiko de la lengua epañola ke an desidio aser rreforma klabe para ke nasione ispanoablante gosemo berdaderamente del idioma de Servante y Kebedo.

Eso si: nunca asetaremo ke potencia etranjera token kabeyo de letra eñe. Ata ai podiamo yega. Eñe rrepresenta balore ma elebado de tradision ipanika y primero kaeremo mueto ante ke asetar bejasione a simbolo ke a sio korason bibifikante de lengua epañola unibersa.

Arturo Pérez-Reverte

#### TRABAJANDO EL TEXTO (5 PUNTOS)

1.- Responde sin copiar frases del texto las siguientes preguntas (1.5 p.):

- a) ¿Cómo le llega esta propuesta para reformar la ortografía al autor del texto?
- b) ¿Quién la propone y con qué finalidad?
- c) ¿Qué piensa Pérez- Reverte sobre la reforma y su autor?
- d) Enumera tres reglas ortográficas que se cambiarían y pon un ejemplo de cada una de ellas diferentes a los del texto.
- e) ¿Por qué no se eliminará la letra “ñ”?

2.- Reflexiona sobre el texto (1.5 p.):

- a) ¿Cuál crees que es el tono que emplea Pérez- Reverte en este texto (objetivo, irónico, directo...)? Pon como ejemplo alguna expresión del texto.
- b) ¿Por qué crees que lo ha empleado?
- c) ¿Cuál crees que es la idea que quiere transmitir? ¿Estás de acuerdo con ella?  
Razona tu respuesta.
- d) ¿Te ha costado entender el texto? ¿Por qué?

e) ¿Consideras que el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales te influyen a la hora de escribir? Justifica tu respuesta.

f) ¿Diferencias la forma de escribir según el momento o la persona a la que te diriges?

¿Por qué?

3.- Escribe un texto de 15 líneas como mínimo en el que defiendas o no la importancia de la ortografía. Puedes poner ejemplos. (2 p.).

**PRUEBA INICIAL 4º ESO**

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**RECUERDA:** la presentación, la ortografía y la expresión forman parte de la nota.

REPASANDO LENGUA Y LITERATURA (5 PUNTOS)

**1.- Indica el tipo del sintagma señalado y su función. (1.5 p.) AQUÍ**

- a. A ella la nombraron delegada \_\_\_\_\_
- b. Tu amigo no da sus fotos a nadie. \_\_\_\_\_
- c. Los científicos se basaron en aquella teoría. \_\_\_\_\_
- d. Hay niños en la puerta del centro. \_\_\_\_\_
- e. En otros tiempos no se empleaba la penicilina en los hospitales. \_\_\_\_\_
- f. Prendió fuego a la chimenea con el mechero. \_\_\_\_\_

**2.- Analiza** sintácticamente las siguientes oraciones. (1.5 p.)

- a. El público del teatro contemplaba entusiasmado la obra de Lorca.
- b. Este verano había muchos mosquitos en la playa.
- c. La propuesta del viaje de fin de curso fue muy interesante.

**3. Contesta brevemente** a las siguientes cuestiones de Literatura (2 p.).

- a. -¿Quién es el autor de El libro de Buen Amor?
- b.- Indica el nombre de una obra de Don Juan Manuel.
- c. - Cita dos personajes de La Celestina. (No vale Celestina)
- d. - ¿Qué es “Carpe diem”? Explícalo.
- e.- ¿Cuál es la principal diferencia entre las obras de Garcilaso de la Vega y de San Juan de la Cruz?
- f.- ¿En qué se diferencia El Lazarillo de Tormes de las obras anteriores?
- g.- ¿Quiénes son Góngora y Quevedo? ¿En qué se diferencian? ¿A qué etapa literaria pertenecen?
- h.- Recuerda el título de alguna obra de Cervantes que no sea El Quijote.

**PRUEBA INICIAL 4º ESO**

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**RECUERDA:** la presentación, la ortografía y la expresión forman parte de la nota.

REPASANDO LENGUA Y LITERATURA (5 PUNTOS)

**1.- Indica el tipo del sintagma señalado y su función. (1.5 p.)**

- a. Le regalé un reloj por su cumpleaños \_
- b. Tu amigo no da sus fotos a nadie. \_\_\_\_\_
- c. Confía siempre en tus amigos. \_\_\_\_\_
- d. Hubo pocos accidentes este verano. \_\_\_\_\_
- e. Guardo grandes recuerdos de este verano. \_\_\_\_\_
- f. A Juan le duelen las muelas. \_\_\_\_\_

**2.- Analiza** sintácticamente las siguientes oraciones. (1.5 p.)

- a. Nombraron delegado al peor alumno de la clase.
- b. El curso pasado hubo pocos suspensos en Lengua.
- c. El estudio de las obras literarias es muy interesante.

**3. Contesta brevemente** las siguientes cuestiones de Literatura (2 p.).

- a.- Diferencia el mester de juglaría y el mester de clerecía.
- b. -¿Quién es el autor de El conde Lucanor?
- c. - Cita dos personajes de La Celestina. (No vale Celestina)
- d. - ¿Qué es “Tempus fugit”? Explícalo.
- e.- ¿Qué tienen en común las obras de Garcilaso de la Vega y de San Juan de la Cruz?
- f.- ¿Cuál es la importancia de El Lazarillo de Tormes ?
- g.- ¿Cuáles son las corrientes poéticas del Barroco? ¿Quiénes son sus principales representantes?
- h.- Recuerda el título de alguna obra de Cervantes que no sea El Quijote

PRUEBA INICIAL 1º BACHILLERATO

NOMBRE:

CURSO:

NOTA: la presentación, la ortografía y la expresión forman parte de la nota.

ISLAS

Harto de vivir con una familia de zombies silenciosos, **parapetados** tras sus telefonillos y sus tabletas, un amigo mío pegó un posit en su nevera y escribió:” Soy vuestro padre, podéis encontrarme en Facebook”.

Pues sí, es como una epidemia: cada vez hay más islas humanas, personas desconectadas de la realidad **circundante**, cuyo cordón umbilical con la vida ha pasado a ser el móvil. El fenómeno se venía percibiendo desde hace años, pero en estas Navidades el autismo comunal se ha incrementado de forma llamativa. Solo los abuelos parecen **inmunes** al guasapeo y la mala educación del móvil junto al tenedor. En las comidas familiares navideñas hay momentos en los que casi la mitad de los comensales están ausentes, absortos en sus pequeñas pantallas. Nunca falta el clásico pariente adicto al “mira lo que me acaban de mandar”. Variante especialmente cargante es el exhibicionismo vía Facebook, personas incapaces de comerse un chipirón sin subir la foto. Mientras el pulgar echa fuego para mandar mensajes a los amigos ausentes, las personas de carne y hueso que están enfrente son groseramente ignoradas.

Por otra parte, se están registrando accidentes de tráfico de personas que van chateando mientras conducen. Y probablemente habrá individuos hiperconectados que envían guasaps incluso en las circunstancias más inapropiadas o, incluso, peligrosas. La vida se ha mudado al teléfono. Es más fácil enviar un emoticono que encarar la mirada de otra persona. La **paradoja** es que esa forma instantánea y universal de comunicación acaba creando grandes solitarios, que tienen docenas de amigos cuyo valor y profundidad equivale al de un tuit.

Luis Ventosos, *ABC*

1.- **Contesta** las siguientes preguntas sobre el texto **con tus propias palabras** (1 p.):

- a) *Justifica la división en párrafos del texto.*
- b) *Explica por qué el fenómeno que se analiza en el texto es calificado como una “epidemia”.*
- c) *¿Cuáles son las consecuencias descritas en el texto del uso masivo del móvil?*
- d) *¿Cuál es la idea que defiende el autor del texto? Explícalo.*
- e) *Justifica el título del texto.*

2.- **Busca** un sinónimo para las siguientes palabras del texto (1 p.): **AQUÍ**

a) parapetados:                      b) circundante:                      c) inmunes:                      d) paradoja:

3.- **Escribe** un texto (extensión mínima 10 líneas) en el que muestres, argumentando, tu acuerdo o desacuerdo con las opiniones de Luis Ventoso. Puedes ejemplificar con tu propia experiencia. (1 p.)

4.- **Analiza** sintácticamente las siguientes oraciones (3 p.):

A) A Miguel y a Gonzalo les encanta el baloncesto.

B) Los alumnos estarán muy contentos por la nota de este examen.

C) Unos alumnos estudian mucho, otros estudian poco.

D) Los excursionistas divisaron asombrados una vista muy hermosa del valle.

5.- CADA OVEJA CON SU PAREJA (1.5 P): **AQUÍ**

CLARÍN

JOSÉ ZORRILLA

DÁMASO ALONSO

A. MACHADO

L. CERNUDA

A. BUERO VALLEJO

1.- Hijos de la ira

2.- Los placeres prohibidos

3.- La regenta

4.- Campos de Castilla

5.- Historia de una escalera

6.- Don Juan Tenorio

6.- *Escribe todo lo que sepas sobre tres de los temas propuestos (0.5 p. cada uno):*

a) *Las características del Romanticismo.*

b) *El Realismo en España.*

c) *El teatro de principios del SXX.*

d) *J. Ramón Jiménez.*

e) *Federico García Lorca.*

**PRUEBA INICIAL**

**2º BACHILLERATO**

**NOMBRE:**

**CURSO:**

**NOTA:** la presentación, la ortografía y la expresión forman parte de la nota.

**UNA VIDA POR DIEZ EUROS**

Un joven de 18 años estuvo en julio de voluntario en una escuela de Ghana. Un día, mientras jugaba con los niños en el patio, vio que en el suelo, a pleno sol, yacía una niña. Se lo dijo a la profesora, pero esta ni se inmutó. Él cogió en brazos a la niña: hervía de fiebre. Volvió a insistirle a la profesora; ella le dijo: “Tendrá malaria...”. Él, de inmediato, la llevó a su casa. La madre, viuda y con siete hijos, le dijo que ella no podía hacerse cargo ni de las medicinas ni de llevarla al hospital. El joven, entonces, decidió llevarla él. Allí le hicieron los análisis necesarios; él le compró las medicinas y buscó una persona que le explicara el tratamiento a la madre. Todo le costó diez euros. A los pocos días la niña volvió al colegio con una gran sonrisa.

Esta historia me estremeció. La primera iniciativa de todo gobernante debería ser erradicar la miseria de su país, con la colaboración de los países ricos. ¡Qué tristeza y qué vergüenza que mueran tantos niños y seres humanos por no tener diez euros!

Rosa Bonals, revista *XL Semanal* (17 septiembre 2017)

**CUESTIONES SOBRE EL TEXTO (5 PUNTOS)**

- 1.- Justifica la división del texto en partes, explica la intención comunicativa del autor y razona la estructura argumentativa del texto. (1.5 p.)
- 2.- Comenta con ejemplos tres mecanismos de cohesión. (1.5 p.)
- 3.- *¿Son los países desarrollados responsables de situaciones similares a las descritas en el texto?* Elabora un discurso argumentativo entre 200 y 250 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que consideres adecuado. (2 p.)

**CUESTIONES DE SINTAXIS (5 PUNTOS)**

1.- Indica **la función y el tipo de sintagma** que forman las palabras subrayadas en las siguientes oraciones **AQUÍ** (2 p.):

- |  |   |
|--|---|
| .- Nos entregó <u>la correspondencia</u> . | .- Me arrepiento <u>de mis palabras</u> . |
| .- <u>Se</u> convocaron nuevas elecciones. | .- <u>Se</u> dieron la mano.              |

2.- Analiza sintácticamente las siguientes oraciones: (3 p.)

- a. Ayer en la reunión de vecinos se trató un tema muy interesante.
- b. Vino a clase muy enfadado por las notas y por eso fue expulsado del aula por el profesor.
- c. Hubo bastantes alumnos que aprobaron en la evaluación de septiembre.

**ANEXO II. PROGRAMACIÓN REFUERZO LENGUA 1º ESO**

## **OBJETIVO**

De entre los objetivos establecidos en la Orden de 15 de enero de 2021 para la enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura se seleccionan los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

## METODOLOGÍA

El desarrollo del refuerzo tendrá lugar en una hora de libre disposición con cada grupo. De uno de ellos se encargará la misma profesora de la materia; de los otros, dos profesoras del departamento, quienes se coordinarán entre sí. Las profesoras que este curso 2021/2022 impartirán este refuerzo son: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles de Benito, sustituida por D<sup>a</sup> Esperanza Serrano Sequiel, D<sup>a</sup> Rocío Madrid y D<sup>a</sup> Isabel González.

Se desarrollará este refuerzo fuera del aula y se trabajará la comprensión lectora y expresión escrita con textos cortos adecuados al nivel de competencia del alumnado. Así pues, no se avanzará en el nivel de complejidad de los textos hasta haber consolidado el aprendizaje del nivel básico. Esto supone un seguimiento personalizado del alumno por parte del profesor, quien detectará, mediante diversos procedimientos, las dificultades específicas de cada alumno. A partir de ese análisis, planificará actividades con distintos grados de dificultad y trabajará los distintos niveles.

En función de las necesidades detectadas se organizará el funcionamiento de la clase de refuerzo, la secuencia más apropiada para la superación de los objetivos e incluso los objetivos prioritarios para cada alumno o grupo de alumnos con características similares.

La clase, por tanto, será eminentemente práctica y convertirá a los alumnos en protagonistas de su aprendizaje. La realización de actividades de lectura, comprensión y expresión oral y escrita compondrán básicamente el trabajo desarrollado.

A título orientativo, se enumeran algunas estrategias didácticas:

- Partir de textos sencillos y variados para poder leerlos comprensivamente, mejorando la velocidad lectora, corrigiendo errores de entonación y dicción, etc.
- Actividades para facilitar la comprensión del texto: preguntas, análisis del título, sugerencias de inferencias, valores de los conectores, etc.
- Reconocimiento del significado de palabras por el contexto, el análisis estructural y el uso del diccionario
- Resumir textos.
- Identificar la estructura de un texto y exponerla esquemáticamente.
- Reconocimiento de los elementos estructurales de diversos tipos de texto: narrativo, descriptivo, dialogados, expositivos, etc.
- Recreación de textos: cambiar el final, continuar un texto inacabado, cambiar de estilo o registro, etc.
- Actividades de refuerzo de la memoria visual para corregir la ortografía.

- Corrección de los signos de puntuación, en relación con la entonación y el sentido.
- Observación y análisis de grabaciones de diversas situaciones comunicativas orales.
- Práctica del diálogo sobre temas de actualidad, previamente documentados.
- Elaboración guiada de textos escritos y orales.
- Creación de textos literarios propios.
- Actividades de lectura en voz alta

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se usarán textos diversos, que serán proporcionados al alumnado, tomando como referencia fundamentalmente el material de *Comprensión Lectora* para 1º de ESO de las distintas editoriales especializadas y del criterio particular del profesor, que contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación.. Se utilizarán también diccionarios tanto en formato digital como impreso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En el seguimiento del refuerzo a lo largo del curso, se determinará si el alumno debe seguir asistiendo o no. Del mismo modo, podrán incorporarse a este programa en cualquier momento todo aquel alumno que lo precise. Para ello tendremos en cuenta los criterios que se seleccionan a continuación de cada uno de los bloques que se trabajarán:

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
3. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

**Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

**PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA DEL ALUMNADO AL REFUERZO.**

El procedimiento de entrada a este programa está especificado en la orden del 15 de enero de 2021 y está explicado en el apartado de “refuerzo de materias troncales en 1º ESO”.

El alumnado que supere los déficits de aprendizaje detectados abandonará el programa de forma inmediata y se incorporará a otras actividades programadas para el grupo al que pertenezca.

Se considerará que un alumno no debe permanecer en el refuerzo cuando haya superado al menos el 75% de los criterios de evaluación recogidos anteriormente. Asimismo, deberá contar con una valoración positiva del profesor de la materia sobre la evolución del aprendizaje del alumno en las horas lectivas de la materia.

Se tomarán como pruebas específicas para decidir la salida del alumnado de este programa la realización correcta de todo el material trabajado hasta ese momento.

El profesor de refuerzo seguirá el procedimiento de salida regulado en la Orden de 15 de enero de 2021 y las disposiciones que se establezcan en el centro.

### **ANEXO III. PROGRAMACIÓN PMAR 2º ESO: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

#### **CURSO 2021/2**

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 15 de enero de 2021, los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El artículo 23, concreta que estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

La enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social desempeña un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina humanística y a la vez científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad lingüística, cultural, geográfica e histórica dentro de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento; que establezca la relación entre este ámbito sociolingüístico y la sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas, temporales y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

Para elaborar esta programación, hemos tenido en cuenta el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nos basamos también en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

#### **ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO EN 2º DE ESO**

En el curso 2021-2022, el grupo está compuesto inicialmente por seis alumnas y tres alumnos con ciertas diferencias cognitivas y de capacidad. Desde aquellos que presentan las habilidades y conocimientos previsibles en el alumnado de su edad y etapa educativa, con las limitaciones propias de quienes no se han esforzado regularmente en cursos anteriores, hasta aquellos otros en que las limitaciones responden a dificultades de asimilación y atraso escolar. Un alumno ha tenido ACS en los dos cursos anteriores en distintas materias.

#### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

## OBJETIVOS

La enseñanza de la materia Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus

argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

**CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano		
<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>6.1 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en</p>

		<p>soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo</p>
--	--	--

Bloque 3. La Historia

<p>La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al- Ándalus.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.</p> <p>El arte románico, gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al- Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes fuentes históricas.</p>
---	--	---

<p>Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.</p> <p>La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.</p>	<p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
--	--	--

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### OBJETIVOS

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

**CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

<p>Escuchar.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestran rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</li> <li>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</li> <li>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</li> <li>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</li> <li>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</li> <li>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</li> <li>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</li> <li>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</li> <li>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</li> <li>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</li> <li>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</li> <li>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</li> <li>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados</li> </ol>
---	--	---

		<p>desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula,</p>
--	--	--

		<p>analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</li> <li>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</li> <li>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</li> <li>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</li> <li>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</li> <li>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</li> <li>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</li> <li>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</li> <li>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</li> <li>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</li> <li>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</li> <li>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</li> <li>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</li> <li>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias</li> </ol>

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción

		<p>escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</li> <li>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</li> <li>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</li> <li>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</li> <li>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</li> <li>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</li> <li>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</li> <li>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</li> <li>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</li> <li>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</li> <li>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</li> <li>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</li> <li>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</li> <li>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</li> <li>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</li> <li>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</li> <li>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</li> <li>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</li> <li>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</li> <li>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</li> <li>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras</li> </ol>

<p>Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso</p>
--	--	--

		<p>de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	--	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas</p>

<p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---	---

## **METODOLOGÍA**

Nos basamos en el artículo 29 de la Orden de 15 de enero de 2021, que establece como recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento las siguientes:

- a. Se propiciará que el alumnado adquiera aquellos aprendizajes necesarios para continuar con su proceso educativo. Con este fin, se tomarán como referencia las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, recogidas en el Anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- b. Se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía y capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones.
- c. Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Seguimos también las indicaciones de la Orden de 15 de enero de 2021 tanto en la metodología de Geografía e Historia como en Lengua Castellana y Literatura del modo que se especifica a continuación:

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Incorporamos como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Se utilizará una metodología interactiva, que facilite los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutorias, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con las siguientes estrategias, líneas y elementos metodológicos: los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósteres, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; y la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios, de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Nos centraremos en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requieren del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Procuraremos fomentar el diálogo interdisciplinar y la colaboración entre los ámbitos de conocimiento y materias. Así mismo intentaremos la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. Contaremos con los alojados y originados en el ciberespacio, así como con los provenientes de organismos públicos y de entes privados.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Usaremos metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

Nuestro objetivo último es crear una ciudadanía consciente e interesada en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaz de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Adoptaremos un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Promoveremos situaciones

comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación. Abordaremos el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La profesora actuará como guía y establecerá y explicará los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nos basaremos en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística formará parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

Se potenciará el desarrollo de la competencia en comunicación oral estableciendo estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Para ello realizaremos actividades como: exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación.

En el bloque de Comunicación escrita, propondremos tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiremos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, usaremos estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Seleccionaremos lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y LECTURAS:**

El Área Sociolingüística consta de ocho horas semanales en las que los contenidos se distribuirán de la siguiente forma:

Destinamos una hora a trabajar específicamente el Bloque 2 de LCL (Comunicación escrita: leer y escribir) mediante la lectura, la comprensión y elaboración de textos de la vida cotidiana y de los contenidos del curso.

Durante dos horas semanales trabajaremos los diferentes contenidos de cada una de las materias combinados con el desarrollo de la competencia digital, ya que contamos con una de las aulas TIC del centro.

Otra de las horas la dedicaremos al desarrollo específico del Bloque 1 de LCL (Comunicación oral: escuchar y hablar) mediante el desarrollo de una serie de actividades progresivas en las que se proporcionen las herramientas necesarias para la mejora de la expresión y comprensión oral del alumnado. Realizaremos exposiciones, debates, descripciones, dramatizaciones, etc., que desarrollen los contenidos de ambas materias.

Los contenidos se distribuirán a lo largo de las evaluaciones de la siguiente manera: primero trabajaremos los contenidos de Lengua, luego los de Literatura, Sociales y, por último, los de Historia. Haremos una prueba objetiva de cada una de estas partes, combinando las pruebas escritas con las orales.

Las lecturas que trabajaremos durante el curso serán las mismas que en Lengua Castellana y Literatura 2º ESO: J. Verne, *Miguel Strogoff*, Vicens-Vives; Agatha Christie, *La ratonera*, Vicens Vives; César Mallorquí, *Las lágrimas de Shiva*. Dadas las características propias del alumnado de PMAR se prevé difícil poder abordar la lectura de estas tres obras completas, por lo tanto, procuraremos trabajar de manera completa la primera de ellas y parcialmente el resto. La lectura se hará en clase tanto de forma silenciosa como en voz alta.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos que emplearemos para calificar el proceso de aprendizaje serán: Observación sistemática del trabajo del alumnado, análisis de las producciones (cuaderno de clase, resúmenes, actividades en clase, producciones escritas, trabajos monográficos, presentaciones digitales, etc.), producciones orales (exposiciones, debates, diálogos, entrevistas, etc.), pruebas específicas (orales y escritas).

Para calificar cada evaluación tendremos en cuenta el trabajo del alumnado (40%), las actividades relacionadas con la lectura y comprensión de las lecturas (10%) y los contenidos específicos de las materias que componen el Ámbito Sociolingüístico (50%).

Para el cálculo de la calificación de la Evaluación Ordinaria se tendrá en cuenta la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones del curso con la siguiente ponderación: 1ª Evaluación 20%, 2ª Evaluación 40% y 3ª Evaluación 40%.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Nos basamos en el artículo 13 de la Orden de 15 de enero de 2021 que establece en el punto 3 las medidas generales de atención a la diversidad. Entre ellas se aplica específicamente durante el presente curso 21-22 al alumnado de PMAR en este ámbito: la integración de materias en ámbitos de conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 14; y la aplicación metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Igualmente, el artículo 32 de la citada Orden se dedica a las medidas específicas de atención a la diversidad y entre ellas tendrán lugar en este ámbito durante el presente curso la citada en el apartado a del punto 4: el apoyo dentro del aula de la profesora especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje durante una hora a la semana y dos horas fuera del aula.

## ANEXO IV. DOCUMENTACIÓN INICIAL PARA EL ALUMNADO

### BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

Este será vuestro primer año en el IES Triana. Es un curso difícil, puesto que el cambio de primaria a secundaria es uno de los más relevantes en la vida de un estudiante y, además, coincide con el paso de la niñez a la adolescencia. No surgirán problemas para acabar el curso satisfactoriamente si el alumnado de 1º ESO sigue con buen ánimo las siguientes recomendaciones:

- Asistencia regular y puntual al centro.
- Justificación de las faltas
- Asistencia a clase con los materiales necesarios.
- Realización diaria de las tareas propuestas.
- Participación activa en clase.
- Consulta de dudas de cualquier tipo a sus profesoras.
- Estudio periódico de la materia, no solo antes de los exámenes.
- Organización del tiempo de estudio y de descanso.
- Actitud positiva y respetuosa.
- Seguimiento de las normas del Plan de Convivencia del centro.

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º ESO

La **calificación** de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

**Exámenes 60% + Trabajo 30% + Controles de lecturas 10%**

- Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajar cuatro unidades del libro de texto. El resultado de la media aritmética de las notas de estos exámenes constituirá el **60% de la nota de la evaluación**.
- La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El **cuaderno** es un instrumento imprescindible en la valoración de este criterio; es tarea del alumnado autocorregirse y tenerlo preparado para su entrega. El trabajo, el esfuerzo y la participación, tienen

un peso significativo a través de este apartado. La nota obtenida será el **30% de la nota de evaluación**.

- Se harán **actividades o controles** de un libro de lectura por cada trimestre. El seguimiento de dichas tareas será similar al descrito en el apartado anterior. De todos los libros de lectura se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro. La nota obtenida en este apartado será el **10% de la nota de la evaluación**. Estos son los libros de lectura de este curso:

M. Angelidou, Mitos griegos, colección Cucaña, ed. Vicens-Vives

J.L. Ferris, El diario de Miguel, ed. El árbol de la lectura

A. Casona, El retablo jovial, colección Biblioteca Didáctica, ed. Anaya

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo.

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran.

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le entregará un **informe individualizado** en el que queden recogidos los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

Por último, cuenten con nosotras, las profesoras de Lengua castellana y Literatura, para cualquier aclaración sobre la trayectoria académica de sus hijos/as. Nuestro trabajo consiste en desarrollar al máximo las capacidades de nuestro alumnado y, para ello, necesitamos la colaboración de las familias.

## BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

Este es el segundo año en el IES Triana. No surgirán problemas para acabar el curso satisfactoriamente si el alumnado de 2º ESO sigue con buen ánimo las siguientes recomendaciones:

- Asistencia regular y puntual al centro.
- Justificación de las faltas.
- Asistencia a clase con los materiales necesarios.
- Realización diaria de las tareas propuestas.
- Participación activa en clase.
- Consulta de dudas de cualquier tipo a sus profesores.
- Estudio periódico de la materia, no solo antes de los exámenes.
- Organización del tiempo de estudio y de descanso.
- Actitud positiva y respetuosa.
- Seguimiento de las normas del Plan de Convivencia del centro.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º ESO

La **calificación** de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

### **Exámenes 60% + Trabajo 30% + Controles de lecturas 10%**

- Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajar cuatro unidades del libro de texto. El resultado de la media aritmética de las notas de estos exámenes constituirá el **60% de la nota de la evaluación**.
- La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El **cuaderno** es un instrumento imprescindible en la valoración de este criterio; es tarea del alumnado autocorregirse y tenerlo preparado para su entrega. El trabajo, el esfuerzo y la participación, tienen un peso significativo a través de este apartado. La nota obtenida será el **30% de la nota de evaluación**.
- Se harán **actividades o controles** de un libro de lectura por cada trimestre. El seguimiento de dichas tareas será similar al descrito en el apartado anterior. De todos los libros de lectura se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro. La nota obtenida en este apartado será el **10% de la nota de la evaluación**. Los libros de lectura de este año son los siguientes:

J. Verne, **Miguel Strogoff**, Vicens-Vives

A. Christie, **La ratonera**, Vicens-Vives

C. Mallorquí, **Las lágrimas de Shiva**, Edebé

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA**

forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo.

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le entregará un **informe individualizado** en el que queden recogidos los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

En el mes de noviembre la jefa del Departamento de Lengua convocará una reunión informativa para el **alumnado con la materia pendiente** del curso anterior. Les entregará un documento, que tendrá un recibí para las familias, en el que se explica el proceso por el que se podrá superar la asignatura suspendida.

Por último, cuenten con nosotros, los profesores de Lengua castellana y Literatura, para cualquier aclaración sobre la trayectoria académica de sus hijos/as. Nuestro trabajo consiste en desarrollar al máximo las capacidades de nuestro alumnado y, para ello, necesitamos la colaboración de las familias.

## BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

En este curso se comenzará con el estudio de la Historia de la Literatura Española. No surgirán problemas para acabar el curso satisfactoriamente si el alumnado de 3º de ESO sigue con buen ánimo las siguientes recomendaciones:

- Asistencia regular y puntual al centro.
- Justificación de las faltas.
- Asistencia a clase con los materiales necesarios.
- Realización diaria de las tareas propuestas.
- Participación activa en clase.
- Consulta de dudas de cualquier tipo a sus profesoras.
- Estudio periódico de la materia, no solo antes de los exámenes.
- Organización del tiempo de estudio y de descanso.
- Actitud positiva y respetuosa.
- Seguimiento de las normas del Plan de Convivencia del centro.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º ESO

La **calificación** de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

**Exámenes 70% + Trabajo 20% + Controles de lecturas 10%**

- Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajar cuatro unidades del libro de texto. El resultado de la media aritmética de las notas de estos exámenes constituirá el **70% de la nota de la evaluación**.
- La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El trabajo, el esfuerzo y la participación tienen un peso significativo a través de este apartado. La nota obtenida será el **20% de la nota de evaluación**.
- Se hará **un control, trabajo y/o actividades** de un libro de lectura por cada trimestre. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro. La nota obtenida en este apartado será el **10% de la nota de la evaluación**. Estos son los libros de lectura para este curso:

Anónimo, El lazarillo de Tormes, Vicens-Vives

D. Juan Manuel, El conde Lucanor, Vicens-Vives

Calderón de la Barca, El alcalde de Zalamea, Vicens-Vives

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo.

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le entregará un **informe individualizado** en el que queden recogidos los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

En el mes de noviembre la jefa del Departamento de Lengua convocará una reunión informativa para el **alumnado con la materia pendiente** del curso anterior. Les entregará un documento, que tendrá un recibí para las familias, en el que se explica el proceso por el que se podrá superar la asignatura suspendida

Por último, cuenten con nosotras, las profesoras de Lengua castellana y Literatura, para cualquier aclaración sobre la trayectoria académica de sus hijos/as. Nuestro trabajo consiste en desarrollar al máximo las capacidades de nuestro alumnado y, para ello, necesitamos la colaboración de las familias.

## BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

Este será el último año de la Educación Secundaria. No surgirán problemas para acabar el curso satisfactoriamente si el alumnado de 4º de ESO sigue con buen ánimo las siguientes recomendaciones:

- Asistencia regular y puntual al centro.
- Justificación de las faltas.
- Asistencia a clase con los materiales necesarios.
- Realización diaria de las tareas propuestas.
- Participación activa en clase.
- Consulta de dudas de cualquier tipo a sus profesoras.
- Estudio periódico de la materia, no solo antes de los exámenes.
- Organización del tiempo de estudio y de descanso.
- Actitud positiva y respetuosa.
- Seguimiento de las normas del Plan de Convivencia del centro.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 4º ESO

La **calificación** de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

#### **Exámenes 70% + Trabajo 20% + Controles de lecturas 10**

- Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. En cada trimestre se intentará trabajar cuatro unidades del libro de texto. El resultado de la media aritmética de las notas de estos exámenes constituirá el **70% de la nota de la evaluación**.
- La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El trabajo, el esfuerzo y la participación tienen un peso significativo a través de este apartado. La nota obtenida será el **20% de la nota de evaluación**.

- Se hará **un control** de un libro de lectura por cada trimestre. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro. La nota obtenida en este apartado será el **10% de la nota de la evaluación**. Las lecturas de este año son:

G.A. Bécquer, **Rimas y Leyendas**, Vicens-Vives

F. García Lorca, **La casa de Bernarda Alba**, Vicens-Vives

C. J. Cela, **La familia de Pascual Duarte**, Vicens-Vives

(Se podrán leer en otras ediciones tras consultar con las profesoras)

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. En cada examen supone un punto de la nota total del mismo

Si se **suspende la evaluación**, no se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, puesto que la evaluación es continua. En todo caso, al final se hará un examen global para aquellos alumnos que lo requieran

El alumno/a que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

El alumno/a que sea sorprendido/a copiando en un control o examen será suspendido/a obteniendo en el mismo una nota de 0.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores y la evolución del alumno/a a lo largo del curso. La nota de la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de la evaluación ordinaria; las de la 2ª y 3ª evaluación, un 40% respectivamente.

El alumno/a que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse a la **Convocatoria Extraordinaria**. Se le informará de los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

En el mes de noviembre la jefa del Departamento de Lengua convocará una reunión informativa para el **alumnado con la materia pendiente** del curso anterior. Les entregará un documento, que tendrá un recibí para las familias, en el que se explica el proceso por el que se podrá superar la asignatura suspendida.

Por último, cuenten con nosotras, las profesoras de Lengua castellana y Literatura, para cualquier aclaración sobre la trayectoria académica de sus hijos/as. Nuestro trabajo consiste en desarrollar al máximo las capacidades de nuestro alumnado y, para ello, necesitamos la colaboración de las familias.

## BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

Este será para algunos/as vuestro primer año en el IES Triana y, además, el comienzo de la enseñanza postobligatoria. Es un curso difícil y exigente, pero con buen ánimo, trabajo diario, preguntando las dudas a vuestras profesoras y consultando a los compañeros que veáis que dominan el tema, no tendréis problemas. Os recomendamos también que no dejéis que se acumule mucha materia sin trabajarla y, por supuesto, que organicéis bien el tiempo de estudio y de descanso.

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La calificación de cada evaluación estará determinada de la siguiente manera:

**Criterios evaluados mediante los Exámenes 80% + Criterios evaluados mediante el Trabajo 10%. + Criterios evaluados en las lecturas 10%**

- Se realizarán, al menos, **dos exámenes** por evaluación. El resultado de la media aritmética de las calificaciones de estos exámenes constituirá el **80% de la nota de la evaluación.**
- La nota correspondiente a **trabajo** se conseguirá a través de las calificaciones de actividades y trabajos (si se plantean), que se harán en clase o en casa y se corregirán en clase. Ocasionalmente algunos de ellos serán recogidos a todo el grupo o bien selectivamente a determinadas personas. El trabajo, el esfuerzo y la participación tienen un peso significativo a través de este apartado. La nota obtenida será el **10% de la nota de evaluación.**
- Se hará **un control y/o trabajo** de un libro de lectura por cada trimestre. De todos ellos se procurará que haya varios ejemplares en la biblioteca del centro. La nota obtenida en este apartado será el **10% de la nota de la evaluación.** Las lecturas de este año son

F. de Rojas, La Celestina, Clásicos Adaptados Vicens-Vi

M. de Cervantes, Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares,

Clásicos Adaptados Vicens-Vives

F. Lope de Vega, El caballero de Olmedo, Clásicos Adaptados Vicens-Viv

L. Fernández de Moratín, El sí de las niñas, Biblioteca Didáctica Anay

(Se podrán leer en otras ediciones tras consultar con las profesoras)

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. Seguiremos en esta cuestión las directrices de la Ponencia, de la PEVAU de manera que **se podrá detraer de la puntuación de cada prueba hasta un máximo de dos puntos:** 0,75 por errores ortográficos; 0,75 por errores de redacción y 0,50 por defectos de presentación que

impidan la correcta lectura del examen. Por ello, tened en cuenta las recomendaciones dadas: respetar los márgenes, evitar tachones (pensar antes de escribir), procurar que la letra sea clara y legible, subrayar los títulos, entrecomillar las citas, no abusar de frases y párrafos largos, organizar las ideas en párrafos, usar signos de puntuación y conectores, cuidar la ortografía,...

El alumno que no pueda acudir a un examen deberá presentar **documentación médica o similar** que justifique dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

La persona que sea sorprendida copiando en un examen de otro compañero/a o con algún procedimiento, más o menos sofisticado, de los llamados “chuletas”, perderá el derecho a aprobar en esa evaluación. A estos efectos, seguimos las indicaciones de la PEvAU: “se considerará que un/a alumno/a está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite la tenencia de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores”. Por ello, durante la realización del examen, los dispositivos mencionados deberán guardarse en la mochila.

Si se suspenden las evaluaciones, existe una convocatoria de recuperación final sobre los contenidos globales de la asignatura (no se elimina materia por exámenes).

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará realizando la media ponderada entre las notas de las evaluaciones anteriores: 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 40% + 3ª Evaluación 40%.

El alumnado que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse al examen de la **Convocatoria Extraordinaria**. Previamente se informará sobre los objetivos y contenidos mínimos que debe superar. En este caso la nota final de la materia será la obtenida en dicha prueba extraordinaria.

## BIENVENIDOS/AS A LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Este será vuestro último año en el IES Triana. Segundo de Bachillerato es un curso difícil y exigente, pero con buen ánimo, trabajo diario, preguntando las dudas a vuestras profesoras y consultando a los compañeros que veáis que dominan el tema, no tendréis problemas. Os recomendamos también que no dejéis que se acumule mucha materia sin trabajarla y, por supuesto, que organicéis bien el tiempo de estudio y de descanso.

Para empezar, debemos tener en cuenta que la asignatura de Lengua y Literatura de 2º de Bachillerato está muy determinada por la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU). Estamos en el curso final de Lengua y Literatura, se busca un aprendizaje más profundo de la asignatura y la realidad de la existencia de esta prueba obliga a que el temario deba desarrollarse en su totalidad y deban leerse íntegras las obras literarias recomendadas. Todas estas circunstancias nos exigirán un ritmo de trabajo rápido y organizado.

Empezaremos analizando la estructura que nos propone la PEvAU porque todos los exámenes que hagamos en el curso, excepto los de lectura, tendrán la misma tipología y puntuación.

### ESTRUCTURA DEL EXAMEN PEvAU

A partir de un **texto literario, periodístico o ensayístico** inicial se plantearán las siguientes preguntas:

#### **Bloque de comunicación (50% de la puntuación, 5 puntos):**

**Pregunta 1:** Identificar las **ideas** del texto, exponer de forma concisa su **organización** e indicar razonadamente su **estructura**.(hasta 1,5 puntos).

**Pregunta 2:** Explicar cuál es la **intención comunicativa** del autor/a (hasta 0,5 puntos), y comentar **dos mecanismos de cohesión** distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 1 punto).

**Pregunta 3:** Dada una idea, elaborar un **discurso argumentativo**, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 2 puntos)

#### **Bloque de conocimiento de la lengua (25% de la puntuación, 2,5 puntos):**

**Pregunta 4:** Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

4a. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y **análisis sintáctico** de fragmentos del texto (hasta 1,5 puntos)

- **Analizar sintácticamente** un fragmento del texto propuesto
  - Identificar y explicar las **relaciones sintácticas entre las oraciones** de un fragmento del texto propuesto.
- 4b. Ejercicios de **reconocimiento y uso de la lengua** bajo diversas condiciones y con distintas intenciones (hasta 1 punto).
- Analizar la **formación de dos palabras** del texto.
  - Explicar el **significado de dos palabras o expresiones** del texto
  - Identificar la **clase y función de dos palabras** señaladas en el texto.
  - Realizar **dos transformaciones gramaticales** en un texto.
  - Señalar **dos marcas de objetividad o subjetividad** en un texto.

Bloque de educación literaria (25% de la puntuación, 2,5 puntos):

**Pregunta 5:** Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

- 5a. Exposición de uno de los **temas de literatura** relacionados a continuación (hasta 1,5 puntos).
1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
  2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
  3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
  4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.
  5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.
  6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
  7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos
  8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
  9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- 5b. **Comentario guiado** sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las lecturas recomendadas (hasta 1 punto).

### LECTURAS OBLIGATORIA

- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja (1911).
- *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo (1949).
- *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité (1978).
- Antología poética de *La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda (1936-1963).
- Selección de textos periodísticos de opinión.
- Selección de fragmentos de obras ensayísticas.

### INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- Debe prestarse atención a la duración de la prueba (**90 minutos**)
- Antes de contestar, es imprescindible **leer atentamente** la prueba. La puntuación de cada cuestión está indicada junto al enunciado.

Los únicos materiales permitidos en la prueba son los útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del **mismo color (azul o negro)**. Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

La **calificación de cada evaluación** estará determinada de la siguiente manera: **Criterios evaluados mediante los Exámenes 80% + Criterios evaluados con los Controles de lecturas 10% + Criterios evaluados mediante el Trabajo 10%.**

- Se realizarán **dos exámenes** por evaluación con la misma **estructura y puntuación de la PEvAU**. Se calculará la media aritmética entre ambos.
- Se hará al menos un **control de lectura** por evaluación. Cada control será sobre una de las lecturas recomendadas por la Ponencia y se trabajarán **aspectos reseñados en las preguntas 4b y 5b** de la PEvAU. Antes del primer control se entregará al alumnado un modelo.
- El **trabajo** se evaluará a través de las calificaciones de las actividades que se propongan. La actitud, el esfuerzo y la participación, tienen un peso significativo a través de este apartado.

**MUY IMPORTANTE: EXPRESIÓN, PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA** forman parte de la nota en todos los exámenes y trabajos entregados. Seguiremos también en esta cuestión las directrices de la Ponencia, de manera que se podrá restar de la puntuación de cada prueba hasta un **máximo de dos puntos**: 0,75 por errores ortográficos; 0,75 por errores de redacción y 0,50 por defectos de presentación que impidan la correcta lectura del examen. Por ello, tened en cuenta las recomendaciones dadas: respetar los márgenes, evitar tachones (pensar antes de escribir), procurar que la letra sea clara y legible, subrayar los títulos, entrecomillar las citas, no abusar de frases y párrafos largos, organizar las ideas en párrafos, usar signos de puntuación y conectores,...

El alumnado que **no pueda acudir a un examen** deberá presentar **documentación médica o similar que justifique** dicha ausencia para poder realizar la prueba en otro momento.

La persona que sea sorprendida **copiando** en un examen de otro compañero/a o con algún procedimiento, más o menos sofisticado, de los llamados “chuletas”, **perderá el derecho a aprobar en esa evaluación**. A estos efectos, seguimos las indicaciones de la PEvAU: “se considerará que un/a alumno/a está copiando si se detecta la tenencia de calculadoras, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o de datos o transmisión de los mismos. Tampoco se permite la tenencia de relojes que aporten algunas prestaciones equivalentes a las anteriores”. Por ello, **durante la realización del examen**, los **dispositivos mencionados deberán guardarse en la mochila**.

Si se **suspende la evaluación**, existe una convocatoria de **recuperación final (mayo)**. La recuperación será de los **contenidos globales de la evaluación** suspendida (no se elimina materia por exámenes). **Jueves 19 de mayo de 2022**.

La **calificación de la Convocatoria Ordinaria** se hallará realizando la **media ponderada** entre las notas de las evaluaciones anteriores: **1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 40% + 3ª Evaluación 40%**.

El alumnado que no haya aprobado en la Convocatoria Ordinaria deberá presentarse al **examen** de la **Convocatoria Extraordinaria**, previamente se informará sobre los objetivos y contenidos mínimos que debe superar.

Por otra parte, el alumnado con la asignatura de Lengua **1º Bach. pendiente** podrá recuperarla durante el presente curso siguiendo las directrices que sean fijadas por el D. de Lengua y Literatura.

## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 1ª EVALUACIÓN

Actividad introductoria: Repaso de morfología, sintaxis y otras cuestiones de lengua.

Estudio del Bloque Comunicación aplicado a textos **periodísticos**, ensayísticos y literarios de *El árbol de la ciencia*:

- Identificar las **ideas** de un texto y exponer su organización.
- Explicar la **intención comunicativa** del autor y comentar **mecanismos de cohesión**.
- Elaborar un **discurso argumentativo** entre 200 y 250 palabras que responda a una cuestión planteada.

Estudio del Bloque Conocimiento de la lengua:

- **Sintaxis**: Profundización en las oraciones **simples, coordinadas y subordinadas adjetivas**.
- **Cuestiones de lengua**: **significado** de palabras y expresiones, marcas de **objetividad y subjetividad, clase y función** de palabras.

Estudio del Bloque de educación literaria:

- **Tema 1**. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 2**. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 3**. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 4**. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.
- **Estudio monográfico** de *El árbol de la ciencia*.

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

**CONTROL DE LECTURA: jueves 28 de octubre de 2021.**

*El árbol de la ciencia*, Pío Baroja.

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
<p>1º</p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p><b>jueves 11 de noviembre de 2021</b></p>	<p>Textos <b>periodísticos</b> y <b>ensayísticos</b>:</p> <p>1. Identificación y organización de <b>ideas</b>.</p> <p>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión</b>.</p> <p>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo</b>.</p>	<p><b>4a.</b> Análisis sintáctico de <b>oraciones simples</b> y <b>coordinadas</b>.</p> <p><b>4b.</b> <b>Significado</b> de palabras y expresiones, señalar marcas de <b>objetividad</b> y <b>subjetividad</b>.</p>	<p><b>5a.</b> Temas <b>1</b> y <b>2</b>.</p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>El árbol de la ciencia</i></u>.</p>
<p>2º</p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p><b>jueves 9 de diciembre de 2021</b></p>	<p>Estudio monográfico de <u><i>El árbol de la ciencia</i></u>:</p> <p>1. Identificación y organización de <b>ideas</b>.</p> <p>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión</b>.</p> <p>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo</b>.</p>	<p>Los <b>mismos</b> contenidos <b>4a</b> y <b>4b</b> del examen anterior más los siguientes:</p> <p><b>4a.</b> Análisis sintáctico de oraciones <b>subordinadas adjetivas</b>.</p> <p><b>4b.</b> Identificar <b>la clase</b> y <b>la función</b> de palabras.</p>	<p><b>5a.</b> Temas <b>1, 2, 3</b> y <b>4</b>.</p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>El árbol de la ciencia</i></u>.</p>

## 2ª EVALUACIÓN

Estudio del Bloque de comunicación aplicado a textos literarios de *Historia de una escalera* y *La realidad y el deseo*:

- Identificar las **ideas** de un texto y exponer su organización.
- Explicar la **intención comunicativa** del autor y comentar **mecanismos de cohesión**.
- Elaborar un **discurso argumentativo** entre 200 y 250 palabras que responda a una cuestión planteada.

Estudio del Bloque Conocimiento de la lengua:

- **Sintaxis**: Profundización en las oraciones **simples, coordinadas y subordinadas adjetivas**. Estudio de las proposiciones subordinadas **sustantivas y adverbiales**.
- **Cuestiones de lengua**: Profundización en los **contenidos estudiados anteriormente** más estudio de la **formación** de palabras y **transformaciones gramaticales**.

Estudio del Bloque de educación literaria:

- **Tema 5**. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.
- **Tema 6**. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 7**. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 8**. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
- **Tema 9**. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.
- **Estudio monográfico** de *Historia de una escalera*.
- **Estudio monográfico** de *La realidad y el deseo*.

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

**CONTROLES DE LECTURA: [jueves 13 de enero de 2022](#).**

- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo
- *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda.

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
<p>1º</p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p>jueves 10 de febrero de 2022</p>	<p>Estudio monográfico de <u><i>Historia de una escalera</i></u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de <b>ideas</b>.</li> <li>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión</b>.</li> <li>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo</b>.</li> </ol>	<p><b>4a.</b> Análisis sintáctico de oraciones <b>simples, coordinadas, subordinadas adjetivas y sustantivas</b>.</p> <p><b>4b.</b> <b>Significado</b> de palabras y expresiones, señalar marcas de <b>objetividad y subjetividad</b>, identificar <b>la clase y la función</b> de palabras, análisis de <b>formación</b> de palabras.</p>	<p><b>5a.</b> Temas <b>8 y 9</b>.</p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>Historia de una escalera</i></u>.</p>
<p>2º</p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p>jueves 17 de marzo de 2022</p>	<p>Estudio monográfico de <u><i>La realidad y el deseo</i></u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de <b>ideas</b>.</li> <li>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión</b>.</li> <li>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo</b>.</li> </ol>	<p>Los <b>mismos</b> contenidos <b>4a</b> y <b>4b</b> del examen anterior más los siguientes:</p> <p><b>4a.</b> Análisis sintáctico de oraciones <b>subordinadas adverbiales</b>.</p> <p><b>4b.</b> <b>Transformaciones</b> gramaticales.</p>	<p><b>5a.</b> Temas <b>5, 6 y 7</b>.</p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>La realidad y el deseo</i></u>.</p>

### 3ª EVALUACIÓN

Estudio del Bloque de comunicación aplicado a textos periodísticos, ensayísticos y literarios de *El cuarto de atrás*, *El árbol de la ciencia*, *Historia de una escalera*, *La realidad y el deseo*.

- Identificar las **ideas** de un texto y exponer su organización.
- Explicar la **intención comunicativa** del autor y comentar **mecanismos de cohesión**.

- Elaborar un **discurso argumentativo** entre 200 y 250 palabras que responda a una cuestión planteada.

Estudio del Bloque Conocimiento de la lengua:

- **Sintaxis:** Profundización en las oraciones **simples, coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.**
- **Cuestiones de lengua:** profundización en los **contenidos estudiados anteriormente.**

Estudio del Bloque de educación literaria:

- Repaso de los **temas 1 a 9.**
- **Estudio monográfico** de *El cuarto de atrás.*
- Repaso de los estudios monográficos de *El árbol de la ciencia, Historia de una escalera, y La realidad y el deseo.*

La distribución de estos contenidos por exámenes será de la siguiente manera:

**CONTROL DE LECTURA:** **jueves 7 de abril de 2022.** *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité.

EXÁMENES	COMUNICACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
<p>1º</p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p><b>jueves 28 de abril de 2022</b></p>	<p>Estudio monográfico de <u><i>El cuarto de atrás:</i></u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de <b>ideas.</b></li> <li>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión.</b></li> <li>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo.</b></li> </ol>	<p><b>4a.</b> Análisis sintáctico y relaciones sintácticas de oraciones <b>simples, coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.</b></p> <p><b>4b. Significado</b> de palabras y expresiones, señalar marcas de <b>objetividad y subjetividad</b>, identificar <b>la clase y la función</b> de palabras, análisis de <b>formación</b> de palabras, <b>transformaciones</b> gramaticales.</p>	<p><b>5a. Temas 1 a 9.</b></p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>El cuarto de atrás.</i></u></p>

<p><b>2º</b></p> <p><b>EXAMEN</b></p> <p><b>jueves 12 de mayo de 2022</b></p>	<p>Textos <b>periodísticos</b>, ensayísticos y literarios de <u><i>El árbol de la ciencia</i></u>, <u><i>Historia de una escalera</i></u>, <u><i>El cuarto de atrás</i></u>, <u><i>La realidad y el deseo</i></u>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y organización de <b>ideas</b>.</li> <li>2. <b>Intención</b> comunicativa y <b>mecanismos de cohesión</b>.</li> <li>3. Elaboración de un <b>discurso argumentativo</b>.</li> </ol>	<p>Los <b>mismos</b> contenidos <b>4a</b> y <b>4b</b> del examen anterior.</p>	<p><b>5a. Temas 1 a 9.</b></p> <p><b>5b.</b> Cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de <u><i>El árbol de la ciencia</i></u>, <u><i>Historia de una escalera</i></u>, <u><i>La realidad y el deseo</i></u> o <u><i>El cuarto de atrás</i></u>.</p>

## ANEXO V. TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS

### TÉCNICAS DE EXPRESIÓN.

#### CÓMO CONTESTAR EXÁMENES, EJERCICIOS Y TRABAJOS 1º y 2º E.S.O.

1.- Al comenzar a contestar un ejercicio o una pregunta de examen, debemos evitar empezar a responder con expresiones como: “Sí, porque...”; “Es cuando...”; “Que...”. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica si es correcto tildar la palabra “corazón” y por qué.

**Respuesta incorrecta:** “Sí, porque es aguda”.

**Respuesta correcta:** Repetiremos parte del enunciado, de forma que quede claro de qué estamos hablando: “La palabra “corazón” se tilda porque es aguda y acaba en –n. Sabemos que es aguda porque el golpe de voz recae en la última sílaba”.

2.- Si completamos una respuesta con un ejemplo se explica por qué se ha elegido ese ejemplo y qué tiene que ver con lo que hemos contestado. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica la diferencia entre diptongo e hiato y pon los ejemplos oportunos. **Respuesta correcta:** El diptongo es la unión de una vocal fuerte y una vocal débil que se pronuncian en una sola sílaba. Ejemplo: “nuevo”. En este caso la vocal débil “u” se une a la fuerte “e” y se pronuncian en una sola sílaba “nue-“.

3.- Otra cuestión que debemos evitar es poner ejemplos usando el verbo en segunda persona (tú). En su lugar emplearemos la tercera persona. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica qué significa la expresión “estar en la luna de Valencia”.

**Respuesta incorrecta:** “Es cuando no te enteras de nada de lo que pasa a tu alrededor porque estás muy distraído en tus cosas”.

**Respuesta correcta:** “Esta expresión significa que alguien no se entera de lo que pasa a su alrededor por estar muy distraído con sus cosas”.

4.- Igualmente importante es que dejemos claro en todo momento aquello de lo que hablamos, es decir, el tema o referente de nuestro mensaje. Ejemplo:

**Cuestión:** Nos piden que realicemos un resumen de un texto narrativo donde un personaje construye una pajarera para que los pájaros aniden.

**Respuesta incorrecta:** “Lo construye y los pájaros se refugian...”.

**Respuesta correcta:** Debemos especificar de qué estamos hablando y quiénes son los sujetos de los verbos que aparece: “El protagonista (o Pedro, María...) construye una pajarera para albergar a los pájaros del ja

### **5.-Márgenes.**

Todas las páginas tienen que guardar los márgenes. Serán de unos tres centímetros a cada lado: izquierda y derecha, arriba y abajo.

Para calcular fácilmente los tres centímetros, tenemos en cuenta que equivalen a dos de dedos en vertical.

### **6.- Sangría.**

Después de un punto y aparte y al comenzar un escrito dejaremos un pequeño espacio dentro de la línea. Entre párrafo y párrafo dejaremos también un doble espacio, es decir, en lugar de escribir en la siguiente línea, lo haremos una más abajo.

### **7.- Tachones «limpios».**

Si tenemos que tachar palabras, la forma adecuada es metiéndolas entre paréntesis y cortándolas con una línea horizontal. Por ejemplo: «Mis zapatos (nuevos) nuevos».

### **8.- Utilizaremos bolígrafo azul o negro.**

No usaremos los colores rojo o verde, ni presentar los escritos a lápiz. Tampoco haremos uso de dos colores, esto solo ocasionará que perdamos el tiempo que necesitamos para contestar, además de ser una costumbre muy infantil.

### **9.- Numerar todas las páginas.**

De esta forma conseguimos dejar claro el orden en el que hay que leer las páginas. El número suele ponerse en la esquina inferior derecha o en el centro de la zona inferior.

### **10.- Poner nombre y apellidos.**

Deben aparecer en la cabecera de todas las hojas para evitar posibles confusiones.

### **11.-No usaremos abreviaturas.**

Incluso si debemos escribir muy rápido porque no nos da tiempo a terminar el examen. Así, evitaremos construcciones como estas: «La Reconquista terminó xq los Reyes Católicos conquistaron Granada, + o – en 1492».

### **12.- No usar signos que no sean signos lingüísticos.**

Por ejemplo, no utilizaremos flechas en lugar de dos puntos, porque estas son más propias de los esquemas; o asteriscos en lugar de guiones cuando dividimos el texto en varios apartados.

## **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN.**

### **CÓMO CONTESTAR EXÁMENES, EJERCICIOS Y TRABAJOS**

1. Al comenzar a contestar un ejercicio o una pregunta de examen, debemos evitar empezar a responder con expresiones como: “Sí, porque...”; “Es cuando...”; “Que...”. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica si es correcto tildar la palabra “corazón” y por qué.

**Respuesta incorrecta:** “Sí, porque es aguda”.

**Respuesta correcta:** Repetiremos parte del enunciado, de forma que quede claro de qué estamos hablando: “La palabra “corazón” se tilda porque es aguda y acaba en *-n*. Sabemos que es aguda porque el golpe de voz recae en la última sílaba”

2. Si completamos una respuesta con un ejemplo se explica por qué se ha elegido ese ejemplo y qué tiene que ver con lo que hemos contestado. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica la diferencia entre diptongo e hiato y pon los ejemplos oportunos.

**Respuesta correcta:** El diptongo es la unión de una vocal fuerte y una vocal débil que se pronuncian en una sola sílaba. Ejemplo: “nuevo”. En este caso la vocal débil “u” se une a la fuerte “e” y se pronuncian en una sola sílaba “nue-”.

3. Otra cuestión que debemos evitar es poner ejemplos usando el verbo en segunda persona (tú). En su lugar emplearemos la tercera persona. Ejemplo:

**Cuestión:** Explica qué significa la expresión “estar en la luna de Valencia”.

**Respuesta incorrecta:** “*Es cuando no te enteras de nada de lo que pasa a tu alrededor porque estás muy distraído en tus cosas*”.

**Respuesta correcta:** “Esta expresión significa que alguien no se entera de lo que pasa a su alrededor por estar muy distraído con sus cosas”.

4. Igualmente importante es que dejemos claro en todo momento aquello de lo que hablamos, es decir, el tema o referente de nuestro mensaje. Ejemplo:

**Cuestión:** Nos piden que realicemos un resumen de un texto narrativo donde un personaje construye una pajarera para que los pájaros aniden.

**Respuesta incorrecta:** “Lo construye y los pájaros se refugian...”.

**Respuesta correcta:** Debemos especificar de qué estamos hablando y quiénes son los sujetos de los verbos que aparecen: “El protagonista (o Pedro, María...) construye una pajarera para albergar a los pájaros del jardín”.

## TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN.

## CÓMO CONTESTAR EXÁMENES, EJERCICIOS Y TRABAJOS

### 1. Márgenes.

Todas las páginas tienen que guardar los márgenes. Serán de unos tres centímetros a cada lado: izquierda y derecha, arriba y abajo.

Para calcular fácilmente los tres centímetros, tenemos en cuenta que equivalen a dos dedos en vertical.

### 2. Sangría.

Después de un punto y aparte y al comenzar un escrito dejaremos un pequeño espacio dentro de la línea.

Entre párrafo y párrafo dejaremos también un doble espacio, es decir, en lugar de escribir en la siguiente línea, lo haremos una más abajo.

### 3. Tachones «limpios».

Si tenemos que tachar palabras, la forma adecuada es metiéndolas entre paréntesis y cortándolas con una línea horizontal. Por ejemplo: «Mis zapatos (~~nuevos~~) nuevos».

### 4. Utilizaremos bolígrafo azul o negro.

No usaremos los colores rojo o verde, ni presentaremos los escritos a lápiz.

Tampoco haremos uso de dos colores, esto sólo ocasionará que perdamos el tiempo que necesitamos para contestar, además de ser una costumbre muy infantil.

### 5. Numerar todas las páginas.

De esta forma conseguimos dejar claro el orden en el que hay que leer las páginas.

El número suele ponerse en la esquina inferior derecha o en el centro de la zona inferior.

### 6. Poner nombre y apellidos.

Deben aparecer en la cabecera de todas las hojas para evitar posibles confusiones.

### 7. Escribir los números con letras.

Las cifras son signos matemáticos, y sólo deben usarse en textos en los que esté presente esta disciplina (Matemáticas, Física, Química...). Ejemplo: «El texto se divide en tres partes», y no «se divide en 3 partes».

Excepciones: las fechas: «12 de octubre de 1492»; las cifras muy largas, por la evidente complicación que supone escribirlas: «1.245.798 euros»; y los números que expresen datos como páginas, medidas, notas, versos: «en la página 5, en la línea número 8, encontramos...».

Por cierto, la norma recomienda escribir en una sola palabra los números hasta el treinta. A partir de este, se escriben separados: «veintinueve, treinta, treinta y uno...».

#### **8. No usaremos abreviaturas.**

Incluso si debemos escribir muy rápido porque no nos da tiempo a terminar el examen. Así, evitaremos construcciones como estas: «La Reconquista terminó xq los Reyes Católicos conquistaron Granada, + o – en 1492».

#### **9. Subrayar los títulos de los libros.**

Es una convención lingüística que se utiliza para distinguirlos del resto del escrito.

Las partes de un libro (títulos de poemas, títulos de capítulos y similares) se escriben entre comillas. Ejemplo: «Maese Pérez el organista» es un relato del libro Leyendas de Bécquer. «Retrato» es un poema de Campos de Castilla, de Antonio Machado. Si escribimos a ordenador, *Campos de Castilla* podemos ponerlo en cursiva. Es una falta de ortografía no escribir en mayúscula la primera letra del título.

#### **10. No usar signos que no sean signos lingüísticos.**

Por ejemplo, no utilizaremos flechas en lugar de dos puntos, porque estas son más propias de los esquemas; o asteriscos en lugar de guiones cuando dividimos el texto en varios apartados.

#### **11. Usar comillas para:**

- Ejemplos.
- Citas textuales (copiar partes de un texto): “La segunda parte del texto comienza en «Coged de vuestra alegre primavera» y termina en (...)”.
- Usos metalingüísticos (referirse a palabras del mismo texto): “La palabra «súbito» lleva tilde por ser esdrújula”. “Este complemento que empieza por «de» es un complemento régimen”.
- Marcar el carácter especial de una palabra o expresión (que es impropia, vulgar, está mal escrita, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente): “Siempre dice que las «cocreas» de este sitio están riquísimas”. “Parece que últimamente le va muy bien en sus «negocios»”.
- Títulos de los poemas, relatos o capítulos de un libro. “El texto que comentamos es el «Romance de la Luna», de Lorca.

## TÉCNICAS DE EXPRESIÓN 1º y 2º BACHILLERATO

### CÓMO CONTESTAR EXÁMENES, EJERCICIOS Y TRABAJOS

1. Al comenzar a contestar un ejercicio o una pregunta de examen, debemos evitar

empezar a responder con expresiones como: “Sí, porque...”; “Es cuando...”; “Que...”.

### **Ejemplo**

**Cuestión:** Explica si es correcto tildar la palabra “corazón” y por qué.

**Respuesta incorrecta:** “Sí, porque es aguda”.

**Respuesta correcta:** Repetiremos parte del enunciado, de forma que quede claro de qué estamos hablando: “La palabra “corazón” se tilda porque es aguda y acaba en *-n*. Sabemos que es aguda porque el golpe de voz recae en la última sílaba”.

2. Si completamos una respuesta con un ejemplo se explica por qué se ha elegido ese ejemplo y qué tiene que ver con lo que hemos contestado.

### **Ejemplo:**

**Cuestión:** Explica la diferencia entre diptongo e hiato y pon los ejemplos oportunos.

**Respuesta correcta:** El diptongo es la unión de una vocal fuerte y una vocal débil que se pronuncian en una sola sílaba. Ejemplo: “nuevo”. En este caso la vocal débil “u” se une a la fuerte “e” y se pronuncian en una sola sílaba “nue-”.

3. Otra cuestión que debemos evitar es poner ejemplos usando el verbo en segunda persona (tú). En su lugar emplearemos la tercera persona.

### **Ejemplo:**

**Cuestión:** Explica qué significa la expresión “estar en la luna de Valencia”.

**Respuesta incorrecta:** “*Es cuando no te enteras de nada de lo que pasa a tu alrededor porque estás muy distraído en tus cosas*”.

**Respuesta correcta:** “Esta expresión significa que alguien no se entera de lo que pasa a su alrededor por estar muy distraído con sus cosas”.

4. Igualmente importante es que dejemos claro en todo momento aquello de lo que hablamos, es decir, el tema o referente de nuestro mensaje.

**Ejemplo:**

**Cuestión:** Nos piden que realicemos un resumen de un texto narrativo donde un personaje construye una pajarera para que los pájaros aniden

**Respuesta incorrecta:** “Lo construye y los pájaros se refugian...”.

**Respuesta correcta:** Debemos especificar de qué estamos hablando y quiénes son los sujetos de los verbos que aparecen: “El protagonista (o Pedro, María...) construye una pajarera para albergar a los pájaros del jardín”.

## TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN

### CÓMO CONTESTAR EXÁMENES, EJERCICIOS Y TRABAJOS

#### 1. Márgenes

Todas las páginas tienen que guardar los márgenes. Serán de unos tres centímetros a cada lado: izquierda y derecha, arriba y abajo.

Para calcular fácilmente los tres centímetros, tenemos en cuenta que equivalen a dos dedos en vertical.

#### 2. Sangría

Después de un punto y aparte y al comenzar un escrito dejaremos un pequeño espacio dentro de la línea.

Entre párrafo y párrafo dejaremos también un doble espacio, es decir, en lugar de escribir en la siguiente línea, lo haremos una más abajo.

#### 3. Tachones «limpios».

Si tenemos que tachar palabras, la forma adecuada es metiéndolas entre paréntesis y cortándolas con una línea horizontal. Por ejemplo: «Mis zapatos (nuevos) nuevos».

#### 4. Utilizaremos bolígrafo azul o negro.

No usaremos los colores rojo o verde, ni presentaremos los escritos a lápiz.

Tampoco haremos uso de dos colores, esto sólo ocasionará que perdamos el tiempo que necesitamos para contestar, además de ser una costumbre muy infantil.

#### 5. Numerar todas las páginas.

De esta forma conseguimos dejar claro el orden en el que hay que leer las páginas. El número suele ponerse en la esquina inferior derecha o en el centro de la zona inferior.

#### **6. Poner nombre y apellidos.**

Deben aparecer en la cabecera de todas las hojas para evitar posibles confusiones.

#### **7. Escribir los números con letras.**

Las cifras son signos matemáticos, y sólo deben usarse en textos en los que esté presente esta disciplina (Matemáticas, Física, Química...). Ejemplo: «El texto se divide en tres partes», y no «se divide en 3 partes».

Excepciones: las fechas: «12 de octubre de 1492»; las cifras muy largas, por la evidente complicación que supone escribirlas: «1.245.798 euros»; y los números que expresen datos como páginas, medidas, notas, versos: «en la página 5, en la línea número 8, encontramos...».

Por cierto, la norma recomienda escribir en una sola palabra los números hasta el treinta. A partir de este, se escriben separados: «veintinueve, treinta, treinta y uno...».

#### **8. No usaremos abreviaturas.**

Incluso si debemos escribir muy rápido porque no nos da tiempo a terminar el examen. Así, evitaremos construcciones como estas: «La Reconquista terminó xq los Reyes Católicos conquistaron Granada, + o – en 1492».

#### **9. Subrayar los títulos de los libros.**

Es una convención lingüística que se utiliza para distinguirlos del resto del escrito.

Las partes de un libro (títulos de poemas, títulos de capítulos y similares) se escriben entre comillas. Ejemplo: «Maese Pérez el organista» es un relato del libro Leyendas de Bécquer. «Retrato» es un poema de Campos de Castilla, de Antonio Machado. Si escribimos a ordenador, *Campos de Castilla* podemos ponerlo en cursiva. Es una falta de ortografía no escribir en mayúscula la primera letra del título.

#### **10. No usar signos que no sean signos lingüísticos.**

Por ejemplo, no utilizaremos flechas en lugar de dos puntos, porque estas son más propias de los esquemas; o asteriscos en lugar de guiones cuando dividimos el texto en varios apartados.

#### **11. Usar comillas para:**

- Ejemplos.

- Citas textuales (copiar partes de un texto): “La segunda parte del texto comienza en

«Coged de vuestra alegre primavera» y termina en (...)”.

- Usos metalingüísticos (referirse a palabras del mismo texto): “La palabra «súbito» lleva tilde por ser esdrújula”. “Este complemento que empieza por «de» es un complemento régimen”.

- Marcar el carácter especial de una palabra o expresión (que es impropia, vulgar, está mal escrita, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente): “Siempre dice que las «cocretas» de este sitio están riquísimas”. “Parece que últimamente le va muy bien en sus «negocios»”.

- Títulos de los poemas, relatos o capítulos de un libro. “El texto que comentamos es el «Romance de la Luna», de Lorca”.

**ANEXO VI**

**ENCABEZADO EXÁMENES**

**SECUNDARIA**

ALUMNO/A:

CURSO:

NOTA: la ortografía, la presentación y la expresión se computarán con 1 punto, como máximo (si la prueba no tiene un mínimo de extensión y el alumno no ha intentado realizar el conjunto de actividades, no podrá contar con esa calificación). El alumno que sea sorprendido copiando en un control o examen será suspendido obteniendo en el mismo una nota de 0.

**BACHILLERATO**

ALUMNO/A:

CURSO:

NOTA: la ortografía, la presentación y la expresión forman parte de la nota, de manera que se podrá detraer de la puntuación de cada prueba hasta un máximo de dos puntos: 0,75 por errores ortográficos; 0,75 por errores de redacción y 0,50 por defectos de presentación. El alumno que sea sorprendido copiando en un control o examen será suspendido obteniendo una nota de 0.

**ANEXO VII INFORMES INDIVIDUALIZADOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura, el alumno , del curso 1ºESO , grupo , no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21 por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias

<b>OBJETIVOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	
Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.	
Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.	
Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.	
Reconocer y analizar textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados).	
Distinguir las clases de palabras (sustantivos, adjetivos...) y conocer sus principales características.	
Identificar las particularidades del lenguaje literario.	
Distinguir los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus elementos distintivos.	

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	

Diferentes tipos textuales: narración, descripción y diálogo.	
Morfología: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.	
Literatura: el lenguaje literario, transmisión de la literatura, medida y rima de los versos, el género lírico, teatral, los subgéneros narrativos y temas esenciales de la literatura.	
Normas para uso correcto del lenguaje: léxico y ortografía.	

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Leer textos narrativos, descriptivos y dialogados, realizar actividades de comprensión, resúmenes y análisis de sus características textuales.
- Crear textos de las distintas modalidades del discurso, revisando su adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y ortográfica.
- Distinguir en textos u oraciones las clases de palabras, analizando sus particularidades y su clasificación.
- Analizar en textos literarios sus propiedades, distinguiendo los géneros estudiados y sus características.
- Estudiar los esquemas, preguntas y resúmenes de teoría proporcionados durante el curso y repasar las actividades realizadas.

**NOTA:** se recomienda al alumnado la realización de las actividades-tipo propuestas para tratar de alcanzar los objetivos y contenidos no superados, **en ningún caso** la realización de estas actividades supondrá una evaluación positiva de la materia en septiembre, ya que no deben presentarlas para su corrección.

El alumno para aprobar la materia deberá **superar el examen de la convocatoria extraordinaria**, de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación:** desarrollo de las capacidades del alumno para una comprensión y expresión escrita correcta, conocimiento adecuado de los contenidos mínimos exigidos y consecución, por tanto, de los objetivos mínimos requeridos. Esta prueba tendrá la misma tipología de las realizadas durante el curso. El día, fecha y hora de celebración será fijado por Jefatura de Estudios.

En Sevilla, a de junio de 2022

**FDO:**

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura, el alumno , del curso 2º ESO, grupo , no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21 por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias.

<b>OBJETIVOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	
Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.	
Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.	
Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.	
Reconocer y analizar textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados, argumentativos y expositivos).	
Distinguir las clases de palabras (sustantivos, adjetivos...) y conocer sus principales características.	
Identificar las particularidades del lenguaje literario.	
Distinguir los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus elementos distintivos.	
Analizar morfosintácticamente oraciones simples	

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	
Diferentes tipos textuales: narrativos, descriptivos, periodísticos, explicativos...	
Morfología: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.	
Sintaxis: análisis de oraciones simples.	
Literatura: principales géneros y subgéneros literarios.	
Normas para uso correcto del lenguaje: léxico y ortografía.	

#### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

- Leer textos narrativos, descriptivos y dialogados, realizar actividades de comprensión, resúmenes, análisis de sus características textuales.
- Crear textos de las distintas modalidades del discurso, revisando su adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y ortográfica.
- Distinguir en textos u oraciones las clases de palabras, analizando sus particularidades y su clasificación.
- Analizar oraciones simples.
- Analizar en textos literarios sus propiedades, distinguiendo los géneros estudiados y sus características.
- Estudiar los esquemas, preguntas y resúmenes de teoría proporcionados durante el curso y repasar las actividades realizadas.

**NOTA:** se recomienda al alumnado la realización de las actividades-tipo propuestas para tratar de alcanzar los objetivos y contenidos no superados, **en ningún caso la realización de estas actividades supondrá una evaluación positiva de la materia en septiembre, ya que no deben presentarlas para su corrección.**

El alumno para aprobar la materia deberá **superar el examen de la convocatoria extraordinaria**, de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación:** desarrollo de las capacidades del alumno para una comprensión y expresión escrita correcta, conocimiento adecuado de los contenidos mínimos exigidos y consecución, por tanto, de los objetivos mínimos requeridos. Esta prueba tendrá la misma tipología de las realizadas durante el curso. El día, fecha y hora de celebración será fijado por Jefatura de Estudios.

**La materia pendiente de 1º ESO se considerará recuperada con una valoración en este examen igual o superior a 3'50 puntos.**

En Sevilla, a de junio de 202

**Fdo:**

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º DE ESO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura, el alumno , del curso 3º de ESO, grupo , no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21, por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias.

<b><u>OBJETIVOS NO ALCANZADOS</u></b>	
Comprender textos escritos de los medios de comunicación (especialmente los pertenecientes a los subgéneros de opinión) y de fragmentos de las lecturas obligatorias del curso.	
Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, y con una correcta ortografía.	
Conocer y diferenciar las distintas tipologías textuales: descripción, narración, exposición y argumentación.	
Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.	

Conocer los mecanismos lingüísticos para un uso correcto de la lengua y reflexionar sobre su uso.	
Conocer las unidades lingüísticas y sus funciones sintácticas.	
Conocer los autores y obras más representativas de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica y el teatro en la Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco.	
Conocer y aplicar las principales reglas de ortografía.	
Dominar el análisis sintáctico de oraciones simples y el análisis morfológico.	

<b><u>CONTENIDOS NO ALCANZADOS</u></b>	
Enunciado, oración y frase. La oración simple. Los tipos de sintagmas..	
Principales complementos del predicado: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Agente y C. Régimen.	
Clases de oraciones simples.	
Las lenguas de España. La modalidad lingüística andaluza.	
La literatura medieval: cronología, características, autores y obras representativas. La literatura prerrenacentista: poesía y teatro: <i>La Celestina</i> . La literatura del Renacimiento: características, autores y obras representativas. La literatura en el Barroco: características, autores y obras representativas.	

Ortografía: acentuación diacrítica, uso de las mayúsculas, los homófonos de la b/v y de la h/ no h; los parónimos con ll/y; la ortografía de los extranjerismos y los principales signos de puntuación.	
---	--

El alumno para aprobar la materia deberá **presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria**, que tendrá la misma tipología de los realizados durante el curso, y cuyo día, fecha y hora de celebración fijará Jefatura de Estudios.

**La materia pendiente de 2º de ESO se considerará recuperada con una valoración en este examen igual o superior a 3,50 puntos.**

En Sevilla, a de junio de 202

Fdo.-

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º ESO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura, el alumno , del curso 4ºESO, grupo, no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21 por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias.

<b>OBJETIVOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	
Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad, empleando mecanismos de cohesión variados.	
Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.	
Conocer las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.	
Reconocer y analizar crítica y literariamente textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados, argumentativos, expositivos y literarios).	
Conocer el léxico del castellano: origen, formación y relaciones semánticas.	

Reconocer las diferentes categorías gramaticales, los diferentes tipos de sintagmas y sus correspondientes funciones.	
Conocer las diferentes clases de oraciones.	
Analizar morfosintácticamente oraciones simples y compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas- sustantivas, adjetivas y adverbiales).	
Conocer las características y autores más importantes de la Ilustración.	
Conocer las características y autores más importantes del Romanticismo.	
Conocer las características y autores más importantes del Realismo.	
Conocer las características y autores más importantes del Modernismo y de la Generación del 98.	
Conocer las características y autores más importantes de las vanguardias y de la Generación del 27.	
Conocer las características y autores más importantes de la poesía, de la novela y del teatro desde 1939	

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS</b>	
Expresión oral y escrita coherente, correcta y con propiedad, empleando mecanismos de cohesión variados.	
Comprensión lectora.	
Conocimiento de las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales...) para uso correcto del lenguaje.	
Reconocimiento y análisis crítico y literario de textos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos y dialogados, argumentativos, expositivos y literarios).	

Conocimiento del léxico del castellano: origen, formación y relaciones semánticas.	
Las diferentes categorías gramaticales, los diferentes tipos de sintagmas y sus correspondientes funciones.	
Las diferentes clases de oraciones.	
Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas- sustantivas, adjetivas y adverbiales).	
Las características y autores más importantes de la Ilustración.	
Las características y autores más importantes del Romanticismo.	
Las características y autores más importantes del Realismo.	
Las características y autores más importantes del Modernismo y de la Generación del 98.	
Las características y autores más importantes de las vanguardias y la Generación del 27.	
Las características y autores más importantes de la poesía, de la novela y del teatro desde 1939. posguerra	

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Leer textos narrativos, descriptivos y dialogados, realizar actividades de comprensión, resúmenes y análisis de sus características textuales y comentarios literarios.
- Crear textos de las distintas modalidades del discurso, revisando su adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y ortográfica.
- Distinguir en textos u oraciones las clases de palabras, analizando sus particularidades y su clasificación.
- Analizar oraciones simples y compuestas.
- Analizar en textos literarios sus propiedades, distinguiendo los géneros estudiados y sus características.

- Estudiar los esquemas, preguntas y resúmenes de teoría proporcionados durante el curso y repasar las actividades realizadas.

**NOTA:** se recomienda al alumnado la realización de las actividades-tipo propuestas para tratar de alcanzar los objetivos y contenidos no superados, **en ningún caso** la realización de estas actividades supondrá una evaluación positiva de la materia en septiembre, ya que no deben presentarlas para su corrección.

El alumno para aprobar la materia deberá **superar el examen de la convocatoria extraordinaria**, de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación:** desarrollo de las capacidades del alumno para una comprensión y expresión escrita correcta, conocimiento adecuado de los contenidos mínimos exigidos y consecución, por tanto, de los objetivos mínimos requeridos. Esta prueba tendrá la misma tipología de las realizadas durante el curso. El día, fecha y hora de celebración será fijado por Jefatura de Estudios.

**La materia pendiente de 3º ESO** se considerará recuperada con una valoración en este examen **igual o superior a 3.50 puntos**.

En Sevilla, a de junio de 202

**Fdo.:**

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º BACHILLERATO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana Literatura, el/la alumno/a..... del curso 1º BACH, grupo , no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21, por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias.

**OBJETIVOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS**

Comprender textos escritos de los medios de comunicación (especialmente los pertenecientes a los subgéneros de opinión)

Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Adquirir unos conocimientos gramaticales (morfológicos, semánticos y sintácticos), sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Adquirir conocimientos sobre las épocas y obras literarias estudiadas.

**CONTENIDOS MÍNIMOS NO ALCANZADOS**

Resumen y análisis del tema y de la estructura organizativa de textos periodísticos de opinión.

Comentario crítico de dichos textos.

Estudio de la Literatura medieval, renacentista y barroca.

Análisis sintáctico de oraciones simples.

Reconocimiento y uso de procedimientos que contribuyen a la adecuación, coherencia, corrección y cohesión del texto.

Conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales en los escritos habituales.

El/la alumno/a para aprobar la materia deberá **superar el examen de la convocatoria extraordinaria**, de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación**: desarrollo de las capacidades del/a alumno/a para una comprensión y expresión escrita correcta, conocimiento adecuado de los contenidos mínimos exigidos y consecución, por tanto, de los objetivos mínimos requeridos.

Esta prueba tendrá la misma tipología de las realizadas durante el curso. El día, fecha y hora de celebración será fijado por Jefatura de Estudios.

Sevilla, a de junio de 202

Fdo.:

**INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE BACHILLERATO**

Aplicados los criterios de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura, el alumno..... del curso , grupo , no ha superado la convocatoria ordinaria de junio del curso 2020/21, por no haber alcanzado los objetivos ni los contenidos de la materia que se indican con una **X**, ni el adecuado nivel de competencias.

<b><u>OBJETIVOS NO ALCANZADOS</u></b>	
Comprender textos escritos de los medios de comunicación (especialmente los pertenecientes a los subgéneros de opinión) y de fragmentos de las lecturas obligatorias del curso.	
Expresarse por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, y con una correcta ortografía.	
Realizar comentarios críticos del contenido de los textos sabiendo argumentar las ideas que se expongan.	
Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.	
Conocer los mecanismos lingüísticos para un uso correcto de la lengua y reflexionar sobre sus uso.	
Describir las principales características de la narrativa, la lírica, el teatro, el ensayo y el periodismo (subgéneros periodísticos y lenguaje periodístico).	
Conocer los autores y obras más representativas de las distintas tendencias de la narrativa, la lírica y el teatro en el siglo XX y XXI;	

<p>Dominar el análisis sintáctico tanto de oraciones simples como de compuestas y el análisis morfológico.</p>	
--	--

<b><u>CONTENIDOS NO ALCANZADOS</u></b>	
<p>Los textos. Tipologías textuales. Textos del ámbito profesional y empresarial. Implicaciones pragmáticas. Inclusión del discurso ajeno en el propio.</p>	
<p>Los textos expositivos. Los textos argumentativos. La expresión de la subjetividad en los textos. La modalización. Información, opinión y persuasión en los medios de comunicación. Los textos periodísticos.</p>	
<p>Mecanismos de formación de las palabras. Los campos semánticos y asociativos. Los fenómenos semánticos. Los cambios de sentido.</p>	
<p>Enunciado, oración y frase. La oración simple. Los complementos del verbo. Complementos oracionales y otros complementos. Clasificación de la oración simple. Valores de SE. Valores de QUE/ QUÉ.</p>	
<p>La oración compuesta. La coordinación. La yuxtaposición. La subordinación.</p>	
<p>El lenguaje literario. Los géneros literarios. El género lírico. El género narrativo. El género dramático. El ensayo. Los tópicos literarios.</p>	
<p>La literatura a principios del siglo XX. Modernismo y 98. La lírica a principios del siglo XX. La narrativa a principios del siglo XX: novela noventayochista. La novela novecentista o de la Generación del 14. El teatro a principios del siglo XX.</p>	
<p>De las vanguardias a 1939. Las vanguardias. La Generación del 27.</p>	

<p>La literatura española entre 1940 y 1975. La literatura en el exilio. La narrativa de posguerra (1939-1975). La poesía de posguerra (1939-1975). El teatro de posguerra (1939-1975).</p>	
<p>La literatura española desde 1975. La narrativa desde 1975. Las últimas generaciones de poetas. El teatro desde 1975.</p>	

El alumno para aprobar la materia deberá **presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria**, que tendrá la misma tipología de los realizados durante el curso, y cuyo día, fecha y hora de celebración fijará Jefatura de Estudios.

En Sevilla, a de mayo de 202

Fdo.:

En el curso 2020/2021 no se entregaron informes individualizados ni en 4º ESO ni en 2º Bachillerato al ser la convocatoria extraordinaria en junio. En su lugar se grabó en Séneca lo siguiente:

El alumno para aprobar la materia deberá **superar el examen de la convocatoria extraordinaria**, de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación**: desarrollo de las capacidades del alumno para una comprensión y expresión escrita correcta, conocimiento adecuado de los contenidos mínimos exigidos y consecución, por tanto, de los objetivos mínimos requeridos.

**Esta prueba tendrá la misma tipología de las realizadas durante el curso.** Los materiales teóricos y prácticos para preparar los contenidos evaluados en dicha prueba le han sido proporcionados al alumnado tanto a través de Classroom como en clase presencial a lo largo del curso.

## **ANEXO VIII      INFORME PARA ALUMNADO MATERIA NO SUPERADA**

### **Alumnado con materia no superada en ESO**

El proceso de recuperación de las asignaturas pendientes de cursos anteriores para alumnos de E.S.O. será tutelado por el profesor de la asignatura de cada curso y la jefa de Departamento, quienes vigilarán y arbitrarán los medios necesarios para que dicha recuperación se produzca atendiendo al siguiente protocolo:

1.- Si el alumno/a supera la primera y segunda evaluación del curso en que se halla matriculado, se entenderá, dado el carácter de evaluación continua, que habrá superado la materia pendiente de cursos anteriores. Se considerará que ha **conseguido los objetivos y contenidos mínimos que se exigen para dicho nivel.**

3.- Si, por el contrario, el alumno/a no supera las dos evaluaciones del curso, actual se seguirá el siguiente protocolo:

1. La jefa de Departamento convocará de nuevo al alumnado que no haya superado la materia según el procedimiento anterior.
2. Se les leerá y entregará el informe realizado por su profesora de referencia sobre la no superación de los objetivos y contenidos mínimos.
3. Se les convocará a un examen final en el mes de mayo que será corregido por la jefa de Departamento. Los resultados del mismo serán comunicados a las profesoras de referencia.
4. En caso de no superar dicha materia a lo largo del curso, el alumno/a deberá presentarse a un examen final en la Convocatoria Extraordinaria, cuya fecha determinará la Jefatura de Estudios

D. /Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_  
como padre, madre o tutor legal del alumno/a \_\_\_\_\_,  
matriculado en 2º de ESO con la asignatura de Lengua castellana y Literatura no superada de 1º de ESO, certifico que he recibido del Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES Triana la información correspondiente al Plan de Recuperación de la asignatura no superada.

**Fecha y firma:**

### **Alumnos con aprendizajes no adquiridos en el Bachillerato**

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º recuperarán la materia suspendida mediante la realización de exámenes parciales en los que la materia de 1º quedará dividida de la siguiente manera:

El primer examen abarcará los temas de Literatura desarrollados en la asignatura de 1º y se realizará en las fechas que determine la Jefatura de Estudios.

El segundo parcial incluirá los temas de Lengua impartidos en 1º de Bachillerato y se llevará a cabo en las fechas que determine la Jefatura de Estudios.

Aquellos alumnos que hayan aprobado ambos exámenes habrán recuperado la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º.

En el caso contrario se hará uso de una tercera convocatoria en la fecha que determine Jefatura de Estudios y consistirá en la realización de un examen que versará:

.- Sobre toda la materia de 1º (Lengua y Literatura), para aquellos alumnos que no hayan superado ninguno de los anteriores parciales.

.- Sobre la parte de la materia correspondiente al examen parcial no superado (Lengua o Literatura), para aquellos alumnos que no hayan superado algún parcial anterior.

La nota de la 1ª y 2ª Evaluación en la materia pendiente será la correspondiente a la obtenida en cada uno de los parciales anteriormente citados.

Las fechas exactas de los exámenes y las condiciones de realización se anunciarán con la debida antelación y serán fijadas por la Jefatura de Estudios.

Para facilitar la preparación de estos parciales, y el seguimiento del alumnado, la jefa del Departamento estará disponible para ello en alguna hora de recreo.

<b>PRIMER CURSO (ESO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</li> <li>-Lee textos de distinto tipo obteniendo toda la información relevante.</li> <li>-Desarrolla estrategias para comprensión de textos.</li> </ul>
<b>MEDIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y compañeras mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</li> <li>-Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.</li> <li>-Identifica ideas principales y secundarias.</li> <li>-Escribe cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.</li> </ul>
<b>AVANZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende, interpreta y valora textos orales sencillos, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación, exponiendo y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</li> <li>-Hablan público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>-Escribe textos sencillos del ámbito escolar, social y familiar redactando en distintos soportes.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CURSO (ESO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<p>Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y compañeras mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>-Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. Identifica ideas principales y secundarias.</p> <p>-Escribe cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.</p>
<b>MEDIO</b>	<p>--Comprende, interpreta y valora textos orales sencillos, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación, exponiendo y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>-Habla en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>-Escribe textos sencillos del ámbito escolar, social y familiar redactando en distintos soportes.</p>
<b>AVANZADO</b>	<p>-Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>-Conoce la realidad plurilingüe de España.</p> <p>-Aplica estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>-Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias</p> <p>-Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>

<b>TERCER CURSO (ESO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<p>--Comprende, interpreta y valora textos orales sencillos, teniendo en cuenta los elementos de la comunicación, exponiendo y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>-Habla en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Escribe textos sencillos del ámbito escolar, social y familiar redactando en distintos soportes.</p>
<b>MEDIO</b>	<p>--Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social, Conoce la realidad plurilingüe de España.</p> <p>-Aplica estrategias de lectura comprensiva. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias</p> <p>-Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>
<b>AVANZADO</b>	<p>- Extrae información relevante de sus interlocutores y presenta una actitud crítica y positiva en las conversaciones y en los debates, rebatiendo los argumentos que no encuentra convincentes pero mostrando respeto por su interlocutor.</p> <p>-Estructura correctamente su discurso oral, presentando un léxico adecuado. Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>-Escribe textos de progresiva complejidad.</p>

<b>CUARTO CURSO (ESO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</li> <li>-Conoce la realidad plurilingüe de España.</li> <li>-Aplica estrategias de lectura comprensiva.</li> <li>-Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias.</li> <li>-Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ul>
<b>MEDIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extrae información relevante de sus interlocutores y presenta una actitud crítica y positiva en las conversaciones y en los debates, rebatiendo los argumentos que no encuentra convincentes pero mostrando respeto por su interlocutor.</li> <li>-Estructura correctamente su discurso oral, presentando un léxico adecuado.</li> <li>-Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos del ámbito personal, académico y social.</li> <li>-Escribe textos de progresiva complejidad.</li> </ul>
<b>AVANZADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúa y critica con criterio la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</li> <li>-Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con el resto de las personas, como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</li> <li>-Analiza y reflexiona sobre un texto leído obteniendo la información explícita e implícita.</li> </ul>

<b>PRIMER CURSO (BACHILLERATO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<p>-Extrae información relevante de sus interlocutores y presenta una actitud crítica y positiva en las conversaciones y en los debates, rebatiendo los argumentos que no encuentra convincentes pero mostrando respeto por su interlocutor.</p> <p>-Estructura correctamente su discurso oral, presentando un léxico adecuado.</p> <p>-Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>-Escribe textos de progresiva complejidad.</p>
<b>MEDIO</b>	<p>Evalúa y critica con criterio la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</p> <p>-Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con el resto de las personas, como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>-Analiza y reflexiona sobre un texto leído obteniendo la información explícita e implícita.</p>
<b>AVANZADO</b>	<p>-Expone oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación, con una planificación previa de lo que va a exponer.</p> <p>-Realiza exposiciones escritas acerca de una obra, un autor o una época, trabajos de investigación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, respetando las normas de presentación tales como nota a pie de página, bibliografía, etc., y utiliza las citas bibliográficas para distinguir el texto propio del ajeno y para darle credibilidad.</p>

<b>SEGUNDO CURSO (BACHILLERATO)</b> <b>COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
<b>INICIADO</b>	<p>-Evalúa y critica con criterio la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</p> <p>-Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con el resto de las personas, como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>-Analiza y reflexiona sobre un texto leído obteniendo la información explícita e implícita.</p>
<b>MEDIO</b>	<p>Evalúa y critica la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión de los contenidos en las producciones orales propias y ajenas. Valora el lenguaje oral como medio de comunicación con el resto de las personas, como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>Analiza y reflexiona sobre un texto leído obteniendo la información explícita e implícita.</p>
<b>AVANZADO</b>	<p>-Posee en gran medida las destrezas y estrategias comunicativas para el habla, la escucha y la conversación, en las que también intervienen estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas necesarias para que se produzca la comunicación.</p> <p>-Realiza presentaciones y trabajo académicas orales y escritos sobre temas controvertidos, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal o argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>

## **ANEXO X ACTUACIONES CONFINAMIENTO CURSOS ANTERIORES**

### **MODIFICACIÓN DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO PARA LA 2ª EVALUACIÓN**

#### **1º y 2º DE ESO**

A los criterios evaluados a través de los exámenes se les detraerá un 10%, es decir, de un 60% pasarán a 50%. En el caso del ámbito sociolingüístico de 2ºPMAR del 50% al 40%.

A los criterios evaluados mediante el trabajo en clase y en casa se les sumará el 10% detraído anteriormente por lo que de un 30% pasará a un 40% , en PMAR de 40% a 50 % y se obtendrá de:

.- Las anotaciones que ya hayamos recogido en clase hasta el confinamiento.

.- Las demás tareas realizadas en Classroom o por cualquier otro medio.

Los criterios evaluados mediante el control de lectura representarán el 10% de la nota de la evaluación.

#### **3º y 4º DE ESO**

A los criterios evaluados a través de los exámenes se les detraerá un 10%, es decir, de un 70% pasarán a 60%.

A los criterios evaluados mediante el trabajo en clase y en casa se les sumará el 10% detraído anteriormente por lo que de un 20% pasará a un 30% y se obtendrá de:

.- Las anotaciones que ya hemos recogido en clase hasta el confinamiento.

.- Las demás tareas realizadas en Classroom o por cualquier otro medio.

Los criterios evaluados mediante el control de lectura representarán el 10% de la nota de la evaluación.

#### **1º Y 2º DE BACHILLERATO**

Los criterios evaluados a través de los exámenes quedan repartidos de la siguiente manera: Los evaluados en el examen de la obra estudiada significarán ahora el 60%.

Los evaluados mediante el trabajo de lectura realizado a través de Classroom supondrán el 20%. Esta actividad se desarrollará en tres sesiones, correspondientes con las horas lectivas, entre las cuales se dividirá el tiempo del examen tipo EBAU (90 minutos). En la primera sesión se realizarán las actividades 1 y 2 del

modelo de examen de EBAU (35 minutos); en la segunda, las preguntas 3 y 5b (40 minutos); y en la última sesión, dos actividades 4a y una 4b (se elimina la 5a), (20 minutos).

Los criterios evaluados mediante el trabajo en clase y en casa supondrán el 10% de la nota de la evaluación y se obtendrá de:

- Las anotaciones que ya hemos recogido en clase hasta el confinamiento.

- Las demás tareas realizadas en Classroom.

Los criterios evaluados mediante el control de lectura representarán el 10% de la nota de la evaluación.

### **MODIFICACIÓN DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO PARA LA 3ª EVALUACIÓN**

1.- EN CUANTO A LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se acuerda, por unanimidad, suprimir los exámenes de la 3ª evaluación, recuperaciones de evaluaciones y materias no superadas de cursos anteriores. en todos los cursos.

Se acuerda para evaluar todos los cursos lo siguiente:

1º.- Se hace media entre la 1ª y 2ª evaluación, cada curso con los siguientes porcentajes:

**- 1º, 2º E.S.O. y 2º PMAR:**

1ª EVAL (40%) + 2ª EVAL (60%)

**3º y 4º E.S.O. + 1º BACH y Lit Univ:**

1ª EVAL (50%) + 2ª EVAL (50%)

**2º BACH:**

1ª EVAL (40%) + 2ª EVAL (60%)

2º.- Si el resultado es igual o superior a 5, aunque se hubiera suspendido una de las dos evaluaciones, se considera que el alumno ha evolucionado positivamente y, por tanto, con las actividades del tercer trimestre podrá subir la nota, si la valoración de las mismas es positiva.

3º.- Para aquellos alumnos que tengan una calificación inferior a 5 en la media de las dos evaluaciones, se propondrán actividades de recuperación y refuerzo con el objeto de ser evaluados a partir de ellas, siempre y cuando el alumno demuestre que ha superado los contenidos del curso. Teniendo en cuenta que van a recuperar por tareas (con las ayudas personales y tecnológicas que tengan a su alcance) y no por exámenes se aprobó lo siguiente:

- la nota máxima en las tareas de recuperación de una evaluación, *no será mayor de 5.*

- si solo ha suspendido una evaluación o las dos y la/s recupera, se vuelve a calcular la media de las dos formas, optando por la calificación más alta.

4º.- Se hacen actividades para la 3ª evaluación para todo el alumnado, independientemente de la media obtenida. Se corregirán y se sacará una nota media global para la 3ª evaluación.

5º.- Tras calificar la 3ª evaluación, se calcula la nota con las ponderaciones siguientes:

- 1º, 2º ESO y PMAR: 1ª eval 30%, 2ª eval 50%, 3ª eval 20%.
- 3º, 4º ESO; Lit. Universal y 1º Bto: 1ª eval 40%, 2ª eval 40%, 3ª eval 20%
- 2º Bto: 1ª eval 35%, 2ª eval 45%, 3ª eval 20%.

6º.- Para obtener la calificación de la evaluación ordinaria, se optará por LA NOTA MÁS ALTA de los dos cálculos:

- o Hacer la media ponderada con la 1ª y la 2ª con los porcentajes siguientes:
  - 1º, 2º ESO y PMAR: 40%, 60%.
  - 3º, 4º ESO Y 1º Bto: 50%, 50%.
  - 2º Bto: 40%, 60%.
- o Hacer la media contando y ponderando las tres evaluaciones, con los porcentajes siguientes:
  - 1º, 2º ESO y PMAR: 30%, 50%, 20%
  - 3º, 4º ESO; 1º Bto: 40%, 40%, 20%
  - 2º Bto: 35%, 45%, 20%

2.- EN CUANTO A LAS TAREAS ESPECÍFICAS QUE TENDRÁ QUE REALIZAR EL ALUMNADO QUE TENGA ALGUNA EVALUACIÓN SUSPENDIDA.

CURSOS	TAREAS ESPECÍFICAS PARA RECUPERAR ALGUNA EVALUACIÓN SUSPENDIDA EN LOS TRIMESTRES ANTERIORES
1º E.S.O.	Se realizarán tareas específicas de recuperación, que serán enviadas al alumnado directamente.
2º E.S.O.	Se realizarán tareas específicas de recuperación, que serán enviadas al alumnado directamente.

2º y 3º E.S.O. PMAR	Se realizarán tareas específicas de recuperación, que serán enviadas al alumnado directamente.
3º E.S.O.	Se realizarán tareas específicas de recuperación, que serán enviadas al alumnado directamente.
4º E.S.O.	Se realizarán tareas específicas de recuperación, para la parte de literatura y de lectura. No se realizarán tareas específicas para la parte de lengua, debiendo realizar todo el alumnado las mismas tareas propuestas.
1º BACH	Se realizarán tareas específicas de recuperación, TANTO PARA LA PARTE DE LENGUA COMO LA DE LITERATURA, o de ambas, que serán enviadas al alumnado directamente.
2º BACH	Se realizarán tareas específicas de recuperación, que serán enviadas al alumnado directamente.

3.- EN CUANTO A LOS CONTENIDOS, se decide que se harán las precisiones oportunas, llegado el momento. No obstante, se aprueba por unanimidad que la adaptación de los contenidos se realizará por niveles.